

Sesión 467 Ordinaria  
**Vigésimo Tercer Consejo Académico**  
**13 de noviembre de 2019**

---

**Contenido**

- Baja del Consejo Académico del Ing. Óscar González Déciga, por acumular 3 faltas consecutivas en las sesiones 463 y 464 (mismo día), 465 y 466.
  
- Oficio del Dr. Jesús Isidro González Trejo, Representante del personal académico del Departamento de Sistemas, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en el que informa su inasistencia a la Sesión 467 y en su lugar acudirá el M. en C. Josué Figueroa González.
  
- Lista de asistencia.
  
- Orden del Día.
  
- Orden del Día modificado.
  
- Acta de la Sesión 467 Ordinaria.
  
- Acuerdos de la Sesión 467 Ordinaria.
  
- Solicitud de una prórroga para la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales.*
  
- Oficio del Dr. Óscar Lozano Carrillo, Presidente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en el que informa los merecedores a la Mención Académica correspondiente al año 2018. (Se anexan antecedentes de las 3 divisiones).
  
- Oficio del Dr. Óscar Lozano Carrillo, Presidente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en el que informa los merecedores de la Medalla al Mérito Universitario de los trimestres 18-P, 18-O y 19-I. (Se anexan antecedentes).
  
- Oficio del Dr. Óscar Lozano Carrillo, Presidente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en el que informa los ganadores del Diploma a la Investigación 2018. (Se anexan antecedentes de las 3 divisiones).
  
- Informe presupuestal al 13 de noviembre de 2019. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Caua.412.2019  
11 de noviembre de 2019

**Ing. Oscar González Déciga**  
Representante de los Posgrados de la División  
de Ciencias Básicas e Ingeniería  
Presente

**Asunto:** Baja del Consejo Académico.

Por este medio le comunico que en virtud de que usted no asistió a las sesiones 463, 464, 465 y 466, se ubica en el supuesto señalado en el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, que a la letra dice, "*Cuando dejen de asistir a tres sesiones consecutivas o a cinco no consecutivas en el lapso de un año. La inasistencia a dos o más sesiones celebradas en un mismo día se contabilizará como una sola falta*"

A partir de la notificación de este oficio usted contará con cinco días hábiles para solicitar la justificación correspondiente, misma que será valorada y resuelta por el órgano colegiado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
Casa abierta al tiempo



**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
Presidente del Consejo Académico

12 de noviembre de 2019

**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
**Presidente del Consejo Académico**  
**Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco**

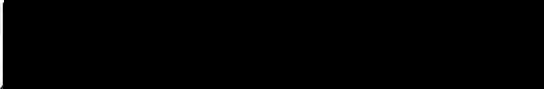


Presente,

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y para informarle que no asistiré a la sesión 467 ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 13 de noviembre de 2019 a las 15:00 hrs. Le informo también que a esta sesión asistirá el M. en C. Josué Figueroa González, representante suplente del personal académico del Departamento de Sistemas ante el Vigésimo Tercer Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.

Aprovecho este medio para informarle que el motivo de mi ausencia es que asistiré a una sesión de trabajo convocada para el día 13 de noviembre de 2019, a las 16:30 hrs, en las instalaciones de Rectoría General, de la Comisión del Colegio Académico denominada "*Comisión con los siguientes mandatos: Revisar la pertinencia de fijar el nivel "A" de la categoría que se convoca, tanto en los concursos de oposición como en los de evaluación curricular, para lo cual considerará en particular la propuesta presentada por el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa. El plazo para presentar su dictamen es el 22 de noviembre de 2019. Revisar y definir las condiciones en que se conformarán las comisiones dictaminadoras de área, de Recursos y Divisionales, y los plazos para la integración de éstas conforme a lo previsto en las reformas aprobadas en la Sesión 461. El plazo para presentar su dictamen es el 22 de noviembre de 2019. - Analizar integralmente lo relativo a la carrera académica y proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes, para lo cual podrá presentar dictámenes parciales. El plazo para entregar su dictamen es el 23 de octubre de 2020*".

Atentamente

  
**Dr. Jesús Isidro González Trejo**  
**Representante del personal académico del Departamento de Sistemas**

**Lista de asistencia de la Sesión 467 a celebrarse el  
13 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas  
Vigésimo Tercer Consejo Académico 2019-2021**

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	ASISTE
Presidente	Dr. Óscar Lozano Carrillo	P
<b>Directores de División</b>		
Ciencias Básicas e Ingeniería	Dra. María de Lourdes Delgado Núñez	
Secretaría Académica	<b>Dra. Teresa Merchand Hernández</b>	P
Ciencias Sociales y Humanidades	<b>Lic. Miguel Pérez López</b>	P
Secretario Académico	Lic. Gilberto Mendoza Martínez	
Ciencias y Artes para el Diseño	<b>Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro</b>	P
Secretario Académico	Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	
<b>Jefes de Departamento de CBI</b>		
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas	<b>Fis. Luisa Gabriela del Valle Díaz</b>	P
Jefe del Departamento de Electrónica	<b>Dr. José Raúl Miranda Tello</b>	P
Encargada del Departamento de Energía	<b>Dra. Rosa María Espinosa Valdemar</b>	P
Jefe del Departamento de Materiales	<b>Dr. Francisco González Díaz</b>	P
Encargado del Departamento de Sistemas	<b>Dr. José Alejandro Reyes Ortiz</b>	P
<b>Jefes de Departamento de CSH</b>		
Jefe del Departamento de Administración	<b>Dr. Jesús Manuel Ramos García</b>	P
Jefe del Departamento de Derecho	<b>Mtro. José Guadalupe Zúñiga Alegria</b>	P
Encargado del Departamento de Economía	<b>Dr. Sergio Cámara Izquierdo</b>	P
Encargado del Departamento de Humanidades	<b>Dr. Saúl Jerónimo Romero</b>	P
Encargada del Departamento de Sociología	<b>Dra. Patricia San Pedro López</b>	-
<b>Jefes de Departamento de CyAD</b>		
Encargado del Departamento de Evaluación y Diseño en el Tiempo	<b>Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara</b>	P
Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño	<b>Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo</b>	P
Encargado del Departamento de Medio Ambiente	<b>Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara</b>	P
Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización	<b>Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón</b>	P
<b>Representantes académicos de CBI</b>		
Ciencias Básicas	<b>Dr. José Rubén Luévano Enríquez</b>	P
Suplente	Dra. Julia Aguilar Pliego	
Electrónica	<b>M. en C. Abel Ruiz Pantoja</b>	P
Suplente	Dr. Emilio Guerra Garzón	
Energía	<b>M. en C. Ricardo Luna Paz</b>	P
Suplente	Dra. María Berenice Guadalupe Quintana Díaz	
Materiales	<b>Dr. Joan Reyes Miranda</b>	P
Suplente	Mtro. Mauricio Ivan Panama Armendariz	
Sistemas	Dr. Jesús Isidro González Trejo	
Suplente	<b>Mtro. Josué Figueroa González</b>	P

**Lista de asistencia de la Sesión 467 a celebrarse el  
13 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas  
Vigésimo Tercer Consejo Académico 2019-2021**

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	ASISTE
<b>Representantes académicos de CSH</b>		
<b>Administración</b>	<b>Dr. Jaime Leopoldo Ramírez Faundez</b>	-
Suplente	Dra. Sandra Alejandra Carrillo Andrés	
<b>Derecho</b>	<b>Lic. María Angélica Miranda Juárez</b>	P
Suplente	Lic. José Alfredo Tenorio Velázquez	
<b>Economía</b>	<b>Dr. Javier Juan Froilan Martínez Pérez</b>	P
Suplente	Mtro. Jaime González Martínez	
<b>Humanidades</b>	<b>Dr. Francisco Roberto Rojas Caldelas</b>	-
Suplente	Dr. Alejandro Gerardo Ortiz Bullé Goyri	
<b>Sociología</b>	<b>Lic. Leticia Victoria Juárez González</b>	P
Suplente	Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña	
<b>Representantes académicos de CyAD</b>		
<b>Evaluación y Diseño en el Tiempo</b>	<b>D.I. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz</b>	P
Suplente	Dra. Iarene Argelia Tovar Romero	
<b>Investigación y Conocimiento del Diseño</b>	<b>Mtro. José René Maldonado Yáñez</b>	P
Suplente	Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla	
<b>Medio Ambiente</b>	<b>Mtro. Héctor Valerdi Madrigal</b>	P
Suplente	Mtra. María de Lourdes Sandoval Martiñón	
<b>Procesos y Técnicas de Realización</b>	<b>Mtra. María del Rocío Ordaz Berra</b>	P
Suplente	Mtra. María Antonia Guadalupe Rosas Marín	
<b>Representantes alumnos de la División de CBI</b>		
<b>Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica</b>	<b>Sr. José Luciano Cabrera</b>	P
Suplente	Sr. Víctor Manuel González Bonilla	
<b>Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental</b>	Srita. Getsemani Cervantes Cabrera	
Suplente	<b>Srita. Karen Sofía Iturbe Alvarez</b>	P
<b>Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial</b>	<b>Sr. Rafael Martínez Rodríguez</b>	-
Suplente	Sr. Sebastian Lomeli Ojeda	
<b>Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica</b>	<b>Sr. Oliver Antonio Santos Platero</b>	P
Suplente	Sr. Jaime Alberto Sánchez Mondragón	
<b>Representante alumno de Posgrados</b>	<i>Ing. Óscar González Déciga</i>	
Suplente	Ing. Guadalupe Yunnuen Becerra Sánchez	

**Lista de asistencia de la Sesión 467 a celebrarse el  
13 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas  
Vigésimo Tercer Consejo Académico 2019-2021**

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	ASISTE
<b>Representantes alumnos de la División de CSH</b>		
Licenciatura en Administración y Posgrado Integral en Ciencias Administrativas	<b>Srita. Gladys Marisol Peñalosa Solís</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Isaac Romero Arellano	
Licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho	<b>Srita. Patricia Aradel Vazquez Reynoso</b>	<b>P</b>
Suplente	Srita. Laura Cazares Alvarado	
Licenciatura en Economía, Maestría en Economía y Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas	<b>Srita. Alia Balam González</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Franco López Navarro	
Licenciatura en Sociología, Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, Especialización en Sociología de la Educación Superior y, Maestría y Doctorado en Sociología	<b>Sr. Luis Gerardo Laymon Rodríguez</b>	<b>P</b>
Suplente	Srita. Samantha Naomi Espinoza Santos	
Quinta representación: Posgrado en Historiografía, Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX y Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea	<b>Sr. Axel Urbina Terán</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Jesús Eduardo García Gómez	
<b>Representantes alumnos de la División de CyAD</b>		
Licenciatura en Arquitectura	<b>Sr. José Ignacio Elizalde González</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Gustavo Sánchez Ruano	
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica	<b>Sr. Luis Enrique Zavaleta Jiménez</b>	<b>P</b>
Suplente	Srita. Mariana Vega Ruiz	
Licenciatura en Diseño Industrial	<b>Sr. Cristian Daniel Mendoza Hernández</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Jesús Eduardo Olmos González	
Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño	<b>D.C.G. María Guadalupe Ortíz Figueroa</b>	<b>-</b>
Suplente	Mtro. Oscar Antonio Manzanares Betancourt	
<b>Representantes del Personal Administrativo</b>		
Representante administrativo	<b>Srita. Julia Mendoza Vázquez</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Demetrio Ramón Méndez Alavez	
Representante administrativo	<b>Lic. César Yordany Padilla Salmerón</b>	<b>P</b>
Suplente	Sr. Gabriel Palomares Miranda	

**Caua.386.2019**  
6 de noviembre de 2019

## **H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**

Unidad Azcapotzalco

Presentes

Asunto: Convocatoria a Sesión de Consejo Académico


Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la sesión 467 ordinaria del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 13 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas en la Sala de Consejo Académico, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
  1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 450, celebrada los días 27, 28 y 30 de noviembre de 2018; 452 urgente, celebrada el 13 de diciembre de 2018; 456 urgente, celebrada el 21 de mayo de 2019; 457, celebrada el 31 de mayo de 2019; 458, celebrada el 5 de junio de 2019; y 461, celebrada el 25 de junio de 2019.
  2. Autorización, en su caso, de una prórroga solicitada por la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales*.
  3. Designación, en su caso, de un miembro del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales*.
  4. Información sobre el otorgamiento de las distinciones previstas en los artículos 32, 35 y 36 del Reglamento de Alumnos:
    - a) Mención Académica, correspondiente al año 2018.
    - b) Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 18-P, 18-O y 19-I.
    - c) Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2018.

5. Informe que presenta el Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas durante el 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

6. Asuntos Generales.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
Presidente

El Orden del Día de la Sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
<http://consejoacademico.azc.uam.mx/>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico>



## ORDEN DEL DÍA MODIFICADO

### Inclusión como punto 2

Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas.

### Inclusión como punto 3

Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo.

**Se ajustó la numeración.**

**Caua.386.2019**  
6 de noviembre de 2019

**H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**  
Unidad Azcapotzalco  
Presentes

Asunto: Convocatoria a Sesión de Consejo Académico

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la sesión 467 ordinaria del Consejo Académico

de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el 13 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas en la Sala de Consejo Académico, conforme a lo siguiente:

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
  1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 450, celebrada los días 27, 28 y 30 de noviembre de 2018; 452 urgente, celebrada el 13 de diciembre de 2018; 456 urgente, celebrada el 21 de mayo de 2019; 457, celebrada el 31 de mayo de 2019; 458, celebrada el 5 de junio de 2019; y 461, celebrada el 25 de junio de 2019.
  2. Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas.
  3. Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo.
  4. Autorización, en su caso, de una prórroga solicitada por la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales*.
  5. Designación, en su caso, de un miembro del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para completar la integración de la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales*.
  6. Información sobre el otorgamiento de las distinciones previstas en los artículos 32, 35 y 36 del Reglamento de Alumnos:
    - a) Mención Académica, correspondiente al año 2018.
    - b) Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 18-P, 18-O y 19-I.
    - c) Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2018.

7. Informe que presenta el Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas durante el 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
8. Asuntos Generales.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
Presidente

El Orden del Día de la Sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
<http://consejoacademico.azc.uam.mx/>

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejoacademico>

## **ACTA DE LA SESIÓN 467 ORDINARIA DEL VIGÉSIMO TERCER CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

**PRESIDENTE:** Dr. Oscar Lozano Carrillo

**PROSECRETARIO:** Lic. Miguel Pérez López

### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

El Presidente da la bienvenida al pleno, seguidamente informa que el consejero Ing. Óscar González Déciga, Representante de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería ha causado baja y fue notificado, por tener más de tres faltas consecutivas y da lectura al oficio dirigido e informa que se buscó al suplente sin tener resultado al respecto. El documento obra en el expediente de la Sesión.

Asimismo, señala que el Dr. Jesús Isidro González ha enviado una carta justificando su inasistencia a la Sesión debido a una Comisión del Colegio Académico y que en su lugar asistirá el M. en C. Josué Figueroa González. El documento obra en el expediente de la Sesión.

A continuación, pasa lista de asistencia, conformándose un quórum con 37 miembros del Consejo.

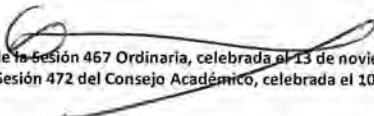
Acto seguido, propone al Lic. Miguel Pérez López que funja como Prosecretario, lo cual somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

Se declara la existencia de quórum.

### **II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente señala que hay una propuesta por parte de la Presidencia, en dos temas discutidos en la sesión anterior y que deberían considerarse en la siguiente, el primero tiene que ver con la inquietud de la comunidad con relación al RIPPPA, simultáneamente a que el Colegio está haciendo lo conducente, es importante atender lo conveniente y atender las solicitudes y sugerencias de la comunidad.

En concreto da lectura al punto propuesto: "Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la Unidad Azcapotzalco, con respecto

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas."

Reitera que la Comisión de Colegio está trabajando y es probable que hayan más observaciones, además es un tema que deben conocer y reflexionar en la comisión pero también en otros órganos e instancias de apoyo de la Universidad, y saber si se tiene que hacer recomendaciones al Colegio, al Rector General o a otras entidades; por lo que se sugiere que esta Comisión sea abierta y se vayan conociendo entre la comunidad para trabajar a la par y recoger las inquietudes de la comunidad; dado que la reforma dejó puntos pendientes que deben revisarse no sólo en el ámbito de las categorías de nivel, sino de la elección de los miembros y de las dictaminadoras.

Continúa diciendo que la siguiente propuesta es la inclusión del punto: "Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024", dado que se manifestó como una inquietud en la sesión anterior en la que se dijo que ya se estaba trabajando y la conveniencia de que el órgano tuviera una iniciativa y revisar el instrumento que debe nutrirse de otros documentos institucionales.

Refiere que son los puntos que podrían permitir que el órgano participe en las discusiones políticas académicas institucionales.


El Prosecretario informa que las propuestas serían los puntos 2 y punto 3, recorriéndose los puntos emitidos en la convocatoria del Orden del Día.

El Presidente somete a consideración del pleno el Orden del Día con las propuestas señaladas, mismo que se aprueba por unanimidad.

#### **Acuerdo 467.1**

Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

Inclusión como punto 2

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas.

Inclusión como punto 3

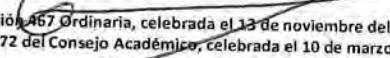
Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo.

Se ajustó la numeración.

**1. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 450, CELEBRADA LOS DÍAS 27, 28 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2018; 452 URGENTE, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018; 456 URGENTE, CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2019; 457, CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2019; 458, CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DE 2019; Y 461, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2019.**

El Presidente pregunta si existen comentarios al respecto del punto 1.

El Prosecretario comenta que el Lic. César Yordany Padilla está solicitando participar; sin embargo, refiere que él previamente consultó a la OTCA si había

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

alguna propuesta de cambio de redacción de las actas, conforme al RIOCA a lo cual la OTCA respondió que no la hubo; sin embargo, el Lic. César Yordany Padilla tiene una observación al respecto.

El Lic. César Yordany Padilla comenta que un día antes se acercó a la OTCA para aclarar sobre las observaciones que se pudieran realizar a las actas y le aclararon que la legislación establece que es sobre el contenido y al no tener ninguna al respecto, no giró el oficio; asimismo se le comentó que debía precisar en la sesión la observación puntual sobre la redacción o sintaxis, por lo cual señala:

Sesión 458, página 30, último párrafo: Corregir apellido con mayúscula, "Obrador".

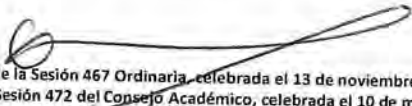
Sesiones 450, 452, 456, 457, 458 y 461: Incluir en la parte final el nombre de la Presidenta y de las o los prosecretarios.

El Presidente refiere que se considerarán las observaciones y pregunta si existe algún comentario, al no haberlo, somete a consideración del pleno la aprobación de las actas, mismas que se aprueban con 34 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

#### **Acuerdo 467.2**

Aprobación de las Actas de las sesiones 450, celebrada los días 27, 28 y 30 de noviembre de 2018; 452 urgente, celebrada el 13 de diciembre de 2018; 456 urgente, celebrada el 21 de mayo de 2019; 457, celebrada el 31 de mayo de 2019; 458, celebrada el 5 de junio de 2019; y 461, celebrada el 25 de junio de 2019.

**2. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE ANALICE LAS PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CON RESPECTO A LAS REFORMAS RELACIONADAS CON LAS COMISIONES DICTAMINADORAS, PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y MEDIDAS DE PERMANENCIA DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO Y LA REFORMA RELACIONADA CON LAS TABLAS, PUNTAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TABULADOR DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO, APROBADAS EN LA SESIÓN 461 DEL COLEGIO**

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

**ACADÉMICO, CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2019 Y, EN SU CASO, FORMULE LAS RECOMENDACIONES QUE DEBAN SER PRESENTADAS A LOS ÓRGANOS E INSTANCIAS DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD, QUE SEAN COMPETENTES PARA ATENDERLAS.**

El Presidente propone la conformación de la Comisión con un integrante de cada División para cubrir tres órganos personales, tres representantes del personal académico, tres representantes del sector alumnos, un representante del personal administrativo y seis asesores.

A continuación, el pleno manifiesta las propuestas siguientes:

Órganos Personales: CBI: Dr. José Alejandro Reyes; CSH: Dr. Saúl Jerónimo; y, CYAD: Mtro. Miguel Toshihiko Hirata.

Representantes del Personal Académico: CBI: Dr. José Rubén Luévano; CSH: Dr. Javier Juan Froilán Martínez; y, CYAD: Mtro. José René Maldonado.

Representantes de los Alumnos: CBI: Sr. José Luciano Cabrera; CSH: Sr. Luis Gerardo Laymon; y, CYAD: Sr. Luis Enrique Zavaleta.

Representante del Personal Administrativo: Lic. César Yordany Padilla.

Seguidamente el Presidente somete a consideración del pleno la conformación de los integrantes de la Comisión, misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente comenta que ya se tienen dos asesores y escucha las propuestas del pleno, manifestándose de la siguiente forma:

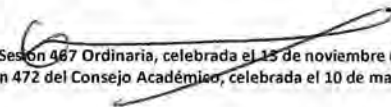
Fis. Luisa Gabriela del Valle, Srita. Patricia Aradel Vazquez, Lic. Gilberto Mendoza, Sra. Gisela Reyes, Lic. Leticia Victoria Juárez y Mtra. Selene Laguna.

El Lic. César Yordany Padilla comenta que en el Colegio Académico se está generando al margen de la legislación, la forma de invitados; por lo que sugiere dejar abierta esa posibilidad para que la Comisión pudiera hacerse de invitados.

El Presidente precisa que la Comisión tiene la facultad de invitar a los participantes que requiera y por ello la intención de que sea pública.

A continuación, somete a consideración del pleno la conformación de asesores como fue propuesto, misma que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente somete a votación que la Comisión sea pública, lo cual se aprueba de forma unánime.

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 15 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.



Posteriormente indica que la temporalidad sería al 13 de marzo de 2020, con el mandato de recoger las recomendaciones establecidas y lo somete a consideración del pleno, lo cual se aprueba por unanimidad.

El Lic. César Yordany Padilla manifiesta que le queda la inquietud de que si la Comisión de Colegio Académico que está analizando la reforma, estaría presentando en diciembre un informe, porque en caso de que la Comisión del Consejo contemple otros temas, de qué forma se podría trabajar con el Colegio Académico para solventar las problemáticas que se deban atender de acción inmediata o que pudieran solucionarse paulatinamente o encaminando el procedimiento.

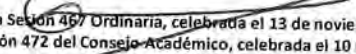
El Presidente responde que se puede socializar y al hacerse público se difunde, además tienen representantes académicos; por otro lado, aclara que el dictamen de la Comisión del Colegio lo emitirán el día de hoy, aunque su temporalidad es al 22 de diciembre y puede seguir sesionando. Señala que si hubiese puntos que la Comisión de Colegio no tomara en cuenta, seguramente desde la Comisión del Consejo se puede informar a través de los representantes, e incluso al mismo Colegio o a otras entidades.

Señala que en este momento se está revisando en esa Comisión un acuerdo del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa que recomienda se derogue el punto que limita el nivel de las convocatorias de profesores temporales e indeterminados; por lo que ya hay una recomendación y acuerdo de la Unidad Iztapalapa y la Comisión ya la ha tomado en cuenta, pero aún no es público porque se tienen que generar los protocolos antes de llegar a Colegio Académico.

Reitera que al hacer pública la Comisión, van a poder hacer del conocimiento a las instancias conducentes.

La Fis. Luisa Gabriela del Valle comenta que con respecto a la temporalidad de la Comisión del Consejo estaría trabajando a marzo y la de Colegio concluye en diciembre, asimismo hay una propuesta puntual del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa y una opinión de al menos 50 profesores de la Unidad Xochimilco, por lo que serían insumos importantes, para que la Unidad Azcapotzalco no estuviera desfasada respecto a los que se han pronunciado, y lo comenta como una reflexión.

El Presidente comenta que la Comisión estará trabajando de forma emergente y si hubiera la necesidad de un llamado potente se convocaría al Consejo Académico; pero la Comisión medirá el pulso del proceso de la reforma, que ya era esperado el comportamiento para hacer los ajustes al ser importante para la Institución.

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

La Lic. María Angélica Miranda pregunta que, si la Comisión tuviera una recomendación al respecto, se pueden dar recomendaciones de la integración de las comisiones dictaminadoras ya que es un tema que les preocupa, además de que se estaría aplicando el próximo año; y en dado caso, solicitar que no se aplique la reforma puesto que es regresivo y antidemocrático, cuestiona si podrían hacerla sin tener que esperar el plazo.

El Presidente responde que se puede hacer a través de los representantes; asimismo señala que la Comisión puede reunirse inmediatamente después de instalada conforme al RIOCA.

### **Acuerdo 467.3**

Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas, con los siguientes miembros:

#### **Órganos Personales**

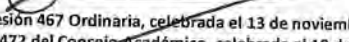
Dr. José Alejandro Reyes Ortiz

Dr. Saúl Jerónimo Romero

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara

#### **Representantes del Personal Académico**

Dr. José Rubén Luévano Enríquez

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

Dr. Javier Juan Froilán Martínez Pérez

Mtro. José René Maldonado Yáñez

**Representantes de los Alumnos**

Sr. José Luciano Cabrera

Sr. Luis Gerardo Laymon Rodríguez

Sr. Luis Enrique Zavaleta Jiménez

**Representante del Personal Administrativo**

Lic. César Yordany Padilla Salmerón

**Asesores**

Fis. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz

Srita. Patricia Aradel Vazquez Reynoso

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

Sra. Gisela Reyes Jiménez

Lic. Leticia Victoria Juárez González

Mtra. Selene Laguna Galindo

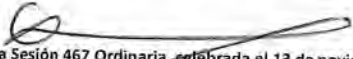
Plazo para entrega del Dictamen: 13 de marzo de 2020.

Se aprobó que las reuniones de esta Comisión fueran públicas.

**3. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE REVISE EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA 2014-2024 Y ADDENDUM Y, EN SU CASO, PROPONGA RECOMENDACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MISMO.**

El Presidente propone la misma fórmula de conformación de la Comisión, con un integrante por División de los tres órganos personales, tres representantes del personal académico, tres representantes del sector alumnos, un representante del personal administrativo y seis asesores.

A continuación, el pleno manifiesta las propuestas siguientes:

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

Órganos Personales: CBI: Dr. José Raúl Miranda; CSH: Lic. Miguel Pérez; y, CYAD: Dr. Marco Vinicio Ferruzca.

Representantes del Personal Académico: CBI: Mtro. Ricardo Luna; CSH: Lic. Leticia Victoria Juárez; y, CYAD: Mtro. Héctor Valerdi.

Representantes de los Alumnos: CBI: Sr. Oliver Antonio Santos; CSH: Sr. Axel Urbina; y, CYAD: Sr. Cristian Daniel Mendoza.

Representante del Personal Administrativo: Lic. César Yordany Padilla.

Seguidamente el Presidente somete a consideración del pleno la conformación de los integrantes de la Comisión, lo cual se aprueba por unanimidad.

A continuación, propone como asesores a la Dra. Teresa Merchand, al Mtro. Jorge Bobadilla y a la Dra. María Beatriz García; posteriormente el pleno propone al Dr. Juan Andrés Godínez y a la Lic. María Eugenia Ortega.

El Presidente somete a consideración del pleno los asesores indicados, mismos que se aprueban por unanimidad.

Asimismo, señala que la temporalidad es al 13 de marzo de 2020 y les recuerda que las fechas se pueden modificar si la Comisión decide que se amplíe según el mandato señalado; por lo que lo somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

#### **Acuerdo 467.4**

Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo, con los siguientes miembros:

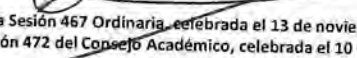
#### **Órganos Personales**

Lic. Miguel Pérez López

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Dr. José Raúl Miranda Tello

#### **Representantes del Personal Académico**

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

Mtro. Ricardo Luna Paz

Lic. Leticia Victoria Juárez González

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

**Representantes de los Alumnos**

Sr. Oliver Antonio Santos Platero

Sr. Axel Urbina Terán

Sr. Cristian Daniel Mendoza Hernández

**Representante del Personal Administrativo**

Lic. César Yordany Padilla Salmerón

**Asesores**

Dra. Teresa Merchand Hernández

Mtro. Jorge Bobadilla Martínez

Dra. María Beatriz García Castro


Dr. Juan Andrés Godínez Enciso

Lic. María Eugenia Ortega Marín

Plazo para entrega del Dictamen: 13 de marzo de 2020.

**4. AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, DE UNA PRÓRROGA SOLICITADA POR LA COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR LOS CRITERIOS GENERALES DE DICTAMINACIÓN QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES.**

El Presidente da lectura al punto y somete a consideración del pleno la prórroga solicitada, misma que se aprueba por unanimidad.



Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

#### **Acuerdo 467.5**

Autorización de una prórroga para la Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales, para el 20 de diciembre de 2019.

**5. DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE UN MIEMBRO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ELABORAR LOS CRITERIOS GENERALES DE DICTAMINACIÓN QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES.**

El Presidente da lectura al punto y señala que estaba como propuesta el Mtro. Héctor Valerdi pero se ausentó, señala que la discusión está relacionada con la carga académica y lo relacionado al personal académico, por lo que es importante que conozcan los procedimientos.

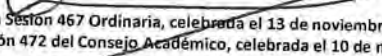
Posteriormente se propone al DI. Julio Ernesto Suárez, al no haber otras propuestas el Presidente la somete a consideración del pleno, misma que se aprueba por unanimidad.

#### **Acuerdo 467.6**

Designación del DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz para completar la integración de la Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales.

**6. INFORMACIÓN SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LAS DISTINCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 2, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS:**

- A) MENCIÓN ACADÉMICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- B) MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE A LOS**

  
Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

**TRIMESTRES 18-P, 18-O Y 19-I.**

**C) DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

El Presidente comenta que la información se encuentra en la plataforma y que se hizo un ajuste correspondiente a CBI, misma información se entrega de manera física al pleno.

Asimismo, refiere que ya se están haciendo los preparativos para la Ceremonia correspondiente en donde se sesionará y en este punto se informan los acreedores a las distinciones. Reitera que es un punto informativo.

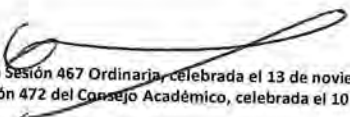
**7. INFORME QUE PRESENTA EL RECTOR DE LA UNIDAD SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2018, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

El Presidente da lectura al punto, asimismo refiere que el Informe se está entregando conforme a la normatividad vigente y que prácticamente se realizó durante la gestión de la Mtra. Verónica Arroyo como se mencionó en la sesión anterior; destaca que el trabajo académico y operativo de la Unidad se mantuvo durante el año como puede advertirse en el Informe que se encuentra en el portal y del cual hace la entrega oficial y que en ese momento se entregará el estado de cuenta vigente del Presupuesto, documento que obra en el expediente de la Sesión.

Informa que el presupuesto está disponible en la plataforma, para el conocimiento de la comunidad, sobre el gasto que se ejerce e invita a que se revise y analice la información porque se conoce cómo se distribuye el presupuesto y cómo se recurso se liga con las actividades sustantivas.

Señala que con el cambio a la contabilidad gubernamental, se pasó de un ámbito burocrático de 176 partidas a la subdivisión en 650 partidas, lo cual retrasa el gasto y genera subejercicios; sin embargo, tiene que ver con modelos de gestión de las instituciones públicas.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca observa que el Informe de Actividades corresponde a lo realizado por la Mtra. Verónica Arroyo, por lo que debería incluirse su nombre; tal como sucedió en su momento con la Dra. Norma Rondero.



Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.

El Presidente responde que se puede referenciar y que comentó con la Mtra. Verónica Arroyo que, dado que ella no lo puede presentar y tampoco es un informe de él, podría aparecer en el Informe su nombre.

Reitera que el Informe se encuentra en la plataforma, pero también se tiene en forma impresa por si alguien lo precisa así.

Al no haber ningún comentario adicional, se entrega el Informe.

## 8. ASUNTOS GENERALES.

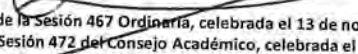
El Presidente refiere que el día 11 de noviembre se están cumpliendo 45 años de la Unidad Azcapotzalco, cuando abrió sus puertas académicamente, por lo que durante la semana habrá actividades al marco conmemorativo, porque es motivo de orgullo que, siendo una institución joven, el modelo UAM es de alta calidad que cumple su objetivo.

Realiza una remembranza cuando la institución cumplió 40 años y que el Dr. Casillas contaba la historia de cómo se fundó la Unidad Azcapotzalco y sus primeros pasos, acciones y estrategias, mostrando un avance importante; además les recordó la anécdota de que la Unidad estaría en el Parque Tezozomoc, pero cuando fueron a ver los terrenos enfrente estaba una escuela de la UNAM, pensaron que no las debían juntar y vieron estos terrenos donde había ganado y se ha convertido en lo que hoy es la Unidad Azcapotzalco.

Resalta el orgullo de la Institución y que está convencido que es el modelo que se necesita en el país y debe defenderse, fortalecerse y promoverlo, porque ha definido una forma de trabajo que debería ser un referente para la política pública educativa nacional.

Comenta las diversas actividades que se han tenido como el Coro de la Unidad y el Ensamble del tributo a Queen, el Ballet de danza contemporánea, la orquesta danzonera, estará la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México acompañada con el coro de la Unidad, para concluir el lunes con la Ceremonia de los 45 años donde se reconoce a los miembros de la comunidad.

Señala que quería mencionar que hay acontecimientos importantes de festejo y de celebrar, pero también de momentos críticos que la Institución ha podido resolver y que la fortalecen.



Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.



El Prosecretario comenta que ayer estuvo en la Unidad el constitucionalista argentino, Dr. Néstor Pedro Sagüés, en las actividades del 45 aniversario, como invitado del de la Maestría en Derecho; asimismo hace dos invitaciones para el día de mañana, la primera es la presentación del libro "Apuntamientos sobre Justicia Electoral", presentado por su autor el Dr. Manuel González Oropeza y la otra invitación a la conferencia realizada por la Maestría en Derecho "Análisis a la luz de la reforma de 2019", impartida por la Mtra. Claudia Patricia Juan Pineda. Finalmente extiende una invitación a la clausura del primer Coloquio de Investigación del Departamento de Administración.

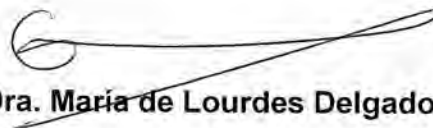
El Dr. Jesús Manuel Ramos refiere que el Departamento de Administración está llevando a cabo un Coloquio de Investigación, que es un encuentro departamental para responder a la pregunta ¿qué estamos investigando en Administración y cómo se pueden comenzar a generar agendas para solucionar las problemáticas o coadyuvar si no se tiene la capacidad de solución?, para coadyuvar desde la Universidad a la problemáticas nacionales y en Latinoamérica, como son la disminución de la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la violencia, la situación de género y los grupos que no han sido visibilizados de cómo se deben administrar y cómo la universidad los puede apoyar para consolidar sus proyectos; por lo cual extiende una cordial invitación.

Finalmente, el Presidente los invita a bajar a la celebración y al no haber más comentarios da por terminada la Sesión, la cual concluye a las 16:16 horas.

Acta de la Sesión 467 Ordinaria, celebrada el 13 de noviembre del 2019 y aprobada en la Sesión 472 del Consejo Académico, celebrada el 10 de marzo del 2020.



**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
Presidente del Consejo Académico



**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez**  
Secretaria del Consejo Académico

**ACUERDOS DEL VIGÉSIMO TERCER CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD  
AZCAPOTZALCO**

**SESIÓN 467 ORDINARIA, CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**

467.1 Aprobación del Orden del Día con las siguientes modificaciones:

**Inclusión como punto 2**

Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas.

**Inclusión como punto 3**

Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo.

**Se ajustó la numeración.**

467.2 Aprobación de las Actas de las sesiones 450, celebrada los días 27, 28 y 30 de noviembre de 2018; 452 urgente, celebrada el 13 de diciembre de 2018; 456 urgente, celebrada el 21 de mayo de 2019; 457, celebrada el 31 de mayo de 2019; 458, celebrada el 5 de junio de 2019; y 461, celebrada el 25 de junio de 2019.

467.3 Integración de una comisión que analice las propuestas de la comunidad académica de la unidad Azcapotzalco, con respecto a las reformas relacionadas con las Comisiones Dictaminadoras, Procedimiento de Ingreso y Medidas de Permanencia del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y la Reforma relacionada con las Tablas, Puntajes y Criterios de Evaluación del Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico, aprobadas en la sesión 461 del Colegio Académico, celebrada el 22 de julio de 2019 y, en su caso, formule las recomendaciones que deban ser presentadas a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad, que sean competentes para atenderlas, con los siguientes miembros:

**Órganos Personales**

Dr. José Alejandro Reyes Ortíz  
Dr. Saúl Jerónimo Romero

Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara

**Representantes del Personal Académico**

Dr. José Rubén Luévano Enríquez  
Dr. Javier Juan Froilán Martínez Pérez  
Mtro. José René Maldonado Yáñez

**Representantes de los Alumnos**

Sr. José Luciano Cabrera  
Sr. Luis Gerardo Laymon Rodríguez  
Sr. Luis Enrique Zavaleta Jiménez

**Representante del Personal Administrativo**

Lic. César Yordany Padilla Salmerón

**Asesores**

Fis. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz  
Srita. Patricia Aradel Vazquez Reynoso  
Lic. Gilberto Mendoza Martínez  
Sra. Gisela Reyes Jiménez  
Lic. Leticia Victoria Juárez González  
Mtra. Selene Laguna Galindo

**Plazo para entrega del Dictamen:** 13 de marzo de 2020

**Se aprobó que las reuniones de esta Comisión fueran públicas**

- 467.4 Integración de una comisión que revise el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana 2014-2024 y Addendum y, en su caso, proponga recomendaciones para la actualización del mismo, con los siguientes miembros:

**Órganos Personales**

Lic. Miguel Pérez López  
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro  
Dr. José Raúl Miranda Tello

**Representantes del Personal Académico**

Mtro. Ricardo Luna Paz  
Lic. Leticia Victoria Juárez González  
Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

## **Representantes de los Alumnos**

Sr. Oliver Antonio Santos Platero  
Sr. Axel Urbina Terán  
Sr. Cristian Daniel Mendoza Hernández

## **Representante del Personal Administrativo**

Lic. César Yordany Padilla Salmerón

## **Asesores**

Dra. Teresa Merchand Hernández  
Mtro. Jorge Bobadilla Martínez  
Dra. María Beatriz García Castro  
Dr. Juan Andrés Godínez Enciso  
Lic. María Eugenia Ortega Marín

**Plazo para entrega del Dictamen:** 13 de marzo de 2020

- 467.5 Autorización de una prórroga para la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales*, para el 20 de diciembre de 2019.
- 467.6 Designación del DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz para completar la integración de la *Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales*.

---

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Sobre el otorgamiento de las distinciones previstas en los artículos 32, 35 y 36 del Reglamento de Alumnos:
  - a) Mención Académica, correspondiente al año 2018.
  - b) Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 18-P, 18-O y 19-I.
  - c) Diploma a la Investigación, correspondiente al año 2018.
  
- Informe de actividades de la Unidad realizadas en el 2018.



31 de octubre de 2019

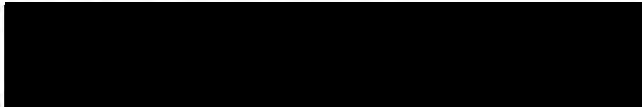
**Vigésimo Tercer Consejo Académico**  
**Unidad Azcapotzalco**  
Presente

Asunto: Solicitud de autorización de  
prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de elaborar los criterios generales de dictaminación que deberán ser considerados por las comisiones dictaminadoras divisionales.

Dicha prórroga se requiere para el 20 de diciembre de 2019.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Verónica Arroyo Pedroza**  
Coordinadora de la Comisión

**Caua.355.19**

Ciudad de México a 16 de octubre de 2019

## **H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**

Unidad Azcapotzalco

Presentes

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento de Alumnos, y con base en los dictámenes de las Comisiones Académicas Divisionales encargadas de examinar las comunicaciones de resultados y las tesis de los posgrados para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2018, les informo que estas distinciones fueron las siguientes:

### **CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

#### *Maestría en Ciencias e Ingeniería, Ambientales*

**Dalia Santa Cruz Navarro**, por su trabajo titulado:

“Separación y captura de CO<sub>2</sub> mediante una membrana zeolítica.”

Asesores: Dra. Violeta Mugica Álvarez y Dr. Miguel Torres Rodríguez

#### *Maestría en Ciencias e Ingeniería, Materiales*

**Héctor Allan Pérez Ramírez**, por su trabajo titulado:

“Dinámica molecular de P-NIPAM en mezclas agua-alcohol y agua-acetona.”

Asesores: Dra. Catalina Ester Haro Pérez y Dr. Gerardo Miguel Odriozola Prego

#### *Maestría en Ingeniería Estructural*

**Daniel Enrique González Ramírez**, por su trabajo titulado:

“Modelado del daño en túneles dovelados con y sin revestimiento secundario mediante articulaciones plásticas.”

Asesor: Dr. Gelacio Juárez Luna

#### *Maestría en Ingeniería de Procesos*

**Iván Ramos Sánchez**, por su trabajo titulado:

“Modelado de reactor de lecho fijo para la reformación de etanol con CO<sub>2</sub>.”

Asesores: Dr. José Luis Contreras Larios y Mtro. Israel Pala Rosas

#### *Maestría en Ingeniería de Procesos*

**Ennio Rafael Piceno Díaz**, por su trabajo titulado:

“Optimización y control robusto de un digestor anaerobio de dos etapas para el procesamiento de vinazas de tequila.”

Asesores: Dr. Héctor Fernando Puebla Núñez y Dr. Hugo Oscar Méndez Acosta

*Maestría en Optimización*

**Ángel David Téllez Macías**, por su trabajo titulado:

“Un nuevo modelo multi-objetivo para el problema de diseño y operación de la cadena de suministro.”

Asesores: Dr. Antonin Sebastien Ponsich y Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez

*Doctorado en Ciencias e Ingeniería*

**Alejandrina Zafra Roldán**, por su trabajo titulado:

“Estudio electroquímico de la melatonina sobre electrodos de carbono para su cuantificación.”

Asesores: Dra. Silvia Corona Avendaño y Dra. Ma. Teresa Ramírez Silva

*Doctorado en Ingeniería de Procesos*

**Gastón Martínez de Jesús**, por su trabajo titulado:

“Intensificación de procesos de dispersión en sistemas agitados mecánicamente”

Asesor: Dr. Jorge Ramírez Muñoz

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

*Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX*

**Liza Michelle Monter Arauz**, por su trabajo titulado:

“La ciudad como palimpsesto en “*The Monterrey News*” de Hugo Valdés.”

Asesora: Mtra. Rocío Romero Aguirre

*Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX*

**Raúl Vázquez Espinosa**, por su trabajo titulado:

“El <yo> como sistema: el ensayo literario-filosófico en Alejandro Rossi.”

Asesor: Mtro. Fernando Martínez Ramírez

*Maestría en Economía*

**José Eduardo Valle Zárate**, por su trabajo titulado:

“Trayectorias de terciarización de la manufactura en México en el período 2003-2013.”

Asesor: Dr. Jordy Micheli Thirión

*Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea*

**Joanna Carmona Flores**, por su trabajo titulado:

“El discurso epigramático en “*La zorra enferma*” de Eduardo Lizarde y el empoderamiento contra los sistemas político, religioso, amoroso y literario.”

Asesor: Mtro. Sandford Craig Cohen Horowitz

*Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas*

**Jennifer Diana Hernández González**, por su trabajo titulado:

“Efectos de la urbanización en la gestión del agua en las zonas periurbanas. El caso de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato”

Asesora: Dra. María Soledad Cruz Rodríguez

*Maestría y Doctorado en Sociología (Nivel Maestría)*

**Heriberto Marín Ortega**, por su trabajo titulado:

“Mecanismos de desmovilización de la protesta social. El caso de la CNTE en la Ciudad de México durante 2013.”

Asesor: Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre

*Posgrado en Historiografía (Nivel Maestría)*

**Norma Sánchez Acosta**, por su trabajo titulado:

“De la idea literaria a la imagen cinematográfica. ¡Vámonos con Pancho Villa! Y la creación de imágenes-monumento.”

Asesor: Dr. Álvaro Vázquez Mantecón

*Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (Nivel Maestría)*

**Wendy Olivia Cervantes Acevedo**, por su trabajo titulado:

“Visión estratégica como instrumento para el desarrollo en los gobiernos municipales.”

Asesor: Dr. Raúl Coronilla Cruz

*Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas (Nivel Doctorado)*

**Carlos Alberto Cisneros Ortiz**, por su trabajo titulado:

“Las instituciones como factor competitivo. Un análisis para el caso mexicano en el marco del modelo económico neoliberal.”

Asesor: Dr. Fernando Carlos Jeannot Rossi

*Maestría y Doctorado en Sociología (Nivel Doctorado)*

**Jazmín Anaíd Flores Zúñiga**, por su trabajo titulado:

“Fracking en México: ¿Es posible construir una gobernanza colaborativa?”

Asesora: Dra. Rosa Luz González Aguirre

*Posgrado en Historiografía (Nivel Doctorado)*

**Irma Hernández Bolaños**, por su trabajo titulado:

“La construcción del conocimiento sobre el territorio nacional y estatal y su enseñanza: una visión a través de los catecismos geográficos.”

Asesora: Dra. Silvia Pappe Willenegger

## **CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

*Especialidad en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines*

**Diana Itzel Vargas Contreras, Marlene Anguiano Zamora, Javier Adrián Juárez Guerrero, Sabina Robles González, Ana Lucía Prieto Martínez, Erika Herrera del Real y Víctor Ramírez Alvarado**, por su trabajo titulado:

“Unidades de Paisaje del Área Metropolitana del Valle de México.”

Asesores: Dr. Saúl Alcántara Onófre, Mtro. José Castro López y Mtra. María Teresa Ocejo Cázares

*Maestría en Diseño Bioclimático*

**Luis Enrique Acosta Martínez**, por su trabajo titulado:

“La relación del color como factor de calidad en la iluminación y su influencia sobre el estado de ánimo humano en un entorno laboral.”

Asesor: Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

*Maestría en Diseño y Estudios Urbanos*

**Felipe de Jesús Hernández Trejo**, por su trabajo titulado:

“La reorganización de la producción de vivienda en México: El uso de instrumentos de fomento para la captación de rentas del suelo en área específicas de la ciudad.”



Asesora: Dra. Anavel Monterrubio Redonda

*Doctorado en Desarrollo de Productos*

**Sandra Rodríguez Mondragón**, por su trabajo titulado:

“Modelo de proceso para identificación visual a partir de íconos. Caso de estudio: Huipiles de grupos lingüísticos tzotzil y tzeltal de la región de los Altos de Chiapas.”

Asesor: Dr. Luis Jorge Soto Walls

*Doctorado en Diseño y Visualización de la Información*

**Ervey Leonel Hernández Torres**, por su trabajo titulado:

“Video juegos y alteridad cultural: difusión de la cultura Kumiai a través del diseño de adverggame.”

Asesor: Dra. Blanca López Pérez

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circular loop followed by several vertical and diagonal strokes, crossing over itself.

**Dr. Oscar Lozano Carrillo**

Presidente del Consejo Académico



18 SEP 2019

11:06

PIGDV

OFICINA TÉCNICA DEL  
CONSEJO ACADÉMICO

C.D.574/19

18 de septiembre de 2019

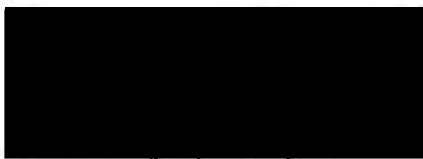
Mtra. Verónica Arroyo Pedroza  
Presidenta del Consejo Académico  
Presente,

Por este medio le hago llegar la relación de las tesis ganadoras para el otorgamiento de la Mención Académica correspondiente al año 2018, así mismo se anexan los dictámenes de las distintas comisiones encargadas de realizar la evaluación de tesis de los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

POSGRADO	NOMBRE DEL TRABAJO	ALUMNO	ASESOR(ES)
Doctorado en Ciencias e Ingeniería	“ESTUDIO ELECTROQUÍMICO DE LA MELATONINA SOBRE ELECTRODOS DE CARBONO PARA SU CUANTIFICACIÓN”	Alejandrina Zafra Roldán	Dra. Silvia Corona Avendaño  Dra. Ma. Teresa Ramírez Silva (Externo)
Maestría en Ciencias e Ingeniería, Ambientales	“SEPARACIÓN Y CAPTURA DE CO <sub>2</sub> MEDIANTE UNA MEMBRANA ZEOLÍTICA”	Dalia Santa Cruz Navarro	Dr. Miguel Torres Rodríguez  Dra. Violeta Mugica Álvarez
Maestría en Ciencias e Ingeniería, Materiales	“DINÁMICA MOLECULAR DE P-NIPAM EN MEZCLAS AGUA-ALCOHOL Y AGUA-ACETONA”	Héctor Allan Pérez Ramírez	Dr. Gerardo Miguel Odriozola Prego  Dra. Catalina Ester Haro Pérez
Maestría en Ingeniería de Procesos	“OPTIMIZACIÓN Y CONTROL ROBUSTO DE UN DIGESTOR ANAEROBIO DE DOS ETAPAS PARA EL PROCESAMIENTO DE VINAZAS DE TEQUILA”	Ennio Rafael Piceno Díaz	Dr. Héctor Fernando Puebla Núñez  Dr. Hugo Oscar Méndez Acosta (externo)

Maestría en Ingeniería de Procesos	“MODELADO DE REACTOR DE LECHO FIJO PARA LA REFORMACIÓN DE ETANOL CON CO <sub>2</sub> ”	Iván Ramos Sánchez	Dr. José Luis Contreras Larios Mtro. Israel Pala Rosas (externo)
Doctorado en Ingeniería de Procesos	“INTENSIFICACIÓN DE PROCESOS DE DISPERSIÓN EN SISTEMAS AGITADOS MECÁNICAMENTE”	Gastón Martínez de Jesús	Dr. Jorge Ramírez Muñoz
Maestría en Ingeniería Estructural	“MODELADO DEL DAÑO EN TÚNELES DOVELADOS CON Y SIN REVESTIMIENTO SECUNDARIO MEDIANTE ARTICULACIONES PLÁSTICAS”	Daniel Enrique González Ramírez	Dr. Gelacio Juárez Luna
Maestría en Optimización	“UN NUEVO MODELO MULTI-OBJETIVO PARA EL PROBLEMA DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO”	Ángel David Téllez Macías	Dr. Antonin Sebastien Ponsich Dr. Román Anselmo Mora Gutiérrez

Atentamente  
“Casa abierta al tiempo”



~~Dra. Teresa Merchand Hernández  
Secretaria~~

c.c.p Dr. Rafael López Bracho, Coordinador de Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería  
Dr. Gelacio Juárez Luna, Coordinador del Posgrado en Ingeniería Estructural  
Dr. Jorge Luis Flores Moreno, Coordinador de la Maestría en Ciencias e Ingeniería, Materiales  
Dra. Rosa María Luna Sánchez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias e Ingeniería, Ambientales  
Dr. Jorge Ramírez Muñoz, Coordinador del Posgrado en Ingeniería de Procesos  
Dr. Eduardo Rodríguez Martínez, Coordinador del Posgrado en Optimización  
Lic. María Guadalupe Díaz Villavicencio, Jefa de la Oficina Técnica de Consejo Académico  
Minutario



Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2019

**Dra. Ma. De Lourdes Delgado Núñez**  
**Presidenta del Consejo Divisonal de Ciencias Básicas e Ingeniería**  
**Presente**

Por este medio, quienes suscribimos integrantes de Comisión Encargada de Examinar las Tesis de Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2018, instalada en el Consejo Divisonal en su sesión 612 celebrada el 4 de julio de 2019, hemos decidido otorgar la mención académica a la tesis de doctorado: **“ESTUDIO ELECTROQUÍMICO DE LA MELATONINA SOBRE ELECTRODOS DE CARBONO PARA SU CUANTIFICACIÓN”**, presentado por la Dra. Alejandrina Zafra Roldán, bajo la asesoría de las Doctoras Silvia Corona Avendaño y Ma. Teresa Ramírez Silva, con base en criterios como:

- Originalidad del tema
- Impacto de la investigación
- Calidad de la redacción
- Tratamiento y análisis de datos



Sin más por el momento, quedamos de usted no sin antes agradecer su consideración para nuestra participación .

**Atentamente**

[Redacted Signature Area]

Dra. Deyanira Ángeles Beltrán Dra. María Gabriela Báez Juárez Dr. Isaías Hilerio Cruz

Nº 3  
SEP. 4, 19

Ciudad de México a 4 de septiembre de 2019.

M. en C. Teresa Merchand Hernández  
Secretaria Académica de la División de  
Ciencias Básicas e Ingeniería  
P r e s e n t e

Respecto al otorgamiento de la Mención Académica correspondiente al año 2018 de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales y después de haber realizado la revisión exhaustiva de las tesis sometidas, le informamos que esta comisión ha dictaminado que el reconocimiento antes mencionado, debe otorgarse a la tesis titulada **Separación y captura de CO<sub>2</sub> mediante una membrana zeolítica** presentada por **Dalia Santa Cruz Navarro**.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, no sin antes ponernos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.  
"Casa abierta al tiempo"



**Comisión encargada de examinar las tesis de los alumnos de Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales:**

[Redacted Signature]  
Dra. María Teresa Castañeda Briones

[Redacted Signature]  
Dra. Mabel Vaca Mier

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2019

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez**  
Presidenta del Consejo Divisional de CBI  
P R E S E N T E

Por este conducto, la Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2018, integrada por el Dr. Alejandro Ramírez Rojas, la Dra. Sandra Loera Serna y la Dra. Elizabeth Garfías García, dictaminó que el trabajo merecedor al reconocimiento es:

1. Dinámica Molecular de p-NIPAM en mezclas agua-alcohol y agua-acetona cuyo autor es Héctor Allan Pérez Ramírez.

Hacemos mención que los veinticuatro trabajos evaluados presentan alta calidad y se consideran merecedores de dicha distinción, lo que dificultó la decisión tomada por esta comisión.

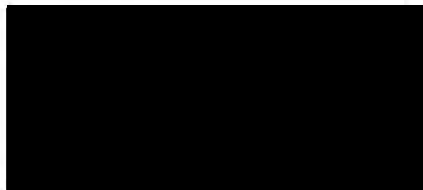
Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

Atentamente,

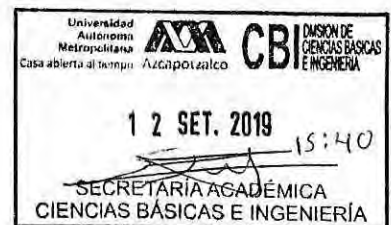


Dr. Alejandro Ramírez Rojas

Dra. Sandra Loera Serna



Dra. Elizabeth Garfías García



Ciudad de México a 3 de septiembre de 2019

**Dra. Lourdes Delgado Núñez**

Presidenta del Consejo Divisional de C.B.I.

P R E S E N T E.

Por este medio la "Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados y Tesis" de la Maestría y Doctorado en Ingeniería de Procesos; integrada por los doctores Ricardo López Media, Héctor Hugo León Santiesteban y Carlos Avilés Cruz, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2018, emite el siguiente dictamen:

Maestría:

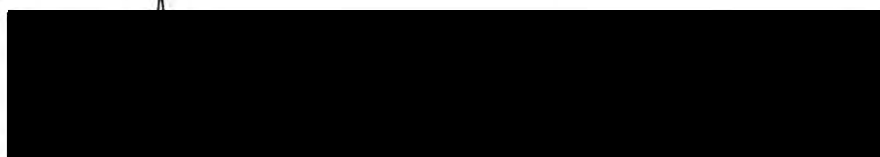
- Idónea comunicación de resultados: **Optimización y Control Robusto de un Digestor Anaerobio de Dos Etapas para el Procesamiento de Vinazas de Tequila**  
Alumno: **Piceno Díaz Ennio**  
Asesores: **Dr. Héctor F. Puebla Núñez (UAM-A)** y **Dr. Hugo O. Méndez Acosta (UdG)**
- Idónea comunicación de resultados: **Modelado de Reactor de Lecho Fijo para la Reformación Seca de Etanol**  
Alumno: **Ramos Sánchez Iván**  
Asesores: **Dr. José L. Contreras Larios (UAM-A)** y **Dr. José Salmenes (IPN)**

Doctorado:

- Tesis: **Intensificación de Procesos de Dispersión en Sistemas Agitados Mecánicamente**  
Alumno: **Martínez de Jesús Gastón**  
Asesor: **Dr. Jorge Ramírez Muñoz**

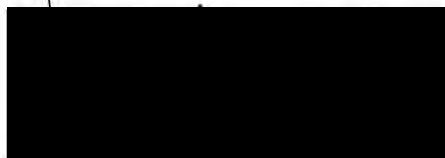
Estando a su disposición para cualquier duda o aclaración, reciba cordiales saludos.

Atentamente



Dr. Ricardo López Media

Dr. Héctor Hugo León Santiesteban



Dr. Carlos Avilés Cruz



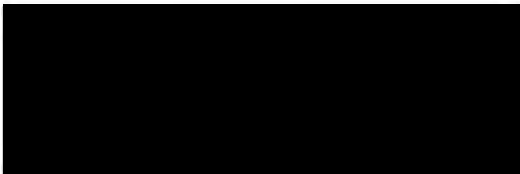
13 de septiembre del 2019

DRA. MARIA DE LOURDES DELGADO NUÑES  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI

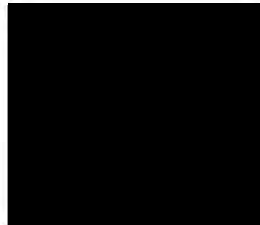
PRESENTE

La Comisión encargada para analizar y proponer el Premio Mención Académica 2019 correspondiente a la Maestría en Ingeniería Estructural, acordó que el alumno de maestría **Daniel Enrique González Ramírez** con la tesis: "Modelado del daño en túneles dovelados con y sin revestimiento secundario mediante articulaciones plásticas", es merecedor al premio.

Atentamente:



Dr. Hugon Juárez García



Dr. Victor Jiménez Arguelles



Dr. Dante Tolentino López





11 de septiembre de 2019

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez  
Presidente del Consejo Divisional  
PRESENTE

Los integrantes de la *Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Optimización, para otorgar la Mención Académica correspondientes al año 2018*, proponemos se le entregue dicha mención a:

**M. en O. Ángel David Téllez Macías**

En virtud de haber terminado sus estudios con el segundo promedio más alto, y haber presentado ponencias tanto en evento nacional como en evento internacional y haber publicado un artículo en revista indizada.

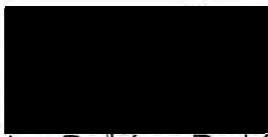
**Atentamente**



Dr. Ana Lilia Laureano Cruces



Dra. María Guadalupe Rodríguez Sánchez



Dr. Javier Ramírez Rodríguez





Casa abierta al tiempo

Azcapotzalco

Autónoma  
Metropolitana  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Casa Abierta al Tiempo Azcapotzalco

DCSH.AZC.315/19

26 de julio de 2019.

26 JUL 2019

10191

14:15

OFICINA TÉCNICA DEL  
CONSEJO ACADÉMICO

MTRA. VERÓNICA ARROYO PEDROZA  
SECRETARIA DE UNIDAD EN FUNCIONES DE  
RECTORA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO  
P R E S E N T E .



Por este conducto comunico a Usted que la "Comisión académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados de los posgrados de la División de C.S.H., para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2018", constituida por el Consejo Divisional en su Sesión N° 531 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades<sup>1</sup>, con los siguientes miembros: el Dr. Owen Eli Ceballos Mina, del Departamento de Economía; la Dra. Ana Daniela Nahmad Rodríguez, del Departamento de Humanidades; y la Dra. Rosa Luz González Aguirre, del Departamento de Sociología; esta comisión acordó emitir el siguiente dictamen:

Por unanimidad, se propone otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2018 a las alumnas y los alumnos que enseguida se señalan, bajo los argumentos expuestos para cada uno de los trabajos:

1. Wendy Olivia Cervantes Acevedo, alumna del Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (nivel maestría), por el trabajo: *Visión estratégica como instrumento para el desarrollo en los gobiernos municipales*, asesorada por el Dr. Raúl Coronilla Cruz:
  - a) *Originalidad y relevancia del tema:* El uso de herramientas de análisis y diagnóstico estratégico para la mejora del desempeño de los gobiernos municipales es un tema relevante en la gestión gubernamental mexicana.
  - b) *Organización y estructura argumentativa:* La organización y estructura del documento son adecuadas. El trabajo se desarrolla en cuatro capítulos; los capítulos se ordenan de forma consistente empezando por la conceptualización del municipio como unidad de análisis, luego el pensamiento estratégico como herramienta metodológica en términos generales, posteriormente se integra el análisis estratégico municipal y por último, se usan dos casos municipales y sus planes de desarrollo como casos aplicados.
  - c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor metodológico del documento es bueno; el trabajo cumple con la presentación del marco teórico a lo largo de los dos primeros capítulos fundamentalmente, por medio de la presentación conceptual del análisis estratégico y los elementos de la gestión municipal; la revisión bibliográfica es adecuada, las citas y referencias se usan de forma correcta, al final los estudios de caso permiten relacionar el marco teórico con su aplicación.
  - d) *Impacto potencial:* El impacto potencial del documento es bueno en el esfuerzo por consolidar al análisis estratégico como una buena herramienta de gestión municipal en México.

<sup>1</sup> Sesión celebrada el 1° de febrero de 2019.

- e) *Redacción y ortografía:* El documento se lee bien y de manera fluida.
2. José Eduardo Valle Zárate, alumno de la Maestría en Economía, por el trabajo: *Trayectorias de terciarización de la manufactura en México en el periodo 2003-2013*, asesorado por el Dr. Jordy Micheli Thirión:
- a) *Originalidad y relevancia del tema:* Identificar las relaciones entre las ramas manufactureras y de servicios en busca de una explicación al crecimiento y al desarrollo de las regiones es un tema de gran importancia en una economía como la mexicana. En específico, la relevancia y originalidad del trabajo se presenta en la exposición de cómo, bajo un ambiente de competencia global, los servicios con gran contenido tecnológico y de conocimiento participan activamente en la reorganización productiva. Es importante también destacar la evidencia encontrada sobre la relación positiva entre los niveles de desarrollo, la diversificación de la planta manufacturera y la integración local en algunas regiones del país.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* La organización y estructura del trabajo es adecuada. El trabajo se desarrolla en tres capítulos: en el primero se presenta un marco teórico que relaciona la competitividad con la organización industrial y la terciarización de la economía sobre el territorio; el segundo relaciona estadísticamente el comportamiento de las manufacturas con las ramas de servicios avanzados a través del gasto; el tercer y último capítulo, realiza un análisis de integración local usando el *Coefficiente de Correlación de Pearson* a nivel estatal.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor metodológico del documento es bastante bueno; la tesis cumple con la construcción del marco teórico de análisis en el primer capítulo; la revisión bibliográfica es muy adecuada; las citas y referencias se usan de manera correcta; el análisis estadístico usa las fuentes disponibles de manera correcta. En general, la estrategia metodológica para el tratamiento del tema es adecuada.
- d) *Impacto potencial:* El impacto potencial del trabajo es alto dado el esfuerzo por evidenciar la importancia de la relación entre la integración de las ramas de manufacturas y de servicios avanzados (tecnológicos y de conocimientos) con el desarrollo de los territorios. Científicos de la economía y hacedores de política pública debemos tomar en cuenta el papel estratégico fundamental de estas relaciones en la búsqueda del desarrollo en México.
- e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está bien redactado, permite una lectura fluida y amena para el lector.
3. Carlos Alberto Cisneros Ortiz, alumno de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas (nivel doctorado), por el trabajo: *Las instituciones como factor competitivo. Un análisis para el caso mexicano en el marco del modelo económico neoliberal*, asesorado por el Dr. Fernando Carlos Jeannot Rossi:
- a) *Originalidad y relevancia del tema:* Las instituciones informales de la economía como determinante directo o indirecto del desarrollo competitivo de las naciones y de México es un tema de gran relevancia. En específico, la relevancia y originalidad del trabajo se presenta en la exposición de que un importante conjunto de instituciones sólo favorece a ciertas elites rentistas y no productivas; en países subdesarrollados existe la incapacidad de cambio verdadero de las instituciones dado que las innovaciones y reglas de juego obedecen a los intereses de los grupos de poder de modo que el resultado es que existe un límite al objetivo económico marcado por el desempeño institucional no enfocado en lo productivo.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* La organización y estructura del documento es bastante adecuada. El trabajo se desarrolla en cuatro capítulos: en el primero se presenta el marco teórico institucional y los conceptos que permiten referir la explicación de cambio institucional; el segundo sienta los elementos para consolidar un análisis de la institucionalidad informal en contraste con la atención a las

instituciones formales como marco de estudio tradicional; el tercer capítulo realiza un análisis de actores y su relación con las instituciones y el cambio institucional y el último capítulo se presenta a México como caso de estudio en el marco planteado en la investigación.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor metodológico del trabajo es bastante adecuado; el trabajo cumple con creces la construcción del marco teórico de análisis; la revisión bibliográfica es adecuada; las citas y referencias se usan de manera correcta; el estudio del caso mexicano es bien ilustrado y expuesto en el último capítulo como referencia empírica. En general, la estrategia metodológica para el tratamiento del tema es muy buena.

d) *Impacto potencial:* El impacto potencial del trabajo es alto dado el esfuerzo por consolidar un proceso de formalización del análisis de las instituciones informales como determinante importante de los límites al desarrollo. Científicos de la economía, hacedores de política y el resto de la sociedad debemos entender que el tema del cambio institucional desde la perspectiva que propone el mencionado documento es un elemento estratégico fundamental para el logro del desarrollo en nuestros países.

e) *Redacción y ortografía:* El documento está bien redactado, permite una lectura fluida y amena para el lector.

4. Liza Michelle Monter Arauz, alumna de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, por el trabajo: *La ciudad como palimpsesto en "The Monterrey News" de Hugo Valdés*, asesorada por la Mtra. Rocío Romero Aguirre:

a) *Originalidad y relevancia del tema:* Este trabajo es relevante porque aborda la pluralidad cultural y estética en el norte del país, con la intención de derribar lugares comunes sobre la producción literaria desarrollada sobre este espacio geográfico y cultural. La autora nos explica que no todo lo que se produce en la literatura norteña tiene que ver con el narcotráfico o con el desierto, es así que problematiza la ciudad. El caso elegido es Monterrey a través del texto *The Monterrey News*. La originalidad del tema radica en una nueva interpretación de la literatura del norte, así como novedosos objetos de análisis de la misma, como es el caso de la ciudad como palimpsesto.

b) *Organización y estructura argumentativa:* La estructura argumentativa del trabajo parte de lo general y se desplaza de manera brillante al caso de estudio planteado desde el inicio: la ciudad como palimpsesto. Para llegar a este análisis la autora recurre a la contextualización tanto histórica como cultural y regional de la obra analizada. El despliegue de los argumentos tiene una singularidad especial, es decir para al tema propuesto, la autora se mueve geográficamente por puntos específicos de la ciudad de Monterrey. Para complementar el análisis se enfoca a las distintas críticas literarias de las que ha sido objeto el texto analizado. Todo el recorrido desemboca en el problema central planteado desde el inicio: las distintas inscripciones que se encuentran en una ciudad, en este caso la ciudad de Monterrey y sus posibles acercamientos por medio de la literatura y la categoría de palimpsesto. El trabajo presenta una estructura pertinente con una exposición deductiva sustentada en problemas de investigación bien delimitados.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* Dentro de la construcción metodológica de esta investigación se profundiza y problematiza la noción de palimpsesto a través de la propuesta de Gerard Genette. Con una lectura rigurosa de este autor, la autora construye categorías auxiliares como la noción de intertextualidad e hipertexto para poder articular pasados históricos, memorias sociales y representaciones, organizadas por medio del descubrimiento de hipertextos e hipotextos presentes en la novela analizada. Todo lo anterior lleva a la autora a caracterizar la falta de estilo de la ciudad y el caos que la constituye, mediante el análisis del relato presente en *The Monterrey News*.

- d) *Impacto potencial*: El impacto de este trabajo radica en la lectura e interpretación de literaturas que han sido caracterizadas como periféricas frente a la hegemonía cultural de la Ciudad de México. Este estudio aporta a la descentralización de nuestra mirada cultural de la nación mexicana y en especial al norte del país. Por lo anterior, es fundamental seguir fomentando trabajos como éste, que nos presenta diversas aristas de nuestra sociedad a través de novedosos temas y problemas del análisis literario.
- e) *Redacción y ortografía*: La redacción y ortografía del trabajo es muy buena.
5. Raúl Vázquez Espinosa, alumno de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, por el trabajo: *El < yo > como sistema: el ensayo literario-filosófico en Alejandro Rossi*, asesorado por el Mtro. Fernando Martínez Ramírez:
- a) *Originalidad y relevancia del tema*: La originalidad de este trabajo radica en la construcción de una mirada fresca y contemporánea a la obra de Alejandro Rossi, a pesar de ser un autor ampliamente trabajado. El abordaje de este trabajo se centra en las posibilidades filosóficas de la obra de Rossi y la centralidad del "yo", que lo dota de un sentido contemporáneo y muy sugerente.
- b) *Organización y estructura argumentativa*: La exposición de los resultados de la investigación sobre el trabajo ensayístico de Rossi se va desplegando de una forma original que aborda las discusiones sobre el carácter literario y filosófico del ensayo. Mediante la exposición y genealogía de dicho problema se fortalece el argumento central que reivindica el ensayo como forma de conocimiento filosófico, del que es un gran exponente el propio Rossi. Más adelante debate de forma propositiva la relación entre filosofía y literatura, para posteriormente entrar de lleno en la obra de Rossi. De este autor aborda el panorama de los trabajos que han profundizado sobre sus aportes filosóficos y al tiempo desarrolla un interesante y complejo estado del arte que nos va delineando la propia obra de este autor.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica*: Esta obra tiene un aporte fundamental que recupera la labor del lenguaje frente a la aridez presentada en el panorama filosófico actual, derivado de las formas narrativas de la filosofía analítica. De filiación teórica y filosófica continental, este trabajo reelabora, de forma brillante, las posibilidades y relaciones entre literatura y filosofía, recuperando miradas novedosas como las de Agamben y desde luego Walter Benjamin, para ponerlos a dialogar con la obra del autor de interés: Alejandro Rossi. La investigación profundiza en las obras de Rossi y se destaca tanto en el cuerpo de la obra como en el manejo de la bibliografía primaria y secundaria.
- d) *Impacto potencial*: Es un texto muy expresivo. Por sus cualidades narrativas y por la profundidad de su reflexión es una puerta de entrada a la vieja discusión sobre las posibilidades teóricas y epistemológicas del ensayo, así como una mirada fresca a la obra de Alejandro Rossi.
- e) *Redacción y ortografía*: El autor posee un estilo propio, una forma narrativa clara y al tiempo, expresiva. Envuelve al lector, al tiempo de presentar argumentos fuertes de análisis en una forma amena y profunda.
6. Joanna Carmona Flores, alumna de la Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea, por el trabajo: *El discurso epigramático en "La zorra enferma" de Eduardo Lizalde y el empoderamiento contra los sistemas político, religioso, amoroso y literario*, asesorada por el Mtro. Sandford Craig Cohen Horowitz:
- a) *Originalidad y relevancia del tema*: El estudio de los epigramas contemporáneos y su relación con las formas clásicas es novedoso dentro de este trabajo precisamente por las múltiples dimensiones de género, estilo y politicidad que pueden desprenderse del análisis literario. La autora se adentra en el estudio del género epigramático a través del análisis de la obra *La zorra enferma* de Eduardo Lizalde, lo que le permite hacer contemporáneo un género y problematizarlo desde el

presente mediante el trazo de líneas literarias de tensión que conectan múltiples tradiciones.

b) *Organización y estructura argumentativa*: La organización y estructura argumentativa se cimientan a lo largo de tres capítulos donde la autora logra desarrollar con destreza la historicidad y características formales de los epigramas clásicos, así como su poética específica. Posteriormente analiza los epigramas clásicos dentro de *La zorra enferma* y finalmente realiza un fino análisis literario de los poemas epigramáticos en dicha obra.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica*: El rigor del planteamiento histórico y la definición del género epigramático es indiscutible, poniendo en diálogo múltiples tradiciones de análisis. A través de un análisis formal, bajo las premisas teóricas del género como las teorizó Todorov, la autora logra adentrarse a las formas que aparecen en los epigramas de *La zorra enferma*, tomando en cuenta el estilo y propuesta poética de Lizalde; así como las propuestas poéticas y las múltiples posibilidades que posee dicho género. Es una amplia investigación con un correcto estado del arte y con profundidad en el análisis.

d) *Impacto potencial*: Esta investigación aporta al presente de los estudios literarios con la problematización del género epigramático y su concreción en un estudio de caso específico que lo dota de múltiples sentidos contemporáneos.

e) *Redacción y ortografía*: Se agradece el cuidado en la escritura de este trabajo, la autora posee un estilo propio, ameno y profundo.

7. Norma Sánchez Acosta, alumna del Posgrado en Historiografía (nivel maestría), por el trabajo: *De la idea literaria a la imagen cinematográfica. ¡Vámonos con Pancho Villa! Y la creación de imágenes-monumento*, asesorada por el Dr. Álvaro Vázquez Mantecón:

a) *Originalidad y relevancia del tema*: El tema resulta relevante porque renueva las formas en que se han abordado las relaciones entre cine y literatura, desde una clave de interpretación historiográfica. La complejización de dicha relación cobra sentido a través de un abordaje contextual y un involucramiento de temáticas como la memoria sociocultural. El concepto formulado para resolver problemas y tensiones en la relación entre literatura y cine, es el de imágenes monumento que traspasa ambos soportes y tecnologías culturales para conformar imaginarios nacionales. Esta conceptualización se configura en una de las propuestas más originales y creativas del trabajo, sumándose a la extensa búsqueda bibliográfica y a la construcción historiográfica y filmográfica.

b) *Organización y estructura argumentativa*: La estructura argumentativa se desarrolla mediante el planteamiento problemático de los contextos de producción de las imágenes, tanto cinematográfico como literario que abordan la figura de Pancho Villa. Más adelante se reflexiona específicamente sobre el campo literario y la figura de Villa construida a su interior, para culminar el trabajo, con un sugerente análisis cinematográfico de la cinta *¡Vámonos con Pancho Villa!* La pertinencia de esta estructura se demuestra en todo el trabajo. Mediante este método expositivo se sustentan los argumentos que llevarán a concluir y delinear las imágenes monumento elaboradas por la autora.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica*: El aparato conceptual es refinado y complejo, pues se hace un cruce fructífero entre las metodologías de análisis historiográfico, con las provenientes del análisis literario y cinematográfico. Estos tres abordajes permiten que, con la ayuda de autores como Ricoeur, se apunte teóricamente la pertinencia de las imágenes monumento que traspasan los linderos de la literatura y se consolidan en imágenes visuales que construyen un discurso historiográfico. Para sustentar este postulado la autora se basa en herramientas que teorizan la memoria, el tiempo y la narración en sus diversos soportes historiográficos, literarios y cinematográficos.

- d) *Impacto potencial*: El impacto potencial de esta obra se encuentra en la novedosa lectura y cruces entre historiografía, cine y literatura. Así como en la delimitación conceptual y empírica de la existencia de imágenes que traspasan tecnologías culturales y formas narrativas en diversos soportes.
- e) *Redacción y ortografía*: El trabajo presenta una excelente redacción y ortografía.
8. Irma Hernández Bolaños, alumna del Posgrado en Historiografía (nivel doctorado), por el trabajo: *La construcción del conocimiento sobre el territorio nacional y estatal y su enseñanza: una visión a través de los catecismos geográficos*, asesorada por la Dra. Silvia Pappe Willenegger:
- a) *Originalidad y relevancia del tema*: La historia de la geografía como disciplina científica, de la idea de nación y de las diversas apuestas pedagógicas se entrecruzan en el original objeto de estudio de esta investigación: los catecismos geográficos. El tema es novedoso de entrada, pues ha sido muy poco abordado en la historiografía mexicana. Pero el enfoque queda completado con la profundidad en el abordaje de las relaciones planteadas dentro del trabajo que involucran estos libros, que tenía por objeto la enseñanza de la geografía, con la construcción de una imagen de nación en el siglo XIX. La autora logra profundizar en las distintas representaciones de la nación mexicana que se encontraron al interior de estos textos y al tiempo problematizar el asunto de la conformación de la geografía como disciplina científica.
- b) *Organización y estructura argumentativa*: El argumento del trabajo se va desplegando a través de la problematización de la geografía y su historicidad, tanto las instituciones como su pertenencia a las ciencias sociales. A partir de esta problemática la autora logra encontrar distintas líneas de tensión derivadas de este proceso, entre las que se encuentran la enseñanza de la geografía, la idea del territorio nacional y la consolidación de una imagen de la ciudadanía. Es así que el trabajo logra articular, de manera magistral, la historicidad de la geografía como institución, la construcción de ciudadanía y la construcción de la imagen del territorio a través del análisis de los catecismos geográficos.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica*: El rigor metodológico se despliega desde el planteamiento del problema y se fortalece con la exhaustiva búsqueda en bibliotecas y hemerotecas. La consulta de fuentes apuntala un sólido trabajo en el archivo, al tiempo que se articula con los aportes necesarios para la construcción y problematización de los imaginarios y representaciones nacionales en México.
- d) *Impacto potencial*: Es un texto fundamental para adentrarnos en aspectos desconocidos de la historia del siglo XIX en México.
- e) *Redacción y ortografía*: El trabajo presenta una excelente redacción y ortografía.
9. Jennifer Diana Hernández González, alumna de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, por el trabajo: *Efectos de la urbanización en la gestión del agua en las zonas periurbanas. El caso de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato*, asesorada por la Dra. María Soledad Cruz Rodríguez:
- a) *Originalidad y relevancia del tema*: En cuanto a originalidad, el tema ya ha sido abordado en diferentes ocasiones desde hace tiempo, no por ello deja de tener gran relevancia.
- b) *Organización y estructura argumentativa*: El trabajo posee una buena estructura argumentativa, muy acorde al objetivo de investigación de comprender las transformaciones en las prácticas de gestión y uso del agua que ocurren en las comunidades rurales a raíz del proceso de urbanización metropolitana. La autora va tejiendo en el índice las argumentaciones, partiendo de los fundamentos teóricos del

planteamiento de la investigación, para después pasar al contexto de las comunidades estudiadas y finalizar presentando los hallazgos y conclusiones.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* La autora revisa diferentes perspectivas teóricas y destaca que no hay consenso para construir un marco de referencia común. En cuanto a la investigación empírica se utilizó metodología cualitativa, tal como entrevistas a profundidad y observación no participante. Se realizó una amplia revisión bibliográfica.

d) *Impacto potencial:* El impacto potencial puede ser importante porque el agua se está convirtiendo en un recurso en disputa para garantizar el sostenimiento del sistema urbano y en el trabajo se destaca la necesidad de establecer redes de gobernanza que permitan la integración de los distintos actores involucrados.

e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está muy bien redactado y se cuida mucho la ortografía.

10. Heriberto Marín Ortega, alumno de la Maestría y Doctorado en Sociología (nivel maestría), por el trabajo: *Mecanismos de desmovilización de la protesta social. El caso de la CNTE en la Ciudad de México durante 2013*, asesorado por el Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre:

a) *Originalidad y relevancia del tema:* La desmovilización social es un proceso poco estudiado, tal vez un orden de magnitud menos, si se le compara con el análisis de su contraparte: los procesos de movilización social. A pesar de haberse abordado poco este tema, resulta fundamental para entender la dinámica de los movimientos sociales, el por qué un movimiento social que está planteando reivindicaciones deja de hacerlo y cómo el estado de cosas vuelve aparentemente a la normalidad.

b) *Organización y estructura argumentativa:* La estructura de argumentación es buena y acorde al propósito de analizar el proceso de desmovilización a través de los mecanismos presentes durante el ciclo de protesta, así el autor profundiza en las dinámicas al interior de los movimientos sociales y va hilando la perspectiva teórica, moviéndose en distintos niveles analíticos: describe la situación y por medio de un proceso inductivo pasa al estudio del contexto, para que partiendo de ahí sea comprensible el proceso de desmovilización y los distintos mecanismos que se presentaron durante dicho proceso y finaliza presentando sus conclusiones.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* En el trabajo se realiza una revisión de las diferentes corrientes de análisis de los movimientos sociales y se presenta cómo los problemas en torno a los mismos se han agrupado en grandes categorías, se adopta una perspectiva holística en la cual, para estudiar el mecanismo de movilización/desmovilización se involucra a los actores y las trayectorias de la contienda. Se realizó una amplia revisión hemerográfica, así como entrevistas semiestructuradas a los participantes en el movimiento en cuestión. La bibliografía es adecuada y amplia.

d) *Impacto potencial:* Estudiar el proceso de movilización/desmovilización es de gran importancia para entender procesos de contienda política complejos, así como sus dinámicas y cómo las posiciones de los diferentes actores influyen en su desmovilización, ya que permiten entender dinámicas al interior de los movimientos y observar las respuestas de los gobiernos para llevar las cosas a su normalidad, así como ver las consecuencias de las distintas acciones.

e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está bien redactado y se cuida la ortografía.

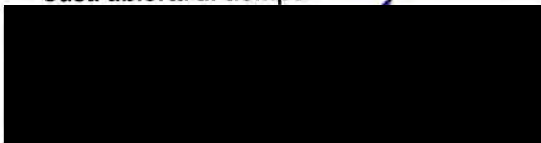
11. Jazmín Anaid Flores Zúñiga, alumna de la Maestría y Doctorado en Sociología (nivel doctorado), por el trabajo: *Fracking en México: ¿Es posible construir una gobernanza colaborativa?*, asesorada por la Dra. Rosa Luz González Aguirre:



- a) *Originalidad y relevancia del tema:* El tema es muy original y de gran relevancia y actualidad para un país como México, ya que se analizan las repercusiones sociales de una tecnología controvertida como es el fracking (fracturación hidráulica) de hidrocarburos no convencionales, que puede tener repercusiones sociales y ambientales más graves aún que las que se han generado por la extracción de hidrocarburos convencionales en el país.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* La autora nos presenta un documento bien escrito y estructurado, que refleja un importante esfuerzo teórico conceptual de su parte para hilar las discusiones acerca de la extracción petrolera, particularmente a partir de la fracturación hidráulica, los procesos de regulación, el conflicto en torno a la actividad petrolera, y la gobernanza, desde la mirada de la Sociología, con su observación y seguimiento de los procesos abordados durante el trabajo de campo realizado en la comunidad de Emiliano Zapata, Veracruz. El trabajo demuestra claramente lo acertado de abordar estos temas desde las particularidades de las localidades.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* La autora fundamenta de manera clara y adecuada sus objetivos e hipótesis. El modelo teórico-conceptual que construye, aplica además metodologías de investigación que permiten analizar y visualizar diversos aspectos de la relación de esta tecnología con la sociedad y destaca la importancia de la multidisciplinaria para el abordaje de problemas de alto grado de complejidad. La revisión bibliográfica es extensa y de gran actualidad. La investigación de campo fue realizada en una de las zonas donde se ha denunciado la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante fracking en el país. Asimismo, en la investigación se identifica a algunos de los actores que pueden ser afectados por esta tecnología, se cuestiona la posibilidad de que puedan llegar a convertirse en relevantes para su gobernanza pero la autora propone una forma de lograrlo. Es decir, su propuesta permitiría impulsar una evaluación participativa de esta tecnología que aportaría elementos relevantes para la toma de decisiones.
- d) *Impacto potencial:* El trabajo destaca los efectos sociales y ambientales que la tecnología de fracking acarrea, que son múltiples y graves, pero no se queda sólo en el diagnóstico, ya que presenta propuestas de cómo avanzar en una gobernanza colaborativa, aspecto que puede ser de gran utilidad para formuladores de políticas en ciencia, tecnología e innovación para que atiendan las necesidades de grupos sociales tradicionalmente excluidos.
- e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está muy bien redactado y se cuidó la ortografía, pone de manifiesto la capacidad de la autora de integrar tanto elementos teóricos como información proveniente de disciplinas sociales y técnicas especializadas.

La Comisión Académica desea felicitar a las alumnas y los alumnos que serán distinguidos con la Mención Académica por la calidad de los trabajos presentados.

**ATENTAMENTE**  
**Casa abierta al tiempo**



**LIC. GILBERTO MENDOZA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



26 de julio de 2019.

MTRA. VERÓNICA ARROYO PEDROZA  
SECRETARIA DE UNIDAD EN FUNCIONES DE  
RECTORA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO  
P R E S E N T E .



Por este conducto comunico a Usted que la "Comisión académica encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados de los posgrados de la División de C.S.H., para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2018", constituida por el Consejo Divisional en su Sesión N° 531 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades<sup>1</sup>, con los siguientes miembros: el Dr. Owen Eli Ceballos Mina, del Departamento de Economía; la Dra. Ana Daniela Nahmad Rodríguez, del Departamento de Humanidades; y la Dra. Rosa Luz González Aguirre, del Departamento de Sociología; esta comisión acordó emitir el siguiente dictamen:

Por unanimidad, se propone otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2018 a las alumnas y los alumnos que enseguida se señalan, bajo los argumentos expuestos para cada uno de los trabajos:

1. Wendy Olivia Cervantes Acevedo, alumna del Posgrado Integral en Ciencias Administrativas (nivel maestría), por el trabajo: *Visión estratégica como instrumento para el desarrollo en los gobiernos municipales*, asesorada por el Dr. Raúl Coronilla Cruz:
  - a) *Originalidad y relevancia del tema*: El uso de herramientas de análisis y diagnóstico estratégico para la mejora del desempeño de los gobiernos municipales es un tema relevante en la gestión gubernamental mexicana.
  - b) *Organización y estructura argumentativa*: La organización y estructura del documento son adecuadas. El trabajo se desarrolla en cuatro capítulos; los capítulos se ordenan de forma consistente empezando por la conceptualización del municipio como unidad de análisis, luego el pensamiento estratégico como herramienta metodológica en términos generales, posteriormente se integra el análisis estratégico municipal y por último, se usan dos casos municipales y sus planes de desarrollo como casos aplicados.
  - c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica*: El rigor metodológico del documento es bueno; el trabajo cumple con la presentación del marco teórico a lo largo de los dos primeros capítulos fundamentalmente, por medio de la presentación conceptual del análisis estratégico y los elementos de la gestión municipal; la revisión bibliográfica es adecuada, las citas y referencias se usan de forma correcta, al final los estudios de caso permiten relacionar el marco teórico con su aplicación.
  - d) *Impacto potencial*: El impacto potencial del documento es bueno en el esfuerzo por consolidar al análisis estratégico como una buena herramienta de gestión municipal en México.

<sup>1</sup> Sesión celebrada el 1° de febrero de 2019.

- e) *Redacción y ortografía:* El documento se lee bien y de manera fluida.
2. José Eduardo Valle Zárate, alumno de la Maestría en Economía, por el trabajo: *Trayectorias de terciarización de la manufactura en México en el periodo 2003-2013*, asesorado por el Dr. Jordy Micheli Thirión:
- a) *Originalidad y relevancia del tema:* Identificar las relaciones entre las ramas manufactureras y de servicios en busca de una explicación al crecimiento y al desarrollo de las regiones es un tema de gran importancia en una economía como la mexicana. En específico, la relevancia y originalidad del trabajo se presenta en la exposición de cómo, bajo un ambiente de competencia global, los servicios con gran contenido tecnológico y de conocimiento participan activamente en la reorganización productiva. Es importante también destacar la evidencia encontrada sobre la relación positiva entre los niveles de desarrollo, la diversificación de la planta manufacturera y la integración local en algunas regiones del país.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* La organización y estructura del trabajo es adecuada. El trabajo se desarrolla en tres capítulos: en el primero se presenta un marco teórico que relaciona la competitividad con la organización industrial y la terciarización de la economía sobre el territorio; el segundo relaciona estadísticamente el comportamiento de las manufacturas con las ramas de servicios avanzados a través del gasto; el tercer y último capítulo, realiza un análisis de integración local usando el *Coefficiente de Correlación de Pearson* a nivel estatal.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor metodológico del documento es bastante bueno; la tesis cumple con la construcción del marco teórico de análisis en el primer capítulo; la revisión bibliográfica es muy adecuada; las citas y referencias se usan de manera correcta; el análisis estadístico usa las fuentes disponibles de manera correcta. En general, la estrategia metodológica para el tratamiento del tema es adecuada.
- d) *Impacto potencial:* El impacto potencial del trabajo es alto dado el esfuerzo por evidenciar la importancia de la relación entre la integración de las ramas de manufacturas y de servicios avanzados (tecnológicos y de conocimientos) con el desarrollo de los territorios. Científicos de la economía y hacedores de política pública debemos tomar en cuenta el papel estratégico fundamental de estas relaciones en la búsqueda del desarrollo en México.
- e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está bien redactado, permite una lectura fluida y amena para el lector.
3. Carlos Alberto Cisneros Ortiz, alumno de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas (nivel doctorado), por el trabajo: *Las instituciones como factor competitivo. Un análisis para el caso mexicano en el marco del modelo económico neoliberal*, asesorado por el Dr. Fernando Carlos Jeannot Rossi:
- a) *Originalidad y relevancia del tema:* Las instituciones informales de la economía como determinante directo o indirecto del desarrollo competitivo de las naciones y de México es un tema de gran relevancia. En específico, la relevancia y originalidad del trabajo se presenta en la exposición de que un importante conjunto de instituciones sólo favorece a ciertas elites rentistas y no productivas; en países subdesarrollados existe la incapacidad de cambio verdadero de las instituciones dado que las innovaciones y reglas de juego obedecen a los intereses de los grupos de poder de modo que el resultado es que existe un límite al objetivo económico marcado por el desempeño institucional no enfocado en lo productivo.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* La organización y estructura del documento es bastante adecuada. El trabajo se desarrolla en cuatro capítulos: en el primero se presenta el marco teórico institucional y los conceptos que permiten referir la explicación de cambio institucional; el segundo sienta los elementos para consolidar un análisis de la institucionalidad informal en contraste con la atención a las

instituciones formales como marco de estudio tradicional; el tercer capítulo realiza un análisis de actores y su relación con las instituciones y el cambio institucional y el último capítulo se presenta a México como caso de estudio en el marco planteado en la investigación.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor metodológico del trabajo es bastante adecuado; el trabajo cumple con creces la construcción del marco teórico de análisis; la revisión bibliográfica es adecuada; las citas y referencias se usan de manera correcta; el estudio del caso mexicano es bien ilustrado y expuesto en el último capítulo como referencia empírica. En general, la estrategia metodológica para el tratamiento del tema es muy buena.

d) *Impacto potencial:* El impacto potencial del trabajo es alto dado el esfuerzo por consolidar un proceso de formalización del análisis de las instituciones informales como determinante importante de los límites al desarrollo. Científicos de la economía, hacedores de política y el resto de la sociedad debemos entender que el tema del cambio institucional desde la perspectiva que propone el mencionado documento es un elemento estratégico fundamental para el logro del desarrollo en nuestros países.

e) *Redacción y ortografía:* El documento está bien redactado, permite una lectura fluida y amena para el lector.

4. Liza Michelle Monter Arauz, alumna de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, por el trabajo: *La ciudad como palimpsesto en "The Monterrey News" de Hugo Valdés*, asesorada por la Mtra. Rocío Romero Aguirre:

a) *Originalidad y relevancia del tema:* Este trabajo es relevante porque aborda la pluralidad cultural y estética en el norte del país, con la intención de derribar lugares comunes sobre la producción literaria desarrollada sobre este espacio geográfico y cultural. La autora nos explica que no todo lo que se produce en la literatura nortea tiene que ver con el narcotráfico o con el desierto, es así que problematiza la ciudad. El caso elegido es Monterrey a través del texto *The Monterrey News*. La originalidad del tema radica en una nueva interpretación de la literatura del norte, así como novedosos objetos de análisis de la misma, como es el caso de la ciudad como palimpsesto.

b) *Organización y estructura argumentativa:* La estructura argumentativa del trabajo parte de lo general y se desplaza de manera brillante al caso de estudio planteado desde el inicio: la ciudad como palimpsesto. Para llegar a este análisis la autora recurre a la contextualización tanto histórica como cultural y regional de la obra analizada. El despliegue de los argumentos tiene una singularidad especial, es decir para al tema propuesto, la autora se mueve geográficamente por puntos específicos de la ciudad de Monterrey. Para complementar el análisis se enfoca a las distintas críticas literarias de las que ha sido objeto el texto analizado. Todo el recorrido desemboca en el problema central planteado desde el inicio: las distintas inscripciones que se encuentran en una ciudad, en este caso la ciudad de Monterrey y sus posibles acercamientos por medio de la literatura y la categoría de palimpsesto. El trabajo presenta una estructura pertinente con una exposición deductiva sustentada en problemas de investigación bien delimitados.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* Dentro de la construcción metodológica de esta investigación se profundiza y problematiza la noción de palimpsesto a través de la propuesta de Gerard Genette. Con una lectura rigurosa de este autor, la autora construye categorías auxiliares como la noción de intertextualidad e hipertexto para poder articular pasados históricos, memorias sociales y representaciones, organizadas por medio del descubrimiento de hipertextos e hipotextos presentes en la novela analizada. Todo lo anterior lleva a la autora a caracterizar la falta de estilo de la ciudad y el caos que la constituye, mediante el análisis del relato presente en *The Monterrey News*.

- d) *Impacto potencial*: El impacto de este trabajo radica en la lectura e interpretación de literaturas que han sido caracterizadas como periféricas frente a la hegemonía cultural de la Ciudad de México. Este estudio aporta a la descentralización de nuestra mirada cultural de la nación mexicana y en especial al norte del país. Por lo anterior, es fundamental seguir fomentando trabajos como éste, que nos presenta diversas aristas de nuestra sociedad a través de novedosos temas y problemas del análisis literario.
- e) *Redacción y ortografía*: La redacción y ortografía del trabajo es muy buena.
5. Raúl Vázquez Espinosa, alumno de la Especialización en Literatura Mexicana del Siglo XX, por el trabajo: *El < yo > como sistema: el ensayo literario-filosófico en Alejandro Rossi*, asesorado por el Mtro. Fernando Martínez Ramírez:
- a) *Originalidad y relevancia del tema*: La originalidad de este trabajo radica en la construcción de una mirada fresca y contemporánea a la obra de Alejandro Rossi, a pesar de ser un autor ampliamente trabajado. El abordaje de este trabajo se centra en las posibilidades filosóficas de la obra de Rossi y la centralidad del "yo", que lo dota de un sentido contemporáneo y muy sugerente.
- b) *Organización y estructura argumentativa*: La exposición de los resultados de la investigación sobre el trabajo ensayístico de Rossi se va desplegando de una forma original que aborda las discusiones sobre el carácter literario y filosófico del ensayo. Mediante la exposición y genealogía de dicho problema se fortalece el argumento central que reivindica el ensayo como forma de conocimiento filosófico, del que es un gran exponente el propio Rossi. Más adelante debate de forma propositiva la relación entre filosofía y literatura, para posteriormente entrar de lleno en la obra de Rossi. De este autor aborda el panorama de los trabajos que han profundizado sobre sus aportes filosóficos y al tiempo desarrolla un interesante y complejo estado del arte que nos va delineando la propia obra de este autor.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica*: Esta obra tiene un aporte fundamental que recupera la labor del lenguaje frente a la aridez presentada en el panorama filosófico actual, derivado de las formas narrativas de la filosofía analítica. De filiación teórica y filosófica continental, este trabajo reelabora, de forma brillante, las posibilidades y relaciones entre literatura y filosofía, recuperando miradas novedosas como las de Agamben y desde luego Walter Benjamin, para ponerlos a dialogar con la obra del autor de interés: Alejandro Rossi. La investigación profundiza en las obras de Rossi y se destaca tanto en el cuerpo de la obra como en el manejo de la bibliografía primaria y secundaria.
- d) *Impacto potencial*: Es un texto muy expresivo. Por sus cualidades narrativas y por la profundidad de su reflexión es una puerta de entrada a la vieja discusión sobre las posibilidades teóricas y epistemológicas del ensayo, así como una mirada fresca a la obra de Alejandro Rossi.
- e) *Redacción y ortografía*: El autor posee un estilo propio, una forma narrativa clara y al tiempo, expresiva. Envuelve al lector, al tiempo de presentar argumentos fuertes de análisis en una forma amena y profunda.
6. Joanna Carmona Flores, alumna de la Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea, por el trabajo: *El discurso epigramático en "La zorra enferma" de Eduardo Lizalde y el empoderamiento contra los sistemas político, religioso, amoroso y literario*, asesorada por el Mtro. Sandford Craig Cohen Horowitz:
- a) *Originalidad y relevancia del tema*: El estudio de los epigramas contemporáneos y su relación con las formas clásicas es novedoso dentro de este trabajo precisamente por las múltiples dimensiones de género, estilo y politicidad que pueden desprenderse del análisis literario. La autora se adentra en el estudio del género epigramático a través del análisis de la obra *La zorra enferma* de Eduardo Lizalde, lo que le permite hacer contemporáneo un género y problematizarlo desde el

presente mediante el trazo de líneas literarias de tensión que conectan múltiples tradiciones.

b) *Organización y estructura argumentativa:* La organización y estructura argumentativa se cimientan a lo largo de tres capítulos donde la autora logra desarrollar con destreza la historicidad y características formales de los epigramas clásicos, así como su poética específica. Posteriormente analiza los epigramas clásicos dentro de *La zorra enferma* y finalmente realiza un fino análisis literario de los poemas epigramáticos en dicha obra.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor del planteamiento histórico y la definición del género epigramático es indiscutible, poniendo en diálogo múltiples tradiciones de análisis. A través de un análisis formal, bajo las premisas teóricas del género como las teorizó Todorov, la autora logra adentrarse a las formas que aparecen en los epigramas de *La zorra enferma*, tomando en cuenta el estilo y propuesta poética de Lizalde; así como las propuestas poéticas y las múltiples posibilidades que posee dicho género. Es una amplia investigación con un correcto estado del arte y con profundidad en el análisis.

d) *Impacto potencial:* Esta investigación aporta al presente de los estudios literarios con la problematización del género epigramático y su concreción en un estudio de caso específico que lo dota de múltiples sentidos contemporáneos.

e) *Redacción y ortografía:* Se agradece el cuidado en la escritura de este trabajo, la autora posee un estilo propio, ameno y profundo.

7. Norma Sánchez Acosta, alumna del Posgrado en Historiografía (nivel maestría), por el trabajo: *De la idea literaria a la imagen cinematográfica. ¡Vámonos con Pancho Villa! Y la creación de imágenes-monumento*, asesorada por el Dr. Álvaro Vázquez Mantecón:

a) *Originalidad y relevancia del tema:* El tema resulta relevante porque renueva las formas en que se han abordado las relaciones entre cine y literatura, desde una clave de interpretación historiográfica. La complejización de dicha relación cobra sentido a través de un abordaje contextual y un involucramiento de temáticas como la memoria sociocultural. El concepto formulado para resolver problemas y tensiones en la relación entre literatura y cine, es el de imágenes monumento que traspasa ambos soportes y tecnologías culturales para conformar imaginarios nacionales. Esta conceptualización se configura en una de las propuestas más originales y creativas del trabajo, sumándose a la extensa búsqueda bibliográfica y a la construcción historiográfica y filmográfica.

b) *Organización y estructura argumentativa:* La estructura argumentativa se desarrolla mediante el planteamiento problemático de los contextos de producción de las imágenes, tanto cinematográfico como literario que abordan la figura de Pancho Villa. Más adelante se reflexiona específicamente sobre el campo literario y la figura de Villa construida a su interior, para culminar el trabajo, con un sugerente análisis cinematográfico de la cinta *¡Vámonos con Pancho Villa!* La pertinencia de esta estructura se demuestra en todo el trabajo. Mediante este método expositivo se sustentan los argumentos que llevarán a concluir y delinear las imágenes monumento elaboradas por la autora.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El aparato conceptual es refinado y complejo, pues se hace un cruce fructífero entre las metodologías de análisis historiográfico, con las provenientes del análisis literario y cinematográfico. Estos tres abordajes permiten que, con la ayuda de autores como Ricoeur, se apunte teóricamente la pertinencia de las imágenes monumento que traspasan los linderos de la literatura y se consolidan en imágenes visuales que construyen un discurso historiográfico. Para sustentar este postulado la autora se basa en herramientas que teorizan la memoria, el tiempo y la narración en sus diversos soportes historiográficos, literarios y cinematográficos.

- d) *Impacto potencial:* El impacto potencial de esta obra se encuentra en la novedosa lectura y cruces entre historiografía, cine y literatura. Así como en la delimitación conceptual y empírica de la existencia de imágenes que traspasan tecnologías culturales y formas narrativas en diversos soportes.
- e) *Redacción y ortografía:* El trabajo presenta una excelente redacción y ortografía.
8. Irma Hernández Bolaños, alumna del Posgrado en Historiografía (nivel doctorado), por el trabajo: *La construcción del conocimiento sobre el territorio nacional y estatal y su enseñanza: una visión a través de los catecismos geográficos*, asesorada por la Dra. Silvia Pappe Willenegger:
- a) *Originalidad y relevancia del tema:* La historia de la geografía como disciplina científica, de la idea de nación y de las diversas apuestas pedagógicas se entrecruzan en el original objeto de estudio de esta investigación: los catecismos geográficos. El tema es novedoso de entrada, pues ha sido muy poco abordado en la historiografía mexicana. Pero el enfoque queda completado con la profundidad en el abordaje de las relaciones planteadas dentro del trabajo que involucran estos libros, que tenía por objeto la enseñanza de la geografía, con la construcción de una imagen de nación en el siglo XIX. La autora logra profundizar en las distintas representaciones de la nación mexicana que se encontraron al interior de estos textos y al tiempo problematizar el asunto de la conformación de la geografía como disciplina científica.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* El argumento del trabajo se va desplegando a través de la problematización de la geografía y su historicidad, tanto las instituciones como su pertenencia a las ciencias sociales. A partir de esta problemática la autora logra encontrar distintas líneas de tensión derivadas de este proceso, entre las que se encuentran la enseñanza de la geografía, la idea del territorio nacional y la consolidación de una imagen de la ciudadanía. Es así que el trabajo logra articular, de manera magistral, la historicidad de la geografía como institución, la construcción de ciudadanía y la construcción de la imagen del territorio a través del análisis de los catecismos geográficos.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* El rigor metodológico se despliega desde el planteamiento del problema y se fortalece con la exhaustiva búsqueda en bibliotecas y hemerotecas. La consulta de fuentes apuntala un sólido trabajo en el archivo, al tiempo que se articula con los aportes necesarios para la construcción y problematización de los imaginarios y representaciones nacionales en México.
- d) *Impacto potencial:* Es un texto fundamental para adentrarnos en aspectos desconocidos de la historia del siglo XIX en México.
- e) *Redacción y ortografía:* El trabajo presenta una excelente redacción y ortografía.
9. Jennifer Diana Hernández González, alumna de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, por el trabajo: *Efectos de la urbanización en la gestión del agua en las zonas periurbanas. El caso de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato*, asesorada por la Dra. María Soledad Cruz Rodríguez:
- a) *Originalidad y relevancia del tema:* En cuanto a originalidad, el tema ya ha sido abordado en diferentes ocasiones desde hace tiempo, no por ello deja de tener gran relevancia.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* El trabajo posee una buena estructura argumentativa, muy acorde al objetivo de investigación de comprender las transformaciones en las prácticas de gestión y uso del agua que ocurren en las comunidades rurales a raíz del proceso de urbanización metropolitana. La autora va tejiendo en el índice las argumentaciones, partiendo de los fundamentos teóricos del

planteamiento de la investigación, para después pasar al contexto de las comunidades estudiadas y finalizar presentando los hallazgos y conclusiones.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* La autora revisa diferentes perspectivas teóricas y destaca que no hay consenso para construir un marco de referencia común. En cuanto a la investigación empírica se utilizó metodología cualitativa, tal como entrevistas a profundidad y observación no participante. Se realizó una amplia revisión bibliográfica.

d) *Impacto potencial:* El impacto potencial puede ser importante porque el agua se está convirtiendo en un recurso en disputa para garantizar el sostenimiento del sistema urbano y en el trabajo se destaca la necesidad de establecer redes de gobernanza que permitan la integración de los distintos actores involucrados.

e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está muy bien redactado y se cuida mucho la ortografía.

10. Heriberto Marín Ortega, alumno de la Maestría y Doctorado en Sociología (nivel maestría), por el trabajo: *Mecanismos de desmovilización de la protesta social. El caso de la CNTE en la Ciudad de México durante 2013*, asesorado por el Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre:

a) *Originalidad y relevancia del tema:* La desmovilización social es un proceso poco estudiado, tal vez un orden de magnitud menos, si se le compara con el análisis de su contraparte: los procesos de movilización social. A pesar de haberse abordado poco este tema, resulta fundamental para entender la dinámica de los movimientos sociales, el por qué un movimiento social que está planteando reivindicaciones deja de hacerlo y cómo el estado de cosas vuelve aparentemente a la normalidad.

b) *Organización y estructura argumentativa:* La estructura de argumentación es buena y acorde al propósito de analizar el proceso de desmovilización a través de los mecanismos presentes durante el ciclo de protesta, así el autor profundiza en las dinámicas al interior de los movimientos sociales y va hilando la perspectiva teórica, moviéndose en distintos niveles analíticos: describe la situación y por medio de un proceso inductivo pasa al estudio del contexto, para que partiendo de ahí sea comprensible el proceso de desmovilización y los distintos mecanismos que se presentaron durante dicho proceso y finaliza presentando sus conclusiones.

c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* En el trabajo se realiza una revisión de las diferentes corrientes de análisis de los movimientos sociales y se presenta cómo los problemas en torno a los mismos se han agrupado en grandes categorías, se adopta una perspectiva holística en la cual, para estudiar el mecanismo de movilización/desmovilización se involucra a los actores y las trayectorias de la contienda. Se realizó una amplia revisión hemerográfica, así como entrevistas semiestructuradas a los participantes en el movimiento en cuestión. La bibliografía es adecuada y amplia.

d) *Impacto potencial:* Estudiar el proceso de movilización/desmovilización es de gran importancia para entender procesos de contienda política complejos, así como sus dinámicas y cómo las posiciones de los diferentes actores influyen en su desmovilización, ya que permiten entender dinámicas al interior de los movimientos y observar las respuestas de los gobiernos para llevar las cosas a su normalidad, así como ver las consecuencias de las distintas acciones.

e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está bien redactado y se cuida la ortografía.

11. Jazmín Anaid Flores Zúñiga, alumna de la Maestría y Doctorado en Sociología (nivel doctorado), por el trabajo: *Fracking en México: ¿Es posible construir una gobernanza colaborativa?*, asesorada por la Dra. Rosa Luz González Aguirre:



- a) *Originalidad y relevancia del tema:* El tema es muy original y de gran relevancia y actualidad para un país como México, ya que se analizan las repercusiones sociales de una tecnología controvertida como es el fracking (fracturación hidráulica) de hidrocarburos no convencionales, que puede tener repercusiones sociales y ambientales más graves aún que las que se han generado por la extracción de hidrocarburos convencionales en el país.
- b) *Organización y estructura argumentativa:* La autora nos presenta un documento bien escrito y estructurado, que refleja un importante esfuerzo teórico conceptual de su parte para hilar las discusiones acerca de la extracción petrolera, particularmente a partir de la fracturación hidráulica, los procesos de regulación, el conflicto en torno a la actividad petrolera, y la gobernanza, desde la mirada de la Sociología, con su observación y seguimiento de los procesos abordados durante el trabajo de campo realizado en la comunidad de Emiliano Zapata, Veracruz. El trabajo demuestra claramente lo acertado de abordar estos temas desde las particularidades de las localidades.
- c) *Rigor metodológico y conceptual, existencia o no de marco teórico, adecuada investigación empírica y bibliográfica:* La autora fundamenta de manera clara y adecuada sus objetivos e hipótesis. El modelo teórico-conceptual que construye, aplica además metodologías de investigación que permiten analizar y visualizar diversos aspectos de la relación de esta tecnología con la sociedad y destaca la importancia de la multidisciplinaria para el abordaje de problemas de alto grado de complejidad. La revisión bibliográfica es extensa y de gran actualidad. La investigación de campo fue realizada en una de las zonas donde se ha denunciado la explotación de hidrocarburos no convencionales mediante fracking en el país. Asimismo, en la investigación se identifica a algunos de los actores que pueden ser afectados por esta tecnología, se cuestiona la posibilidad de que puedan llegar a convertirse en relevantes para su gobernanza pero la autora propone una forma de lograrlo. Es decir, su propuesta permitiría impulsar una evaluación participativa de esta tecnología que aportaría elementos relevantes para la toma de decisiones.
- d) *Impacto potencial:* El trabajo destaca los efectos sociales y ambientales que la tecnología de fracking acarrea, que son múltiples y graves, pero no se queda sólo en el diagnóstico, ya que presenta propuestas de cómo avanzar en una gobernanza colaborativa, aspecto que puede ser de gran utilidad para formuladores de políticas en ciencia, tecnología e innovación para que atiendan las necesidades de grupos sociales tradicionalmente excluidos.
- e) *Redacción y ortografía:* El trabajo está muy bien redactado y se cuidó la ortografía, pone de manifiesto la capacidad de la autora de integrar tanto elementos teóricos como información proveniente de disciplinas sociales y técnicas especializadas.

La Comisión Académica desea felicitar a las alumnas y los alumnos que serán distinguidos con la Mención Académica por la calidad de los trabajos presentados.

**ATENTAMENTE**  
Casa abierta al tiempo



LIC. GILBERTO MENDOZA MARTÍNEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO



D/CyAD/075/19

16 de julio del 2019.



**MTRA. VERÓNICA ARROYO PEDROZA**

Secretaria del Consejo Académico en Funciones de Presidenta del Mismo

Universidad Autónoma Metropolitana

Presente.

Por este conducto, me permito enviar al H. Consejo Académico el dictamen de la **Comisión encargada de examinar la tesis o comunicación de resultados del Posgrado en Diseño** para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica correspondiente al año 2018, como se describe en el anexo.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,  
"Casa Abierta al Tiempo"

**DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO**

Director

15 de julio del 2019

f 15/7/19  
 [Handwritten signature]

**DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO**  
**DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE**  
**CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**  
**P R E S E N T E**

La Comisión encargada de examinar las tesis o comunicación de resultados del posgrado en Diseño, para proponer a los candidatos para obtener la distinción de Mención Académica, correspondiente al año 2018 nos dirigimos a usted de la manera más atenta, luego de analizar **una tesis de Especialidad, dieciséis tesis de Maestría y seis de Doctorado**, que a continuación se enlistan:

**Especialización en Línea de Investigación:**

PROGRAMA DE POSGRADO	AUTOR	DIRECTOR	TÍTULO
Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines	Diana Itzel Vargas Contreras, Marlene Anguiano Zamora, Javier Adrián Juárez Guerrero, Sabina Robles González, Ana Lucía Prieto Martínez, Erika Herrera del Real, Víctor Ramírez Alvarado	Dr. Saúl Alcántara Onófre, Mtro. José Castro López, Mtra. María Teresa Ocejo Cázarez	Unidades de Paisaje del Área Metropolitana del Valle de México

**MAESTRÍA:**

<b>PROGRAMA DE POSGRADO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>TÍTULO</b>
Diseño Bioclimático	Kenzo Mauricio Arvizu Hayama	Dr. Edwin Israel Tovar Jiménez	Utilización del sistema de huertos urbanos en cubiertas para el mejoramiento del confort térmico de un espacio
Diseño Bioclimático	Luis Enrique Acosta Martínez	Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	La relación del color como factor de calidad en la iluminación y su influencia sobre el estado de ánimo humano en un entorno laboral
Diseño Bioclimático	Benítez Hernández Yadira	Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	Evaluación del confort lumínico en relación a la luminancia de las pantallas de computadora y la iluminación de un aula
Diseño y Estudios Urbanos	Felipe de Jesús Hernández Trejo	Dra. Anavel Monterrubio Redonda	La reorganización de la producción de vivienda en México: El uso de instrumentos de fomento para la captación de rentas del suelo en área específicas de la ciudad
Diseño y Desarrollo de Productos	Mario Alejandro Espinosa Suárez	Dr. Miguel Arzate Pérez	Diseño y construcción de un prototipo de luminaria alimentada por energía eólica-solar
Diseño y Desarrollo de Productos	Maricela Tlaltlilolpa Martínez	Mtro. Antonio Abad Sánchez	Energías alternativas: Dispositivo de generación de energía eléctrica por medio del pedaleo

<b>Diseño y Desarrollo de Productos</b>	<b>Jesús Eugenio Ricardez Sánchez</b>	<b>Mtro. Sergio Dávila Urrutia</b>	<b>Sistema producto-servicio para la atención y fabricación de prótesis para personas con discapacidad en miembros superior por amputación</b>
<b>Visualización de la información</b>	<b>Rebeca Serrano Muñoz</b>	<b>Dra. Ana Lilia Laureano Cruces</b>	<b>Visualización de una conducta afectiva a través de la narrativa de una experiencia empática: Relato de un Príncipe Tolteca</b>
<b>Visualización de la información</b>	<b>Melchor Canek Jijon Amparo</b>	<b>Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez</b>	<b>Modelo de elementos WEB para el comercio electrónico en los productos nacionales de café asociados al barzón nacional</b>
<b>Visualización de la información</b>	<b>Mario Hugo Gómez Aguilar</b>	<b>Dr. Alfredo Garibay Suárez</b>	<b>Diseño de un modelo híbrido de innovación para el desarrollo de la potencialidad de la radio</b>
<b>Visualización de la información</b>	<b>Juan Galindo Muñiz</b>	<b>Dr. Iván Garmendia Ramírez</b>	<b>Diseño de un sistema electrónico integrado al sensor Kinect como controlador de efectos escénicos para crear experiencias interactivas</b>
<b>Rehabilitación , Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido</b>	<b>Verónica Canabal García</b>	<b>Dr. Francisco José Santos Zertuche</b>	<b>Firmeza, austeridad y belleza, el caso singular de la Hacienda de San José del Carmen. Salvatierra, Guanajuato. adecuación</b>
<b>Rehabilitación , Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido</b>	<b>Raúl Hernández Bautista</b>	<b>Dr. Francisco José Santos Zertuche</b>	<b>Plan maestro de saneamiento de conservación del bien patrimonial arquitectónico y urbano del centro histórico de Xochimilco. Caso de estudio: Las Capillas de Barrio</b>

Rehabilitación , Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido	Angélica Contreras López	Dr. José Revueltas Valle	El convento de Cuernavaca: una visión histórica de su restauración
Rehabilitación , Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido	Omar Mendoza Arias	Dr. Francisco José Santos Zertuche	Huexotla sitio con raíz. Rescate del patrimonio construido: catalogación e inventario con los lineamientos específicos para su manejo
Rehabilitación , Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido	Nora Luz Tellez Ricos	Dra. Carmen Bernández de la Granja	Proyecto de Restauración, intervención y conservación del templo y ExConvento de Santa María Molango

**DOCTORADO:**

<b>PROGRAMA DE POSGRADO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>TÍTULO</b>
Estudios Urbanos	Carolina Trejo Alba	Dr. Christof Göbel	Actos performativos y escenarios urbanos en la cultura de los paseos bicicleteros en Tijuana. Una mirada desde el ciclista
Estudios Urbanos	Sergio Carmona O' Reiilly	Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona	Modelo urbano morfológico-estructurales. El desarrollo de la Zona Metropolitana de la Laugna
Desarrollo de Productos	Sandra Rodríguez Mondragón	Dr. Luis Jorge Soto Walls	Modelo de proceso para identificación visual a partir de íconos. Caso de estudio: Huipiles de grupos lingüísticos tzotzil y tzeltal de la región de los Altos de Chiapas
Diseño y Visualización de la Información	Gloria Azucena Torres León	Dra. Marcela Burgos Vargas	Preferencia en la percepción visual de las tonalidades cromáticas del modelo HSB hacia los eventos de instrucción: motivar, informar y atender
Diseño y Visualización de la Información	Ervey Leonel Hernández Torres	Dra. Blanca López Pérez	Video juegos y alteridad cultural: difusión de la cultura Kumiai a través del diseño de adverggame
Diseño y Visualización de la Información	María Teresa Olalde Ramos	Dra. Iarene Tovar Romero	La composición visual en el aprendizaje virtual

Tomando en cuenta la estructura lógica de los trabajos, el nivel de análisis la originalidad de los mismos, y, en especial, su aporte y fundamentación al campo del diseño, se propone el siguiente:

### DICTAMEN

Otorgar la **Mención Académica**, correspondiente al año 2018 a las siguientes Tesis:

	NIVEL	TÍTULO	AUTOR(ES)	Correo
1	Especialidad Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines	Unidades de Paisaje del Área Metropolitana del Valle de México	Diana Itzel Vargas Contreras, Marlene Anguiano Zamora, Javier Adrián Juárez Guerrero, Sabina Robles González, Ana Lucía Prieto Martínez, Erika Herrera del Real, Víctor Ramírez Alvarado	herikareal@gmail.com analuciaprieto.studio@gmail.com vicramiz@hotmail.com arq.sabina.ro@gmail.com dianeryvc@gmail.com ingambiental.maz@gmail.com adrian.jg@outlook.com
2	Maestría Diseño Bioclimático	La relación del color como factor de calidad en la iluminación y su influencia sobre el estado de ánimo humano en un entorno laboral	Luis Enrique Acosta Martínez	lois_skl@hotmail.com
3	Maestría Diseño y Estudios Urbanos	La reorganización de la producción de vivienda en México: El uso de instrumentos de fomento para la captación de rentas del suelo en área específicas de la ciudad	Felipe de Jesús Hernández Trejo	felipetrejo@gmail.com

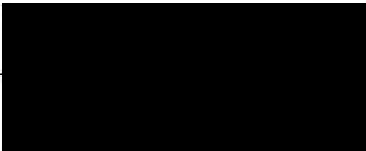
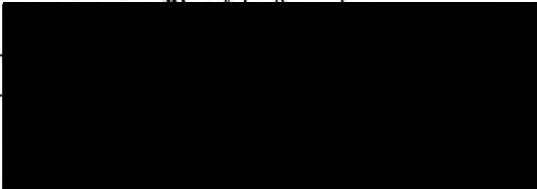


4	Doctorado Desarrollo de Productos	Modelo de proceso para identificación visual a partir de íconos. Caso de estudio: Huipiles de grupos lingüísticos tzotzil y tzeltal de la región de los Altos de Chiapas	Sandra Rodríguez Mondragón	sandra.rgz.mondragon@gmail.com
5	Doctorado Diseño y Visualización de la Información	Video juegos y alteridad cultural: difusión de la cultura Kumiai a través del diseño de advergame	Ervey Leonel Hernández Torres	ervey.hernandez@uabc.edu.mx

Atentamente,  
"Casa Abierta al Tiempo"

COMISIÓN ACADÉMICA ENCARGADA DE EXAMINAR LAS TESIS O  
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DEL POSGRADO EN DISEÑO, PARA  
PROPONER A LOS CANDIDATOS PARA OBTENER LA DISTINCIÓN DE  
MENCIÓN ACÁDEMICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

  
DRA. BLANCA ESTELA LÓPEZ PÉREZ

   
DR. LUIS JORGE SOTO WALLS DR. SEGISMUNDO ENGELKING KEELING

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

### UNIDADES DE PAISAJE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Marlene Anguiano Zamora  
Erika Herrera del Real  
Javier Adrián Juárez Guerrero  
Ana Lucía Prieto Martínez  
Víctor Ramírez Alvarado  
Sabina Robles González  
Diana Itzel Vargas Contreras

Trabajo Terminal para optar por el Diploma de Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines

Miembros del Jurado:

Dr. Saúl Alcántara Onofre, Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México, México.  
Mtro. José Castro López, Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México, México.  
Mtra. María Teresa Ocejo Cazares, Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México, México.  
*Profesores del Taller de Diseño*

Dra. Antonella Contin, Politecnico di Milano. Milano, Italia.  
Dra. Ana Rita Sa Carneiro, Universidade Federal de Pernambuco. Pernambuco, Brasil.  
*Asesores Externos*

Ciudad de México. Diciembre de 2018

## Tabla de contenido

1	Introducción .....	4
2	Objetivo General .....	5
2.1	Objetivos Específicos .....	5
3	Metodología .....	5
3.1	Método <i>Metropolitan Situation Analysis</i> (MESA) aplicado a la ZMVM .....	9
3.2	Criterios generales para la determinación de las Unidades de Paisaje .....	12
4	Aspectos del Paisaje de la Zona Metropolitana del Valle de México .....	15
4.1	La Zona Metropolitana del Valle de México .....	15
4.2	Las Variables del Paisaje .....	23
4.2.1	Factores Naturales .....	23
4.2.2	Cartografía Los Factores Naturales de la ZMVM .....	26
4.2.3	Evolución Histórica de la ZMVM. Un Palimpsesto Paisajístico .....	28
4.2.4	Cartografía de la Evolución Histórica de la ZMVM .....	42
4.2.5	El Paisaje Actual y sus Dinámicas .....	43
4.2.6	Cartografía El Paisaje Actual y sus Dinámicas .....	54
4.2.7	Sentido de Pertenencia en el Paisaje .....	58
4.2.8	Cartografía Sentido de Pertenencia .....	74
4.2.9	Visuales del Paisaje .....	76
4.2.10	Cartografía Visuales del Paisaje .....	89
5	Las Unidades del Paisaje .....	90
5.1	La elaboración de las Unidades de Paisaje .....	90
5.2	Cartografía Unidades del Paisaje .....	92
5.2.1	Cartografía Mapa Base (Mapa MB-01) .....	92
5.2.2	Cartografía de las Unidades de Paisaje de la Zona Metropolitana del Valle de México (Mapa MB-02) .....	92
5.3	Descripción General de las Unidades .....	93
5.3.1	Unidad 01 Ajusco Volcanes .....	94
5.3.2	Unidad 02 Aragón .....	96
5.3.3	Unidad 03 Azcapotzalco .....	98
5.3.4	Unidad 04 Bosques Estado de México .....	101
5.3.5	Unidad 05 Sierra de Guadalupe .....	102

Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



5.3.6	Unidad 06 Chalco Solidaridad .....	106
5.3.7	Unidad 07 Chapultepec Barrancas .....	108
5.3.8	Unidad 08 Chichinautzin Volcanes del sur .....	110
5.3.9	Unidad 09 Chimalhuacán Invasión .....	112
5.3.10	Unidad 10 Chimalhuacán Originario .....	114
5.3.11	Unidad 11 Ciudad Central .....	116
5.3.12	Unidad 12 Club de Golf Hacienda Arboledas .....	119
5.3.13	Unidad 13 Coapa .....	121
5.3.14	Unidad 14 Contreras Padierna .....	124
5.3.15	Unidad 15 Coyoacán Pedregal .....	126
5.3.16	Unidad 16 Ecatepec Tecámac .....	128
5.3.17	Unidad 17 Heroico Colegio Militar .....	130
5.3.18	Unidad 18 Ixtapaluca .....	132
5.3.19	Unidad 19 Iztacalco .....	134
5.3.20	Unidad 20 Iztapalapa no urbano .....	136
5.3.21	Unidad 21 Iztapalapa originario .....	138
5.3.22	Unidad 22 Iztapalapa Urbano .....	140
5.3.23	Unidad 23 Lago de Guadalupe .....	142
5.3.24	Unidad 24 Límite Boscoso Estado de México CDMX Sur .....	144
5.3.25	Unidad 25 Lindavista .....	146
5.3.26	Unidad 26 Milpa Alta .....	149
5.3.27	Unidad 27 Nabor Carrillo .....	151
5.3.28	Unidad 28 Naucalpan .....	153
5.3.29	Unidad 29 Neza Reyes .....	155
5.3.30	Unidad 30 Presa Madín .....	157
5.3.31	Unidad 31 Sierra Nevada .....	159
5.3.32	Unidad 32 Tecamachalco Lomas .....	161
5.3.33	Unidad 33 Teotihuacán .....	163
5.3.34	Unidad 34 Texcoco pueblos .....	165
5.3.35	Unidad 35 Tierras cultivables Sierra de Tiálac .....	167
5.3.36	Unidad 36 Tláhuac .....	169
5.3.37	Unidad 37 Topilejo .....	171
5.3.38	Unidad 38 Zona Industrial Naucalpan .....	173
5.3.39	Unidad 39 Zona Industrial Norte 2 .....	175
5.3.40	Unidad 40 Zona Lacustre Chalco .....	177
5.3.41	Unidad 41 Zona Lacustre de Huitzilzingo .....	179
5.3.42	Unidad 42 Zona Lacustre de Xochimilco .....	181
5.3.43	Unidad 43 Zumpango .....	183

6	Conclusiones .....	185
6.1	Conclusiones por Variable.....	186
6.2	Conclusiones por Unidad de Paisaje.....	188
6.3	Limitaciones y Prospectivas.....	195
7	Fuentes de Información .....	197
8	Anexos .....	202
8.1	Tabla de Monumentos Históricos.....	202
8.2	Tabla de Cartografía Elaborada .....	212
8.3	Tabla de Archivos de Origen SIG.....	217
8.4	Dossier Cartográfico.....	229
8.5	Glosario .....	242
8.5.1	Instituciones.....	242
8.5.2	Siglas.....	243
8.5.3	Términos.....	244
8.6	Currículo del Equipo de Trabajo.....	249



**Universidad  
Autónoma  
Metropolitana**



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

**EL COLOR COMO FACTOR DE CALIDAD EN LA ILUMINACIÓN Y SU  
INFLUENCIA SOBRE EL ESTADO DE ÁNIMO HUMANO EN UN  
ENTORNO LABORAL**

**Arq. Luis Enrique Acosta Martínez**

Tesis para optar por el grado de Maestro en Diseño

Línea de Investigación: Arquitectura Bioclimática

Miembros del Jurado:

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

*Director de la tesis*

Dr. Rodrigo Ramírez Ramírez

*Co-director de la tesis*

Psic. Felipe de Jesús Gutiérrez Barajas

*Asesor de la tesis*

Dr. José Roberto García Chávez

Dr. Ricardo Aguayo González

Dr. Víctor Armando Fuentes Freixanet

Ciudad de México, diciembre de 2018

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>EL COLOR COMO FACTOR DE CALIDAD EN LA ILUMINACIÓN Y SU INFLUENCIA SOBRE EL ESTADO DE ÁNIMO HUMANO EN UN ENTORNO LABORAL .....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO I. METODOLOGÍA.....</b>	<b>20</b>
1.1 Planteamiento del problema .....	21
1.2 Hipótesis.....	21
1.3 Objetivo general .....	22
1.4 Objetivos particulares .....	22
1.5 Procedimiento metodológico.....	22
1.6 Pertinencia de la investigación .....	23
1.7 Descripción de cada capitulado .....	23
<b>CAPÍTULO II. ESTADO DEL CONOCIMIENTO .....</b>	<b>26</b>
2.1 Introducción.....	27
2.2 Estudios Multidisciplinarios.....	27
2.2.1 El impacto de la iluminación en el estado de ánimo.....	28
2.2.2 El impacto de la luz y el color sobre el estado de ánimo psicológico: Un estudio intercultural de los entornos de trabajo en interiores.....	29
2.2.3 Luz y emociones: Estudio sobre la influencia de la iluminación urbana en las emociones; tomando como base el diseño emocional.....	31
2.2.4 Vinculación de evaluaciones de iluminación a los comportamientos de trabajo .....	33
2.2.5 Efectos del color y la iluminación sobre la impresión y la identidad al por menor .....	35
2.3 Conclusiones del estado del conocimiento .....	36
<b>CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>39</b>
3.1 Luminotecnia .....	40
3.1.1 La luz.....	40
3.1.1.1 Naturaleza física de la luz.....	40
3.1.1.2 Magnitudes luminosas.....	42
3.1.1.3 Leyes fundamentales .....	47
3.1.1.4 Propiedades de la luz en la materia.....	49
3.1.2 Luz y percepción .....	53
3.1.2.1 Ojo y visión.....	54
3.1.2.2 Transducción Visual .....	54
3.1.2.3 Proceso de la percepción psicológica visual.....	57
3.1.3 Luz en entornos laborales de oficina .....	61

3.1.3.1	Diseño de la Oficina .....	62
3.1.3.2	Tendencias en el modelo de oficinas.....	63
3.1.3.3	Evolución de iluminación interior en oficinas.....	65
3.1.3.4	Tecnología. Siglo XXI .....	69
3.1.3.5	Una visión sobre el futuro de la iluminación.....	78
3.1.3.6	Protocolos de control.....	79
3.2	Ambiente luminoso y Confort humano .....	83
3.2.1	Definición de ambiente luminoso .....	83
3.2.2	Condiciones y características .....	83
3.2.3	Factores que afectan la visibilidad de tareas en oficinas .....	90
3.2.4	Factores de calidad de la iluminación (CIE / IES / IALD) .....	90
3.2.5	El papel del diseñador de iluminación " <i>Lighting Designer</i> " .....	95
3.3	El color .....	97
3.3.1	Teoría del Color.....	97
3.3.2	El color y la luz .....	101
3.3.2.1	Fenómeno físico del color.....	102
3.3.2.2	Transducción visual del color.....	105
3.3.2.3	Efectos Psicológicos y Fisiológicos del Color .....	108
3.3.3	Color-Pigmento. Síntesis Sustractiva.....	114
3.3.4	Color-Luz. Síntesis Aditiva.....	115
3.3.4.1	Aplicación del color-luz.....	116
3.3.4.2	La sensación de luminancia del color-luz en LED.....	129
3.3.5	Círculo Cromático.....	130
3.3.6	Colorimetría. TCC e IRC.....	131
3.4	Estado de ánimo y desempeño laboral.....	143
3.4.1	Definición de emoción, sentimiento y estado de ánimo.....	143
3.4.2	Emociones básicas.....	145
3.4.3	El estudio de las emociones .....	147
3.4.4	Tipos de evaluación en el estudio de las emociones .....	148
3.4.5	Percepción y emoción .....	149
3.4.6	Estados de ánimo en el desempeño laboral .....	150
3.4.7	Indicadores de desempeño.....	152
3.5	Conclusiones del marco teórico.....	153
<b>CAPÍTULO IV. ESTUDIO EXPERIMENTAL.....</b>		<b>156</b>
4.1	Introducción.....	157
4.2	Estudios experimentales de referencia .....	157
4.2.1	Sobre el ambiente luminoso .....	157
4.2.2	Sobre el color .....	161
4.3	Diseño del estudio experimental.....	163
4.3.1	Espacio de estudio (laboratorio) .....	163
4.3.2	Metodología de estudio experimental .....	166

4.3.3	Definición de las variables .....	167
4.3.4	Ambiente luminoso .....	168
4.3.5	Actividades cognitivas y test emocional .....	177
4.3.6	Aspectos ambientales y de interacción .....	180
4.3.7	Subjetividad emocional .....	184
4.3.8	Los participantes .....	184
4.4	Prueba Piloto .....	186
4.4.1	Resultados y Modificaciones .....	189
4.5	Estudio Experimental .....	190
4.6	Análisis .....	195
4.7	Análisis de resultados .....	195
4.8	Conclusiones preliminares y discusiones generales .....	204
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>208</b>
5.1	Conclusiones .....	209
5.2	Aportación al diseño .....	209
5.3	Líneas abiertas de investigación .....	212
5.4	Consideración Final .....	215
<b>VI.</b>	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>218</b>
6.1	Bibliográfica .....	219
6.2	Recursos en línea .....	226
6.3	Seminarios y Audiovisuales .....	230
<b>VII.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>232</b>



**Universidad  
Autónoma  
Metropolitana**



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**  
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

**LA REORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN  
DE VIVIENDA EN MÉXICO:  
El uso de instrumentos de fomento para la captación de rentas  
del suelo en áreas específicas de la ciudad**

**Felipe de Jesús Hernández Trejo**

Tesis para optar por el grado de Maestro en Diseño y Estudios Urbanos

Miembros del jurado:

**Dra. Anavel Monterrubio Redonda**  
*Directora de la tesis*

Dr. Emilio Pradilla Cobos  
Dra. Carmen Bernárdez de la Granja  
Dr. Ernesto López Morales  
Dr. Gerardo Guadalupe Sánchez Ruíz

Ciudad de México  
Enero de 2018

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	5
Planteamiento del problema .....	5
Objetivo general y específicos .....	9
Hipótesis y metodología .....	10
Método de exposición y estructura de la tesis.....	12
CAPÍTULO UNO. LA VIVIENDA EN LA REPRODUCCIÓN DE CAPITAL.....	15
Producción industrial privada.....	16
Fases del proceso de valorización.....	20
El papel del suelo en la acumulación de capital .....	21
Rentas diferenciales.....	23
Rentas absolutas .....	28
Rentas de monopolio y la elección del consumidor .....	29
La propiedad del suelo urbano .....	32
CAPÍTULO DOS. EL VÍNCULO ENTRE EL ENTORNO CONSTRUIDO Y LAS CRISIS ECONÓMICAS .....	39
Edificación y sobreacumulación de capital.....	39
La crisis del mercado inmobiliario habitacional en México.....	40
Particularidades de la crisis inmobiliaria habitacional en México.....	45
Un sólido mercado hipotecario.....	46
Exceso de capital invertido que no concluyó la fase de consumo .....	50
Respaldo en la captación de rentas del suelo .....	54

CAPÍTULO TRES. POLÍTICAS URBANAS Y EL IMPULSO DE MODELOS DE CIUDAD .....	58
Una nueva Política Nacional de Vivienda .....	58
La crisis de las desarrolladoras en términos climáticos .....	60
El marco jurídico y programático de la planeación urbana en México .....	62
Ciudad compacta: los supuestos beneficios a los habitantes .....	66
La definición de ciudad compacta a partir de su densidad .....	80
Bando 2: redensificación a través de la adquisición de suelo .....	86
Promoción pública directa y producción privada .....	89
Norma 26: su uso por parte de los desarrolladores .....	93
Afrontar la cuestión del suelo .....	99
CAPÍTULO CUATRO. MECANISMOS COMPLEMENTARIOS PARA SALIR DE LA CRISIS.....	101
Certeza en las inversiones inmobiliarias.....	104
Flexibilización de los Instrumentos de Desarrollo Urbano .....	106
Polígonos, Áreas y Sistemas de Actuación .....	110
Sistema de Transferencia de Potencialidad .....	113
Perímetros de Contención Urbana .....	116
Opacidad en el uso de instrumentos .....	119
Instrumentos y rentas del suelo .....	124
Discurso sobre la ciudad compacta .....	128
CONCLUSIONES .....	130
Principales hallazgos y reflexiones finales .....	130
Futuras líneas de investigación.....	138
BIBLIOGRAFÍA.....	141
ÍNDICE DE MAPAS, GRÁFICAS, CUADROS Y FIGURAS.....	148

**Universidad  
Autónoma  
Metropolitana**



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**  
**Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño**

**MODELO DE PROCESO PARA IDENTIFICACIÓN VISUAL  
A PARTIR DE ÍCONOS**

**Caso de estudio: huipiles de grupos lingüísticos tzotzil y tzeltal  
de la región de los Altos de Chiapas**

**Sandra Rodríguez Mondragón**

Tesis para optar por el grado de Doctora en Diseño  
Posgrado en Diseño y Desarrollo de productos

Miembros del Jurado:

**Dr. Jorge Luis Soto Walls**  
Director de la tesis

Dr. Oscar Herrera Alcántara  
Codirector de la tesis

Dr. Tomás Bernal Alanís  
Dr. Rodrigo Ramírez Ramírez  
Dr. Jorge Sánchez de Antuñano Barranco

Dra. María Teresa Ramos Maza / CESMECA - UNICACH  
Mtro. M. Martín Clavé Almeida / CyAD, UAM-AZC  
Mtra. Ma. Eugenia Sánchez Santa Ana / INAH-MNAH  
Mtro. Arturo Gómez Martínez / INAH-MNAH  
Grupo de protocolo

Ciudad de México  
enero de 2018

# ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS .....	2
RESUMEN .....	3
ABSTRACT .....	4
ÍNDICE GENERAL.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	11
ÍNDICE DE ESQUEMAS.....	13
ÍNDICE DE CUADROS .....	14
<b>1 INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>12</b>
1.1 ANTECEDENTES .....	12
1.1.1 <i>Programas de diseño textil</i> .....	13
1.1.2 <i>Diseño contemporáneo con identidad étnica</i> .....	14
1.1.2.1 <i>Zapatos deportivos New Balance®</i> .....	14
1.1.2.2 <i>Panam® diseño Wixari y Chamula</i> .....	15
1.1.2.3 <i>Galería 153®</i> .....	17
1.1.2.4 <i>Diseño de Lydia Lavín</i> .....	17
1.1.2.5 <i>Diseño de Treebol® Artesanías</i> .....	18
1.1.2.6 <i>Etnia®</i> .....	19
1.1.2.7 <i>Jch'ul me'tik</i> .....	20
1.1.2.8 <i>Pineda Covalin®</i> .....	21
1.1.3 <i>Diseño artesanal</i> .....	23
1.1.3.1 <i>Sna'Jolobil</i> .....	24
1.1.3.2 <i>J'Pas Joloviletik</i> .....	26
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	27
1.2.1 <i>Delimitación</i> .....	28
1.2.2 <i>Preguntas de investigación</i> .....	28
1.2.3 <i>Objetivo general</i> .....	28
1.2.4 <i>Objetivos específicos</i> .....	28
1.2.5 <i>Hipótesis</i> .....	29
1.2.6 <i>Motivación para elaborar la investigación</i> .....	29
1.3 PROCEDIMIENTO Y METODOLOGÍA .....	30

1.3.1	<i>Cronograma general de la investigación</i> .....	31
1.3.2	<i>Estructura del documento</i> .....	31
1.4	RESULTADOS Y APORTACIONES .....	32
1.4.1	<i>Alcances</i> .....	32
1.4.2	<i>Resultados esperados</i> .....	32
1.4.3	<i>Metas</i> .....	32
<b>2</b>	<b>CONCEPTOS Y DEFINICIONES</b> .....	<b>34</b>
	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>34</b>
2.1	IDENTIFICACIÓN VISUAL .....	34
2.2	IDENTIDAD ÉTNICA .....	35
2.3	ÍCONO E ICONOGRAFÍA Y SIGNO .....	37
2.4	ELEMENTOS DEL DISEÑO .....	39
2.4.1	<i>Forma</i> .....	39
2.4.2	<i>Zinacantán</i> .....	40
2.4.3	<i>Textura</i> .....	44
2.4.4	<i>Color</i> .....	46
2.4.5	<i>Simetría</i> .....	48
2.4.6	<i>Isometría</i> .....	48
2.4.7	<i>Elementos de diseño en textiles</i> .....	49
2.5	TEORÍA GESTALT .....	50
2.5.1	<i>Leyes</i> .....	50
2.5.2	<i>Ley de figura fondo</i> .....	51
2.5.3	<i>Ley de la buena forma</i> .....	51
<b>3</b>	<b>PRODUCCIÓN TEXTIL</b> .....	<b>53</b>
	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>53</b>
3.1	PRODUCCIÓN ARTESANAL EN MÉXICO .....	53
3.1.1	<i>Telar de cintura</i> .....	57
3.1.2	<i>Telares artesanales</i> .....	61
3.1.3	<i>Bordados artesanales</i> .....	62
3.2	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE TEJIDOS .....	64
3.2.1	<i>Tejido plano</i> .....	67
3.2.2	<i>Tejido de punto</i> .....	69

3.2.3	<i>Telas no tejidas</i> .....	70
3.2.4	<i>Estampados</i> .....	73
3.2.4.1	<i>Impresión</i> .....	73
3.2.4.2	<i>Tapicería</i> .....	74
3.2.4.3	<i>Encaje</i> .....	75
3.2.4.4	<i>Tintura</i> .....	75
3.2.4.5	<i>Tejido</i> .....	76
3.2.4.6	<i>Bordado</i> .....	78
<b>4</b>	<b>MODELO DE PROCESO PARA IDENTIFICACIÓN VISUAL A PARTIR DE ÍCONOS</b> .....	<b>81</b>
	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>81</b>
4.1	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE DISEÑO.....	82
4.1.1	<i>Definición del problema</i> .....	82
4.1.1.1	<i>Exploración, concreción y planteamiento</i> .....	83
4.1.1.2	<i>El caso de estudio</i> .....	83
4.1.1.3	<i>Tzeltales</i> .....	86
4.1.1.4	<i>Tzotziles</i> .....	86
4.1.1.5	<i>Caso de estudio, el huipil</i> .....	87
4.1.2	<i>Objetivos</i> .....	92
4.1.2.1	<i>General</i> .....	92
4.1.2.2	<i>Específicos</i> .....	92
4.1.3	<i>Hipótesis</i> .....	93
4.1.4	<i>Pregunta de investigación</i> .....	93
4.2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	93
4.2.1	<i>Las colecciones de la Ciudad de México</i> .....	94
4.2.1.1	<i>Museo Nacional de Antropología e Historia</i> .....	94
4.2.1.2	<i>Carlotta Mapelli Mozzi</i> .....	95
4.2.2	<i>La investigación de campo en el estado de Chiapas</i> .....	96
4.2.2.1	<i>Centro de Textiles del Mundo Maya</i> .....	98
4.2.2.2	<i>Museo Etnográfico de Trajes Regionales de Sergio Castro</i> .....	100
4.2.2.3	<i>Museo de culturas populares de Chiapas</i> .....	102
4.2.2.4	<i>Museo Na-Bolom</i> .....	102
4.2.2.5	<i>Museo Lek te la tale (nuestra vestimenta)</i> .....	103

4.2.2.6	<i>Étnico, Universidad Intercultural de Chiapas</i> .....	103
4.2.2.7	<i>Museo Itatic Samuel</i> .....	103
4.2.2.8	<i>Museo Comunitario Ora Ton (alma de piedra). San Juan Chamula, Chiapas</i> .....	104
4.2.3	<i>Centros de comercio</i> .....	104
4.2.3.1	<i>Casa de las artesanías de Chiapas</i> .....	105
4.2.3.2	<i>Cooperativa Sna Jolobil</i> .....	107
4.2.3.3	<i>Cooperativa Jpas Joloviletik</i> .....	108
4.2.3.4	<i>Mercado municipal y tiendas de San Cristóbal de las Casas</i> .....	108
4.2.4	<i>Investigación en comunidades tzotziles y tzeltales</i> .....	113
4.2.4.1	<i>Magdalenas</i> .....	113
4.2.4.2	<i>Oxchuc</i> .....	114
4.2.4.3	<i>Pantelhó</i> .....	114
4.2.4.4	<i>San Andrés Larrainzar</i> .....	115
4.2.4.5	<i>San Juan Chamula</i> .....	115
4.2.4.6	<i>Tenejapa</i> .....	115
4.2.4.7	<i>Venustiano Carranza</i> .....	115
4.2.4.8	<i>Zinacantán</i> .....	116
4.3	ANÁLISIS VISUAL .....	116
4.4	DESARROLLO ALFABETO GRÁFICO DE LENGUAJE FORMAL DE DESCRIPCIÓN VISUAL.....	120
4.4.1	<i>Caso 1. Asimetría</i> .....	120
4.4.2	<i>Caso 2. Simetrías</i> .....	122
4.4.3	<i>Caso 3. Mixto, simetría y asimetría</i> .....	124
4.5	DESARROLLO DEL PROGRAMA Y ANÁLISIS .....	125
4.5.1	<i>Desarrollo conceptual</i> .....	125
4.5.2	<i>Máquina de pila para procesar íconos</i> .....	128
4.5.3	<i>Descripción de operadores</i> .....	131
4.5.4	<i>Experimentos</i> .....	132
4.6	DESARROLLO DE PROTOTIPOS ICONOGRÁFICOS (CAD).....	137
4.7	MODELO DE PROCESO .....	141
4.8	APLICACIÓN DEL MODELO.....	143
4.8.1	<i>Complejidad visual en alfabeto</i> .....	143
4.8.1.1	<i>Nivel 1</i> .....	143



4.8.1.2	Nivel 2 .....	145
4.8.1.3	Nivel 3 .....	145
4.8.2	Complejidad visual en íconos regulares.....	145
4.8.3	Validación de la propuesta.....	146
4.9	RESULTADOS .....	153
4.9.1	Modelo de proceso para identificación visual a partir de íconos .....	153
4.9.2	Muestrario fotográfico de textiles indígenas de los grupos tzotzil y tzeltal.....	153
4.9.3	Catalogo digital de íconos de origen tzotzil y tzeltal.....	154
4.9.4	Herramienta computarizada.....	154
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>156</b>
	PROYECCIÓN FUTURA DE ESTA INVESTIGACIÓN .....	158
	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>159</b>
	<b>FUENTES DE INTERNET .....</b>	<b>161</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>166</b>
A.	MUSEO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	166
B.	COLECCIÓN DE CARLOTTA MAPELLI MOZZI .....	172
C.	CENTRO DE TEXTILES DEL MUNDO MAYA .....	176
D.	MUSEO DE TRAJES REGIONALES SERGIO CASTRO.....	184
E.	MUSEO DE CULTURAS POPULARES DE CHIAPAS .....	189
F.	MUSEO NA-BOLOM.....	190
G.	MUSEO LEK TE LA TALE (NUESTRA VESTIMENTA) .....	192
H.	ÉTNICO, UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS .....	195
I.	MUSEO JTATIC SAMUEL .....	196
J.	MUSEO COMUNITARIO ORA TON (ALMA DE PIEDRA), SAN JUAN CHAMULA, CHIAPAS .....	198
K.	TIENDA SNA JOLOBIL .....	199
L.	TIENDA JPAS JOLOVILETIK .....	201
M.	TIENDAS DE PRODUCTOS TEXTILES .....	202
N.	GUÍA DE ENTREVISTA EN COMUNIDADES .....	206
O.	MUESTRAS DE LAS COMUNIDADES .....	207
P.	BASES DE DATOS.....	212
<b>I.</b>	<b>COLECCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. ....</b>	<b>212</b>
<b>II.</b>	<b>COLECCIÓN CARLOTTA MAPELLI MOZZI.....</b>	<b>213</b>

Q. ANÁLISIS DE FORMAL.....	214
<b>III. TENEJAPA.....</b>	<b>214</b>
<b>IV. ALDAMA.....</b>	<b>217</b>
R. EJEMPLOS DE PROPUESTAS GRÁFICAS.....	220
S. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESPECIALIZADOS.....	229
T. CURRICULUM VITÆ.....	236

**Universidad  
Autónoma  
Metropolitana**



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**  
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO  
Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño

**VIDEOJUEGOS Y ALTERIDAD CULTURAL:  
DIFUSIÓN DE LA CULTURA KUMIAI  
A TRAVÉS DEL DISEÑO DE ADVERGAME**

**Ervey Leonel Hernández Torres**

Tesis para optar por el grado de Doctor en Diseño  
Posgrado en Diseño y Visualización de la Información

Miembros del Jurado:

**Dra. Blanca Estela López Pérez**  
*Directora de la tesis*

Dr. José Ángel Garfias Frías  
Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez  
Dr. David Abdel Mejía Medina  
Dr. José Silvestre Revueltas Valle

Ciudad de México  
01 de octubre de 2018

## INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	
Antecedentes	14
Planteamiento y delimitación del problema	27
Objetivo general	28
Hipótesis general	28
Motivación para elaborar la investigación	28
Procedimiento	29
Desarrollo del documento	31
Resultados y aportaciones	32
MARCO TEÓRICO	
Estado del arte	34
Marco Conceptual	46
MARCO METODOLÓGICO	
Objetivos	58
Hipótesis	58
Pregunta de investigación	58
Metodología	59
DESARROLLO DEL TEMA	
Capítulo 1. La cultura Kumiai	65
Capítulo 2. Propuesta de videojuego Kumiai: La senda de Jatñil.	82
Capítulo 3. Evaluación del prototipo de videojuego Kumiai.	112
CONCLUSIONES	131

BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS	
Timeline de Jatñil Mishkwish	143
Estadios de Jatñil basados en Vogler	144
Muestra de diseño de personajes	145
Muestra de sprites de animación	152
Muestras de arte conceptual	155
Muestras de storyboard para cinemáticas de niveles	162
Documentación de mecánicas	163
Documento de diseño de nivel	165
Muestras de prototipo	167
CURRÍCULUM VITAE	171

### INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Personalización de Personaje en FIFA15.	22
Figura 2. Publicidad de Star Wars en Sim City Build It.	22
Figura 3. Napoleón Bonaparte en Assassin's Creed Unity.	23
Figura 4. Performance Super Mario para Tokio 2020.	24
Figura 5. Performance Tetris Rusia 2017.	24
Figura 6. Early concept personaje Kumiai.	29

Figura 7. Gameplay Tengami.	42
Figura 8. Gameplay Apotheon.	43
Figura 9. Selección de personajes en Alto's Adventure.	43
Figura 10. Gameplay Aztez.	44
Figura 11. Selección de personajes en Pok Ta Pok.	44
Figura 12. Publicidad Mayapan: la leyenda de Kin.	45
Figura 13. Gameplay Mulaka.	45
Figura 14. Mapa conceptual Videojuegos y Alteridad cultural.	47
Figura 15. Traducción estructura Ride the Dragon de Glebas.	61
Figura 16. Utensilios para caza y recolección Kumiai.	66
Figura 17. Mujer Kumiai en pesca del pejerrey.	67
Figura 18. Hombre y niño Kumiai.	68
Figura 19. Vivienda Kumiai.	68
Figura 20. Cestería Kumiai.	71
Figura 21. Transcripción de canto Kumiai	72

Figura 22. Cantor utilizando Jalmá.	73
Figura 23. Ilustración del juego de Piak.	75
Figura 24. Storyboard bautizo de Jatñil.	78
Figura 25. Línea de tiempo vida de Jatñil.	79
Figura 26. Boceto digital atardecer en Laguna Salada.	85
Figura 27. Boceto digital atardecer en Valle de las Palmas.	85
Figura 28. Bosquejo de escala y encuadre XLS.	88
Figura 29. Bosquejo de animación multiplano para escenario.	88
Figura 30. Bosquejo de acercamiento de encuadre para cinemáticas.	89
Figura 31. Compilado de mecánicas generales.	90
Figura 32. Compilado de mecánicas principales del personaje.	91
Figura 33. Traducción estructura Ride the Dragon de Glebas.	92
Figura 34. Mapa conceptual. Narrativa para La Senda de Jatñil.	92
Figura 35. Territorio Kumiai.	98
Figura 36. Vista del Océano Pacífico desde La Misión.	99

Figura 37. Vista del Océano Pacífico desde Ensenada.	99
Figura 38. Ensayo vista nocturna del Océano Pacífico desde Rosarito.	100
Figura 39. Vista del Cerro Cuchuma desde Tecate.	100
Figura 40. Vista de Peña Blanca desde Valle de las Palmas.	100
Figura 41. Zona intermontana en El Hongo.	101
Figura 42. Vista al Mar Saltón desde la Rumorosa.	101
Figura 43. Migración Kumiai y actividades por temporada.	102
Figura 44. Misiones dominicas. Museo de Historia de Ensenada.	103
Figura 45. Misiones dominicas. Vestimenta y retrato.	103
Figura 46. Misiones dominicas. Maqueta y pintura.	104
Figura 47. Propuesta de estilo artístico para personajes.	104
Figura 48. Estilo artístico para Jatñil.	105
Figura 49. Muestra sprites animación Jatñil niño.	105
Figura 50. Muestra sprites animación Jatñil adulto.	106
Figura 51. Detalle estilo artístico Fray Félix Caballero.	106



Figura 52. Muestra sprites animación Fray Félix Caballero.	107
Figura 53. Arte conceptual. Jatñil adulto en distintos atardeceres.	107
Figura 54. Arte conceptual. Jatñil adulto noche en Valle de las Palmas.	108
Figura 55. Arte conceptual. Jatñil adolescente día en El Hongo.	108
Figura 56. Arte conceptual. Jatñil niño noche en Laguna Salada.	108
Figura 57. Arte conceptual. Jatñil adulto día en Tecate.	109
Figura 58. Canto Me kuayamole. Maqueta en Garage Band.	110
Figura 59. Requisición de audífonos en videojuegos.	111
Figura 60. Entrevista Jaime Avelar Roldán.	115
Figura 61. Entrevista Carmen Trujillo Altamirano.	117
Figura 62. Entrevista Carolina Trejo Alba.	119
Figura 63. Entrevista Ixchel Camacho Ixta.	122
Figura 64. Entrevista Karina Rosas Burgos.	124
Figura 65. Entrevista grupal a potenciales consumidores.	127

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2019

**H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**

Unidad Azcapotzalco

Presentes

En alcance al oficio Caua.356.19, de fecha 16 de octubre de 2019 y de conformidad con el artículo 35 del Reglamento de Alumnos, me permito informar sobre el listado correcto del otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario de los trimestres 18-P, 18-O y 19-I, correspondiente a los alumnos que se enlistan a continuación.

Lo anterior con base en la información proporcionada por la Coordinación de Sistemas Escolares.

División/Plan de Estudios	Nombre	Promedio Académico
<b>TRIMESTRE 18-P</b>		
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		
LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	<b>RAMOS CERON MARIANA</b>	9.84
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	<b>ROMERO PEÑA ANTONIO</b>	8.98
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	<b>CRESPO GONZALEZ JOSUE</b>	8.86
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	<b>LOPEZ RIVERA JUAN MANUEL</b>	9.33
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	<b>ROJAS GONZALEZ CESAR ALBERTO</b>	9.41
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	<b>TORAL RUGERIO ARUNI</b>	9.12
LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	<b>FERNANDEZ CORONA CINTHIA</b>	9.79
LICENCIATURA EN INGENIERÍA MÉCANICA	<b>CHAVELAS GONZALEZ ABRAHAM</b>	9.27
LICENCIATURA EN INGENIERÍA METALÚRGICA	<b>HERNANDEZ PEREZ MAURICIO</b>	8.47
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	<b>JIMENEZ HERNANDEZ MARCOS</b>	9.44
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	<b>HERNANDEZ DE JESUS JOSE ISMAEL</b>	9.29
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, AMBIENTALES)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, MATERIALES)	<b>CIPRIANO MARCOS LUIS ANTONIO</b>	10.00
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, MATERIALES)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL MAESTRÍA)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	

POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL MAESTRÍA)	RAMOS SANCHEZ IVAN	9.37
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	URBAN RIVERO LUIS EDUARDO	10.00
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	HERRERA RAMIREZ ANGELO ULISES	9.67
LICENCIATURA EN DERECHO	SAMPEDRO HERNANDEZ ARACELI	9.50
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	SANCHEZ GUERRERO MARIA GUADALUPE	9.67
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	DOMINGUEZ PRIETO ALEJANDRA	9.76
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	TRIANA BORBON JENNY CAROLINA	9.44
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (HISTORIA ECONÓMICA; EMPRESAS, FINANZAS E INNOVACIÓN)	SIN CANDIDATO	
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	MALPICA MORALES CELESTE	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	LOPEZ SANCHEZ LUIS ALBERTO	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	MEDINA GONZALEZ FELIPE	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	MONTER ARAUZ LIZA MICHELLE	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	CABEZAS CALDERON KAREN	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL MAESTRÍA)	FIGUEROA NOGUEZ GABRIELA	9.52
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ MARTINEZ BEATRIZ	9.86
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA EN LITERATURA MEXICANA CONTEMPORANEA	CARMONA FLORES JOANNA	9.33
MAESTRÍA EN DERECHO	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias y Artes para el Diseño</b>		
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	CAÑARTE PORRAS YEIMI KARINA	9.62

LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	ARTEAGA CAZARES DANIEL ALBERTO	9.90
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AGUILERA BALDERAS DONAJI MONTSERRAT	9.65
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	ZAMORA MARQUEZ BARBARA KAREN	9.65
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	RAMIREZ SANCHEZ JORGE LUIS	9.65
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO AMBIENTAL	LOPEZ LOPEZ ELDA ESTHER	10.00
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMATICO (NIVEL MAESTRÍA)	ARVIZU HAYAMA KENZO MAURICIO	9.76
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMATICO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL MAESTRÍA)	ORTEGA GARCIA CLARA	9.76
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	ESCOBAR NEIRA FERNANDO CELIMO	9.33
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	TREJO ALBA CAROLINA	9.33
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACION DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL ESPECIALIZACIÓN)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACION DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACION DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACION (NIVEL MAESTRÍA)	FLORES CARAPIA MARTIN LUCAS	9.64
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACION (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACION (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL MAESTRÍA)	HERNANDEZ BAUTISTA RAUL	10.00
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>División/Plan de Estudios</b>		
<b>Nombre</b>		<b>Promedio Académico</b>
<b>TRIMESTRE 18-O</b>		
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		
LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	HERNANDEZ CASTAÑEDA BRENDA	9.41
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	PINEDA RAMOS FREDDY DE JESUS	9.29
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAROLINA	9.47

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	<b>MENDOZA PESCADOR ALBERTO</b>	9.22
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	<b>MALDONADO RAMIREZ MANUEL FERNANDO</b>	9.01
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	<b>ARGUETA LOZANO ANA KAREN</b>	9.87
LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	<b>CAMACHO CARDENAS MIGUEL OCTAVIANO}</b>	9.20
LICENCIATURA EN INGENIERÍA MÉCANICA	<b>JAIMES RODRIGUEZ JESUS ERNESTO</b>	8.92
LICENCIATURA EN INGENIERÍA METALÚRGICA	<b>RAMOS DIAZ JAIME FRANCISCO</b>	9.17
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	<b>SOSA MUÑOZ ROXANA AMARILIS</b>	9.88
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	<b>CRUZ RUIZ ISABEL</b>	9.71
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	<b>SANTA CRUZ NAVARRO DALIA</b>	9.88
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, AMBIENTALES)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, MATERIALES)	<b>PEREZ RAMIREZ HECTOR ALLAN</b>	9.88
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, MATERIALES)	<b>GONZALEZ TORRES JULIO CESAR</b>	10.00
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL MAESTRÍA)	<b>HERNANDEZ VARONA PEDRO VLADIMIR</b>	9.52
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL MAESTRÍA)	<b>PICENO DIAZ ENNIO RAFAEL</b>	10.00
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	<b>GOMEZ SANCHEZ STEFANIA</b>	9.88
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	<b>ROSALES DORANTES EVELIN</b>	9.50
LICENCIATURA EN DERECHO	<b>RAMIREZ NOE</b>	9.66
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	<b>ZAVALA LEDESMA OSCAR</b>	9.78
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	<b>ALVARADO JIMENEZ MARTI</b>	9.44
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	<b>VARELA VARELA ABRIL</b>	9.88
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (HISTORIA ECONÓMICA; EMPRESAS, FINANZAS E INNOVACIÓN)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	<b>SIN CANDIDATO</b>	
ESPECIALIZACIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	<b>SIN CANDIDATO</b>	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL MAESTRÍA)	<b>CANO DIAZ BRIANNA</b>	9.52
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL DOCTORADO)	<b>FLORES ZUÑIGA JAZMIN ANAID</b>	9.86
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL MAESTRÍA)	<b>SANCHEZ ACOSTA NORMA</b>	9.68
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	

MAESTRÍA EN LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	GIL DE LA PIEDRA CLAUDIA	10.00
MAESTRÍA EN DERECHO	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL MAESTRÍA)	CERVANTES ACEVEDO WENDY OLIVIA	9.73
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias y Artes para el Diseño</b>		
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	SANCHEZ MARIN JORGE ALAN	9.40
LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	RICARDEZ REYES ANGEL DAVID	9.88
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	HERNANDEZ FALCON JODSELIN	9.63
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO AMBIENTAL	RAMIREZ DURAN KAREN IVONNE	9.69
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL MAESTRÍA)	ACOSTA MARTINEZ LUIS ENRIQUE	9.88
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL MAESTRÍA)	ESPINOSA SUAREZ MARIO ALEJANDRO	9.44
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL MAESTRÍA)	ORNELAS SANCHEZ MONSERRAT	9.52
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ GARCIA YESENIA	9.20
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL ESPECIALIZACIÓN)	ROBLES GONZALEZ SABINA	10.00
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	SERRANO MUÑOZ REBECA	9.88
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	OLALDE RAMOS MARIA TERESA	10.00
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ TORRES ERVEY LEONEL	10.00
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>División/Plan de Estudios</b>	<b>Nombre</b>	<b>Promedio Académico</b>
<b>TRIMESTRE 19-I</b>		
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	<b>HERNANDEZ SANCHEZ ANDREA</b>	9.75
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	<b>HERNANDEZ PEREZ URIEL</b>	9.12
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	<b>JIMENEZ NORIEGA JOSE ROBERTO</b>	8.76
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	<b>GONZALEZ SAN ROMAN JESUS DANIEL</b>	9.39
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	<b>MARTINEZ CASTRO ERIC MISAEAL</b>	9.30
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	<b>JIMENEZ GARDUÑO LUIS JORGE</b>	9.30
LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	<b>TREJO NARANJO ALEXVITH</b>	9.73
LICENCIATURA EN INGENIERÍA MÉCANICA	<b>GRANDE VEGA FRANCISCO</b>	9.21
LICENCIATURA EN INGENIERÍA METALÚRGICA	<b>PERALTA MONTES JOSE SALOMON</b>	9.73
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	<b>BAEZ GARCIA DIANA LAURA</b>	9.18
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION	<b>LOPEZ SACA FIDEL</b>	9.14
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	<b>ARTEAGA DEL ANGEL SAMANTHA SUHAIL</b>	9.52
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	<b>MARQUEZ BADILLO ADALBERTO</b>	9.52
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, AMBIENTALES)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, MATERIALES)	<b>GODOY COLIN ESTEFANIA</b>	10.00
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, MATERIALES)	<b>LEDESMA MOTOLINIA MONICA</b>	10.00
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL MAESTRÍA)	<b>LOEZA PEREZ CARLOS EZEQUIEL</b>	9.33
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL MAESTRÍA)	<b>HERRERA GALLARDO BRENDA ELENA</b>	9.87
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	<b>TELLEZ PEREZ JOSUE MARTIN</b>	9.46
LICENCIATURA EN DERECHO	<b>ZAYAS RUIZ MARIA FERNANDA</b>	9.69
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	<b>CASTILLO AGUILAR CLAUDIA LUCERO</b>	9.40
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	<b>HERNANDEZ CONTRERAS SANDRA</b>	9.88
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	<b>MEJIA GUIDO HECTOR ULISES</b>	9.66
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	<b>SUAREZ GARNICA JULIO CESAR</b>	9.66
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (HISTORIA ECONÓMICA; EMPRESAS, FINANZAS E INNOVACIÓN)	<b>RIVERA MARTINEZ PAULINA</b>	9.83
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	<b>SIN CANDIDATO</b>	

Disco que contiene los merecedores de la Medalla al Mérito Universitario de los trimestres 18-P, 18-O y 19-I.





Ciudad de México a 16 de octubre de 2019

**H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**

Unidad Azcapotzalco

Presentes

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de Alumnos, y con base en la información proporcionada por la Coordinación de Sistemas Escolares me permito informar que el otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario de los trimestres 18-P 18-O y 19-I corresponden a los siguientes alumnos:

División/Plan de Estudios	Nombre	Promedio Académico
<b>TRIMESTRE 18-P</b>		
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		
LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	<b>RAMOS CERON MARIANA</b>	9.84
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	<b>ROMERO PEÑA ANTONIO</b>	8.98
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	<b>CRESPO GONZALEZ JOSUE</b>	8.86
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	<b>TORAL RUGERIO ARUNI</b>	9.12
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	<b>FERNANDEZ CORONA CINTHIA</b>	9.79
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	<b>CHAVELAS GONZALEZ ABRAHAM</b>	9.27
LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	<b>HERNANDEZ PEREZ MAURICIO</b>	8.47
LICENCIATURA EN INGENIERÍA MÉCANICA	<b>JIMENEZ HERNANDEZ MARCOS</b>	9.44
LICENCIATURA EN INGENIERÍA METALÚRGICA	<b>LOPEZ RIVERA JUAN MANUEL</b>	9.33
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	<b>ROJAS GONZALEZ CESAR ALBERTO</b>	9.41
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	<b>HERNANDEZ DE JESUS JOSE ISMAEL</b>	9.29
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, AMBIENTALES)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, MATERIALES)	<b>CIPRIANO MARCOS LUIS ANTONIO</b>	10.00
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, MATERIALES)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL MAESTRÍA)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL MAESTRÍA)	<b>RAMOS SANCHEZ IVAN</b>	9.37
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL DOCTORADO)	<b>SIN CANDIDATO</b>	

POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	URBAN RIVERO LUIS EDUARDO	10.00
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	HERRERA RAMIREZ ANGELO ULISES	9.67
LICENCIATURA EN DERECHO	SAMPEDRO HERNANDEZ ARACELI	9.50
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	SANCHEZ GUERRERO MARIA GUADALUPE	9.67
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	DOMINGUEZ PRIETO ALEJANDRA	9.76
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	TRIANA BORBON JENNY CAROLINA	9.44
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (HISTORIA ECONÓMICA; EMPRESAS, FINANZAS E INNOVACIÓN)	SIN CANDIDATO	
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	MALPICA MORALES CELESTE	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	LOPEZ SANCHEZ LUIS ALBERTO	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	MEDINA GONZALEZ FELIPE	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	MONTER ARAUZ LIZA MICHELLE	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	CABEZAS CALDERON KAREN	10.00
ESPECIALIZACIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL MAESTRÍA)	FIGUEROA NOGUEZ GABRIELA	9.52
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ MARTINEZ BEATRIZ	9.86
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA EN LITERATURA MEXICANA CONTEMPORANEA	CARMONA FLORES JOANNA	9.33
MAESTRÍA EN DERECHO	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias y Artes para el Diseño</b>		
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	CAÑARTE PORRAS YEIMI KARINA	9.62
LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	ARTEAGA CAZARES DANIEL ALBERTO	9.90
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AGUILERA BALDERAS DONAJI MONTSERRAT	9.65

LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	ZAMORA MARQUEZ BARBARA KAREN	9.65
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	RAMIREZ SANCHEZ JORGE LUIS	9.65
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO AMBIENTAL	LOPEZ LOPEZ ELDA ESTHER	10.00
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMATICO (NIVEL MAESTRÍA)	ARVIZU HAYAMA KENZO MAURICIO	9.76
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMATICO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL MAESTRÍA)	ORTEGA GARCIA CLARA	9.76
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	ESCOBAR NEIRA FERNANDO CELIMO	9.33
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	TREJO ALBA CAROLINA	9.33
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACION DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL ESPECIALIZACIÓN)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACION DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACION DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACION (NIVEL MAESTRÍA)	FLORES CARAPIA MARTIN LUCAS	9.64
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACION (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACION (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL MAESTRÍA)	HERNANDEZ BAUTISTA RAUL	10.00
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>División/Plan de Estudios</b>		<b>Promedio Académico</b>
<b>TRIMESTRE 18-O</b>		
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		
LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	HERNANDEZ CASTAÑEDA BRENDA	9.41
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	PINEDA RAMOS FREDDY DE JESUS	9.29
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAROLINA	9.47
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	ARGUETA LOZANO ANA KAREN	9.87
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	CAMACHO CARDENAS MIGUEL OCTAVIANO	9.20

LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	JAIMES RODRIGUEZ JESUS ERNESTO	8.92
LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	RAMOS DIAZ JAIME FRANCISCO	9.17
LICENCIATURA EN INGENIERÍA MÉCANICA	SOSA MUÑOZ ROXANA AMARILIS	9.88
LICENCIATURA EN INGENIERÍA METALÚRGICA	MENDOZA PESCADOR ALBERTO	9.22
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	MALDONADO RAMIREZ MANUEL FERNANDO	9.01
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	CRUZ RUIZ ISABEL	9.71
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	SANTA CRUZ NAVARRO DALIA	9.88
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, AMBIENTALES)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, MATERIALES)	PEREZ RAMIREZ HECTOR ALLAN	9.88
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, MATERIALES)	GONZALEZ TORRES JULIO CESAR	10.00
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL MAESTRÍA)	HERNANDEZ VARONA PEDRO VLADIMIR	9.52
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL MAESTRÍA)	PICENO DIAZ ENNIO RAFAEL	10.00
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	GOMEZ SANCHEZ STEFANIA	9.88
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	ROSALES DORANTES EVELIN	9.50
LICENCIATURA EN DERECHO	RAMIREZ NOE	9.66
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	ZAVALA LEDESMA OSCAR	9.78
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	ALVARADO JIMENEZ MARTI	9.44
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	VARELA VARELA ABRIL	9.88
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (HISTORIA ECONÓMICA; EMPRESAS, FINANZAS E INNOVACIÓN)	SIN CANDIDATO	
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	SIN CANDIDATO	
ESPECIALIZACIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL MAESTRÍA)	CANO DIAZ BRIANNA	9.52
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL DOCTORADO)	FLORES ZUÑIGA JAZMIN ANAID	9.86
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL MAESTRÍA)	SANCHEZ ACOSTA NORMA	9.68
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA EN LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	GIL DE LA PIEDRA CLAUDIA	10.00
MAESTRÍA EN DERECHO	SIN CANDIDATO	

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL MAESTRÍA)	CERVANTES ACEVEDO WENDY OLIVIA	9.73
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias y Artes para el Diseño</b>		
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	SANCHEZ MARIN JORGE ALAN	9.40
LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	RICARDEZ REYES ANGEL DAVID	9.88
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	HERNANDEZ FALCON JODSELIN	9.63
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO AMBIENTAL	RAMIREZ DURAN KAREN IVONNE	9.69
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL MAESTRÍA)	ACOSTA MARTINEZ LUIS ENRIQUE	9.88
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL MAESTRÍA)	ESPINOSA SUAREZ MARIO ALEJANDRO	9.44
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL MAESTRÍA)	ORNELAS SANCHEZ MONSERRAT	9.52
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ GARCIA YESENIA	9.20
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL ESPECIALIZACIÓN)	ROBLES GONZALEZ SABINA	10.00
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	SERRANO MUÑOZ REBECA	9.88
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	OLALDE RAMOS MARIA TERESA	10.00
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ TORRES ERVEY LEONEL	10.00
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>División/Plan de Estudios</b>		<b>Promedio Académico</b>
<b>Nombre</b>		
<b>TRIMESTRE 19-I</b>		
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		
LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	HERNANDEZ SANCHEZ ANDREA	9.75
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	HERNANDEZ PEREZ URIEL	9.12

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	JIMENEZ NORIEGA JOSE ROBERTO	8.76
LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	JIMENEZ GARDUÑO LUIS JORGE	9.30
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	TREJO NARANJO ALEXVITH	9.73
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	GRANDE VEGA FRANCISCO	9.21
LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	PERALTA MONTES JOSE SALOMON	9.73
LICENCIATURA EN INGENIERÍA MÉCANICA	BAEZ GARCIA DIANA LAURA	9.18
LICENCIATURA EN INGENIERÍA METALÚRGICA	GONZALEZ SAN ROMAN JESUS DANIEL	9.39
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	MARTINEZ CASTRO ERIC MISAEAL	9.30
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION	LOPEZ SACA FIDEL	9.14
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	ARTEAGA DEL ANGEL SAMANTHA SUHAIL	9.52
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, AMBIENTALES)	MARQUEZ BADILLO ADALBERTO	9.52
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, AMBIENTALES)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL MAESTRÍA, MATERIALES)	GODOY COLIN ESTEFANIA	10.00
POSGRADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA (AMBIENTALES, DE MATERIALES) (NIVEL DOCTORADO, MATERIALES)	LEDESMA MOTOLINIA MONICA	10.00
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL MAESTRÍA)	LOEZA PEREZ CARLOS EZEQUIEL	9.33
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL MAESTRÍA)	HERRERA GALLARDO BRENDA ELENA	9.87
POSGRADO EN INGENIERÍA DE PROCESOS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN OPTIMIZACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	TELLEZ PEREZ JOSUE MARTIN	9.46
LICENCIATURA EN DERECHO	ZAYAS RUIZ MARIA FERNANDA	9.69
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	CASTILLO AGUILAR CLAUDIA LUCERO	9.40
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	HERNANDEZ CONTRERAS SANDRA	9.88
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	MEJIA GUIDO HECTOR ULISES	9.66
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y POLÍTICAS METROPOLITANAS	SUAREZ GARNICA JULIO CESAR	9.66
MAESTRÍA EN ECONOMÍA (HISTORIA ECONÓMICA; EMPRESAS, FINANZAS E INNOVACIÓN)	RIVERA MARTINEZ PAULINA	9.83
ESPECIALIZACIÓN EN LITERATURA MEXICANA DEL SIGLO XX	SIN CANDIDATO	
ESPECIALIZACIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SIN CANDIDATO	

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA EN LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	GOMEZ GALICIA TITA GRACIELA	10.00
MAESTRÍA EN DERECHO	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (NIVEL DOCTORADO)	LARIOS FERRER JOSE LEONEL	9.86
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL MAESTRÍA)	GARCIA MARTINEZ FLORENCIO	10.00
POSGRADO INTEGRAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
<b>Ciencias y Artes para el Diseño</b>		
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	ROCHA RIVERA ANA VICTORIA	9.65
LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	TORRES GODINEZ HECTOR	10.00
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	RICO GALINDO MARIA TERESA	9.75
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	9.89
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL DOCTORADO)	CAMACHO IXTA IXCHEL ASTRID	8.93
POSGRADO EN DISEÑO BIOCLIMÁTICO (NIVEL DOCTORADO)	SAHAGUN VALENZUELA MIGUEL ISAAC	8.93
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS (NIVEL DOCTORADO)	AGUIRRE CONTRERAS JAVIER	10.00
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS (NIVEL DOCTORADO)	HERNANDEZ ROMERO YISSEL	9.60
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL ESPECIALIZACIÓN)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSERVACIÓN DE PAISAJES Y JARDINES (NIVEL DOCTORADO)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL MAESTRÍA)	SIN CANDIDATO	
POSGRADO EN DISEÑO Y VISUALIZACION DE LA INFORMACIÓN (NIVEL DOCTORADO)	TORRES GARCIA FRANCISCO EMIGDIO	10.00
POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL MAESTRÍA)	ORTIZ QUINTERO FERNANDO	10.00

POSGRADO EN DISEÑO PARA LA REHABILITACIÓN,  
RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL  
PATRIMONIO CONSTRUIDO (NIVEL DOCTORADO)

SIN CANDIDATO

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dr. Oscar Lozano Carrillo

Presidente del Consejo Académico



información enviada

información corregida

LICENCIATURA

Trimestre		IdPlan	Plan	IdPlan	Trimestre	INCORRECTA	Nombre	matrícula	Nombre	matrícula	Promedio Académico
18P	1	Ingeniería Ambiental		18P	1	9.84	RAMOS CERON MARIANA	2142000291	RAMOS CERON MARIANA	2142000291	9.84
18P	2	Ingeniería Civil		18P	2	8.98	ROMERO PERA ANTONIO	2143006987	ROMERO PERA ANTONIO	2143006987	8.98
18P	122	Ingeniería en Computación		18P	122	9.79	FERNANDEZ CORONA CINTHIA	2133001235	FERNANDEZ CORONA CINTHIA	2133001235	9.41
18P	3	Ingeniería Eléctrica		18P	3	8.86	CRESPO GONZALEZ JOSUE	2143001952	CRESPO GONZALEZ JOSUE	2143001952	8.86
18P	4	Ingeniería Electrónica		18P	4	9.12	TORAL RUGERIO ARUNI	2143033838	TORAL RUGERIO ARUNI	2143033838	9.33
18P	5	Ingeniería Física		18P	5	9.27	CHAVELAS GONZALEZ ABRAHAM	210301808	CHAVELAS GONZALEZ ABRAHAM	210301808	9.12
18P	6	Ingeniería Mecánica		18P	6	8.47	HERNANDEZ PEREZ MAURICIO	2133001520	HERNANDEZ PEREZ MAURICIO	2133001520	9.79
18P	7	Ingeniería Industrial		18P	7	9.44	LOPEZ RIVERA JUAN MANUEL	2122001014	LOPEZ RIVERA JUAN MANUEL	2122001014	9.44
18P	8	Ingeniería Metalúrgica		18P	8	9.41	ROJAS GONZALEZ CESAR ALBERTO	2133001520	HERNANDEZ PEREZ MAURICIO	2133001520	8.47
18P	11	Ingeniería Química		18P	11	9.67	HERRERA RAMIREZ ANGELO LUIS	2143003392	HERRERA RAMIREZ ANGELO LUIS	2143003392	9.67
18P	12	Derecho		18P	12	9.50	SAMPEDRO HERNANDEZ ARACELI	2143040299	SAMPEDRO HERNANDEZ ARACELI	2143040299	9.67
18P	13	Economía		18P	13	9.67	SANCHEZ GUERRERO MARIA GUADALUPE	2143037747	SANCHEZ GUERRERO MARIA GUADALUPE	2143037747	9.50
18P	14	Sociología		18P	14	9.76	DOMINGUEZ PRIETO ALEJANDRA	2132000661	DOMINGUEZ PRIETO ALEJANDRA	2132000661	9.67
18P	17	Arquitectura		18P	17	9.62	CAÑARTE PORRAS YEMMI KARINA	2123038702	CAÑARTE PORRAS YEMMI KARINA	2123038702	9.76
18P	18	Diseño de la Comunicación Gráfica		18P	18	9.90	ARTAGA CAZARES DANIEL ALBERTO	2143041661	ARTAGA CAZARES DANIEL ALBERTO	2143041661	9.62
18P	19	Diseño Industrial		18P	19	9.65	AGUIERA BALDEAS DONAJI MONTSERRAT	2143006519	AGUIERA BALDEAS DONAJI MONTSERRAT	2143006519	9.90
18P	19	Diseño Industrial		18P	19	9.65	ZAMORA MARQUEZ BARBARA KAREN	2143042917	ZAMORA MARQUEZ BARBARA KAREN	2143042917	9.65
18P	1	Diseño Industrial		18P	1	9.41	RAMIREZ SANCHEZ JORGE LUIS	2143001532	RAMIREZ SANCHEZ JORGE LUIS	2143001532	9.65
18P	2	Ingeniería Ambiental		18P	2	9.29	HERNANDEZ CASTAÑEDA BRENDA	2142002802	HERNANDEZ CASTAÑEDA BRENDA	2142002802	9.41
18P	2	Ingeniería Civil		18P	2	9.20	PINEDA RAMOS FREDY DE JESUS	2143034335	PINEDA RAMOS FREDY DE JESUS	2143034335	9.41
18P	122	Ingeniería en Computación		18P	122	9.20	CAMACHO CARDENAS MIGUEL OCTAVIANO	2132005033	CAMACHO CARDENAS MIGUEL OCTAVIANO	2132005033	9.20
18P	3	Ingeniería Eléctrica		18P	3	9.47	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAROLINA	2143001532	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAROLINA	2143001532	9.01
18P	9	Ingeniería Electrónica		18P	9	9.87	MENDOZA PESCADOR ALBERTO	2133002992	MENDOZA PESCADOR ALBERTO	2133002992	9.47
18P	4	Ingeniería Física		18P	4	8.92	JAIMES RODRIGUEZ JESUS ERNESTO	2122009707	JAIMES RODRIGUEZ JESUS ERNESTO	2122009707	9.22
18P	5	Ingeniería Industrial		18P	5	9.17	RAMOS DIAZ JAIME FRANCISCO	2143000160	RAMOS DIAZ JAIME FRANCISCO	2143000160	9.22
18P	6	Ingeniería Mecánica		18P	6	9.88	SOSA MUÑOZ ROSAYANA AMARILIS	2133037382	SOSA MUÑOZ ROSAYANA AMARILIS	2133037382	9.87
18P	7	Ingeniería Metalúrgica		18P	7	9.22	MELOZA PEGARALBERTO	2133002992	MENDOZA PESCADOR ALBERTO	2133002992	9.87
18P	8	Ingeniería Química		18P	8	9.01	MALDONADO RAMIREZ MANUEL FERNANDO	2143032885	MALDONADO RAMIREZ MANUEL FERNANDO	2143032885	9.22
18P	11	Administración		18P	11	9.50	ROSALLES DORANTES EVELIN	2143009500	ROSALLES DORANTES EVELIN	2143009500	9.88
18P	12	Derecho		18P	12	9.66	RAMIREZ NOE	2143070617	RAMIREZ NOE	2143070617	9.50
18P	13	Economía		18P	13	9.78	ZAVALEA LEDESMA OSCAR	2132006334	ZAVALEA LEDESMA OSCAR	2132006334	9.66
18P	14	Sociología		18P	14	9.44	ALVARADO JIMENEZ MARTI	2133006954	ALVARADO JIMENEZ MARTI	2133006954	9.66
18P	17	Arquitectura		18P	17	9.40	SANCHEZ MARIN JORGE ALAN	2143071481	SANCHEZ MARIN JORGE ALAN	2143071481	9.44
18P	18	Diseño de la Comunicación Gráfica		18P	18	9.88	RICARDEZ REYES ANGEL DAVID	2143071196	RICARDEZ REYES ANGEL DAVID	2143071196	9.40
18P	19	Diseño Industrial		18P	19	9.63	HERNANDEZ FALCON JORSELIN	2143006635	HERNANDEZ FALCON JORSELIN	2143006635	9.88
19P	1	Ingeniería Ambiental		19P	1	9.75	HERNANDEZ SANCHEZ ANDREA	2143032582	HERNANDEZ SANCHEZ ANDREA	2143032582	9.63
19P	2	Ingeniería Civil		19P	2	9.12	HERNANDEZ PEREZ URIEL	2142001289	HERNANDEZ PEREZ URIEL	2142001289	9.75
19P	122	Ingeniería en Computación		19P	122	9.73	TREJO NARANJO ALEXVITH	2143000875	TREJO NARANJO ALEXVITH	2143000875	9.12
19P	3	Ingeniería Eléctrica		19P	3	8.76	JIMENEZ NORIEGA JOSE ROBERTO	2132000716	JIMENEZ NORIEGA JOSE ROBERTO	2132000716	9.12
19P	9	Ingeniería Electrónica		19P	9	9.30	JIMENEZ GARDUÑO LUIS JORGE	2143000848	JIMENEZ GARDUÑO LUIS JORGE	2143000848	8.76
19P	4	Ingeniería Física		19P	4	9.21	GRANDE VEGA FRANCISCO	2123000486	GRANDE VEGA FRANCISCO	2123000486	9.30
19P	5	Ingeniería Industrial		19P	5	9.73	PERALTA MONTES JOSE SALOMON	2142000951	PERALTA MONTES JOSE SALOMON	2142000951	9.30
19P	6	Ingeniería Mecánica		19P	6	9.18	BAEZ GARCIA DIANA LAURA	2133034252	BAEZ GARCIA DIANA LAURA	2133034252	9.73
19P	7	Ingeniería Metalúrgica		19P	7	9.39	GONZALEZ SAN ROMAN JESUS DANIEL	2132001071	GONZALEZ SAN ROMAN JESUS DANIEL	2132001071	9.18
19P	8	Ingeniería Química		19P	8	9.30	MARTINEZ CASTRO ERIC MISABEL	2132000421	MARTINEZ CASTRO ERIC MISABEL	2132000421	9.39
19P	11	Administración		19P	11	9.46	TREJO PEREZ JOSUE MARTIN	2152000414	TREJO PEREZ JOSUE MARTIN	2152000414	9.30
19P	12	Derecho		19P	12	9.69	ZAVAS RUIZ MARIA FERNANDA	2152009224	ZAVAS RUIZ MARIA FERNANDA	2152009224	9.46
19P	13	Economía		19P	13	9.40	CASTILLO AGUILAR CLAUDIA LUCERO	209335145	CASTILLO AGUILAR CLAUDIA LUCERO	209335145	9.69
19P	14	Sociología		19P	14	9.88	HERNANDEZ CONTRERAS SANDRA	2143040093	HERNANDEZ CONTRERAS SANDRA	2143040093	9.40
19P	17	Arquitectura		19P	17	9.65	ROCHA RIVERA ANA VICTORIA	2152009804	ROCHA RIVERA ANA VICTORIA	2152009804	9.88
19P	18	Diseño de la Comunicación Gráfica		19P	18	10.00	TORRES GONDIKEZ HECTOR	2152009804	TORRES GONDIKEZ HECTOR	2152009804	9.65
19P	19	Diseño Industrial		19P	19	9.75	RICO GALINDO MARIA TERESA	2143042551	RICO GALINDO MARIA TERESA	2143042551	10.00

LICENCIATURA

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Azacapatzalco

ALUMNO  
**ALBERTO  
MENDOZA PESCADOR**

PLAN DE ESTUDIOS  
**Ingeniería en Electrónica**

DIVISION

MATRICULA

MM



---

## Aclaración

---

**SANDRA LIZBETH JAIMES HERNANDEZ**

18 de octubre de 2019, 17:41

Para: OFICINA TECNICA DEL CONSEJO ACADEMICO - <otca@azc.uam.mx>

Cc: Martín Durán

Estimada Lic. Díaz, le informo que de acuerdo a los registro de la Coordinación a cargo del Lic. Durán, la alumna Carmona Flores Joanna con número de matrícula [REDACTED] concluyó los créditos de su plan de estudios (Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea) en el trimestre 16-P, sin embargo, la alumna presentó su examen de grado en el trimestre 18-P y es hasta este trimestre que la Universidad la considera como egresada, por lo cual, es merecedora de la distinción, ya que es hasta ese trimestre que concluye sus estudios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo pendiente para cualquier aclaración al respecto.

Esp. Sandra Lizbeth Jaimes Hernández


Asistente Administrativo de la  
Coordinación de Sistemas Escolares

---

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

Tel. 53 18 92 88 y 53 18 92 87

 juam

[El texto citado está oculto]

---

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Azcapotzalco

image001.jpg  
5K



---

## Solicitud de información

---

**Joanna J**

18 de octubre de 2019, 12:21

Para: CONSEJO ACADÉMICO UAMA - <consejoacademico@azc.uam.mx>

La verdad siempre me hace un poco enredos eso de los trimestres pero sí fue en mayo del año pasado. 18-P, quizá. Siendo así creo que correspondería al mencionado periodo...  
De cualquier forma quedo pendiente de cualquier información y muchas gracias por la pronta aclaración.

Joanna C

[El texto citado está oculto]



---

## Solicitud de información

---

Joanna J

17 de octubre de 2019, 18:53

Para: CONSEJO ACADÉMICO UAMA - <consejoacademico@azc.uam.mx>

A quien corresponda,

Mi nombre es Joanna Carmona Flores. Egresé de la Maestría en Literatura Mexicana Contemporánea en 2016. Sólo que apenas está en trámite mi título por lo que aunque agradezco la distinción, creo que podría haber alguna equivocación pues ya no soy alumna inscrita.

Buena noche.

Atentamente  
Joanna Carmona

[El texto citado está oculto]

sljh

Ciudad de México a 16 de octubre de 2019

## **H. Integrantes del Vigésimo Tercer Consejo Académico**

Unidad Azcapotzalco

Presentes

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento de Alumnos, y con base en los dictámenes emitidos por los Jurados Calificadores, designados en la Sesión 462 de este órgano colegiado, les informo los resultados correspondientes del Concurso anual para otorgar el Diploma a la Investigación 2018:

### **CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

#### *Ingeniería Ambiental*

**Andrea Rodríguez Jiménez**, por su trabajo titulado:

“Determinación de la capacidad de remoción de hidrocarburos de dos hongos en el suelo contaminado.”

Asesores: M. en C. María del Rocío Cruz Colín y M. en C. Miguel Ávila Jiménez

#### *Ingeniería Ambiental*

**Jorge Luis Palma Jaimes**, por su trabajo titulado:

“Potencial de formación de ozono de compuestos orgánicos volátiles emitidos por vehículos automotores a gasolina.”

Asesores: Dra. Violeta Mugica Álvarez y Dr. Miguel Magaña Reyes

#### *Ingeniería Electrónica*

**Diego García Olivares**, por su trabajo titulado:

“Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognoscitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicios de los usuarios secundarios.”

Asesor: Dr. Genaro Hernández Valdéz y Dra. Sandra Lirio Castellanos López

#### *Ingeniería Química*

**Rosa Isela Rodríguez Medina**, por su trabajo titulado:

“Formulación y selección de equipo para la producción de fluidos de corte.”

Asesores: M. en C. Margarita Beltrán Villavicencio y M. en C. Alejandro León Galicia

### **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

#### *Derecho*

**Isis Whendolyne Camarena Vázquez**, por su trabajo titulado:

“Análisis evaluativo del sistema mexicano de pensiones en el régimen de jubilaciones y pensiones de 1997 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).”

Asesor: Mtro. Gonzalo Carrasco González

*Sociología*

**Mario Israel Morales Gasca**, por su trabajo titulado:

“Sistema nacional anticorrupción: límites, retos y recomendaciones.”

Asesora: Dra. Gabriela Barajas Martínez

**CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

*Desierto*

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**

  
**Dr. Oscar Lozano Carrillo**  
Presidente del Consejo Académico

25 de septiembre de 2019

H. Consejo Académico

En respuesta al oficio **Caua.230.19** en donde se nombra al jurado calificador para el Diploma a la Investigación 2018 correspondiente a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, hacemos llegar la notificación sobre los ganadores de dicho reconocimiento.

Adjunto a este documento, se presenta la forma de evaluación y los nombres de los ocho proyectos participantes en la división de CBI. Tras las revisiones, el jurado decidió declarar ganadores a los siguientes cuatro proyectos:

Proyecto	Alumnos	Asesor(es)	Ingeniería
Determinación de la capacidad de remoción de hidrocarburos de dos hongos en suelo contaminado	Andrea Rodríguez Jiménez	M. en C. Miguel Ávila Jiménez M. en C. María del Rocío Cruz Colín	Ambiental
Potencial de formación de ozono de compuestos orgánicos volátiles emitidos por vehículos automotores a gasolina	Jorge Luis Palma Jaimes	Dra. Violeta Mugica Álvarez Dr. Miguel Magaña Reyes	Ambiental
Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognoscitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicio de los usuarios secundarios	Diego García Olivares	Dr. Genaro Hernández Valdéz Dra. Sandra Lirio Castellanos López	Electrónica
Formulación y selección de equipo para la producción de fluidos de corte	Rosa Isela Rodríguez Medina	M. en C. Margarita Beltrán Villavicencio M. en C. Alejandro León Galicia	Química

[Redacted]  
M. en C. Josué Figueroa González  
Departamento de Sistemas  
Coordinador del Jurado Calificador

[Redacted]  
Dra. Silvia Claudia Gavito Ticozzi  
Departamento de Ciencias Básicas  
Miembro del Jurado Calificador

[Redacted]  
Dr. Gerardo Vázquez Huerta  
Departamento de Materiales  
Miembro del Jurado Calificador

[Redacted]  
M. en C. I. Abelardo González Aragón  
Departamento de Energía  
Miembro del Jurado Calificador





## **Proyectos Participantes**

Para el Diploma a la Investigación 2018 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, participaron los siguientes ocho proyectos:

1. Determinación de la capacidad de remoción de hidrocarburos de dos hongos en suelo contaminado
2. Potencial de formación de ozono de compuestos orgánicos volátiles emitidos por vehículos automotores a gasolina
3. Determinar la resistencia a la compresión perpendicular a la fibra de culmos de bambú: carga transmitida por medio de un tubo de acero
4. Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognoscitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicio de los usuarios secundarios
5. Desarrollo de una antena fractal de microcinta tipo moño para aplicaciones multibanda
6. Diseño del sistema de movimiento para corte por plasma de placas de acero inoxidable
7. Síntesis de 1,2,3-triazoles derivados de hidroxibenzoaldehídos, usando hidróxidos dobles laminares Cu/Al y su óxido mixto Cu(Al)O como catalizadores heterogéneos
8. Formulación y selección de equipo para la producción de fluidos de corte

## **Evaluación**

Para la evaluación de los proyectos, se asignaron de manera aleatoria a los miembros del jurado de tal forma que cada proyecto tuviera dos revisores y se realizó un promedio de las evaluaciones de los profesores. Los criterios a evaluar se muestran en el cuestionario presentado en la siguiente hoja.

Cada proyecto fue evaluado con un puntaje de 1 (lo más bajo) hasta 5 (lo más alto), a partir de esto, se eligió él o los proyectos con mayor puntuación. Se tuvo un empate de dos proyectos con un puntaje de 4.8 y se decidió nombrar como ganadores también a dos proyectos que tuvieron un puntaje de 4.7. En la Tabla 1 se muestran los puntajes de cada uno de los proyectos.

## Evaluaciones de los Proyectos Participantes

No	Proyecto	Revisión 1	Revisión 2	Total
1	Determinación de la capacidad de remoción de hidrocarburos de dos hongos en suelo contaminado	5	4.6	4.8
2	Potencial de formación de ozono de compuestos orgánicos volátiles emitidos por vehículos automotores a gasolina	4.8	4.8	4.8
3	Determinar la resistencia a la compresión perpendicular a la fibra de culmos de bambú: carga transmitida por medio de un tubo de acero	3.4	3.6	3.5
4	Evaluación del desempeño de sistemas de radio cognoscitivo con diferentes distribuciones del tiempo de servicio de los usuarios secundarios	4.6	4.8	4.7
5	Desarrollo de una antena fractal de microcinta tipo moño para aplicaciones multibanda	4	4.8	4.4
6	Diseño del sistema de movimiento para corte por plasma de placas de acero inoxidable	4	4	4
7	Síntesis de 1,2,3-triazoles derivados de hidroxibenaldehídos, usando hidróxidos dobles laminares Cu/Al y su óxido mixto Cu(Al)O como catalizadores heterogéneos	3.8	4.3	4.05
8	Formulación y selección de equipo para la producción de fluidos de corte	4.8	4.6	4.7

Tabla 1. Evaluación de los Proyectos participantes

En las siguientes páginas se muestra el cuestionario que se aplicó a cada uno de los proyectos por parte de sus revisores.

## Criterios de Evaluación

### Ortografía y Redacción:

Se evalúa:

- La ortografía y la redacción a lo largo del documento

5	Excelente
4	Buena
3	Débil
2	Pobre
1	Muy pobre

Justificación

--

### Estructura General del Documento

Se evalúa cómo está organizado el documento:

- Contiene índices y referencias bibliográficas
- El orden de las secciones es coherente
- Se aprecia claramente en donde empieza y termina una sección
- Figuras y tablas están referenciadas en el texto y con notas al pie de imagen y tabla
- El contenido de las secciones es coherente con el título de la misma

5	Excelente
4	Buena
3	Débil
2	Pobre
1	Muy pobre

Justificación

--

**Planteamiento del Proyecto**

Se evalúan los siguientes aspectos:

- Se plantea el problema que se quiere resolver
- Se presentan objetivos que al alcanzarlos resolverán el problema
- Se presenta un marco teórico que permite comprender mejor el problema
- Se presenta un marco teórico relacionado con lo utilizado en la solución del problema

5	Excelente
4	Bueno
3	Débil
2	Pobre
1	Muy pobre

Justificación

--

**Desarrollo del Proyecto**

Se evalúan los siguientes aspectos:

- Se aprecia claramente una metodología para resolver el problema
- Se explican las etapas o pasos que se siguieron a lo largo del desarrollo
- Se presentan los resultados obtenidos en las distintas etapas del desarrollo

5	Excelente
4	Bueno
3	Débil
2	Pobre
1	Muy pobre

Justificación

--

**Resultados Finales**

Se evalúan los siguientes aspectos:

- Se presenta una conclusión clara respecto a los resultados del proyecto en relación al problema planteado
- Se aprecia que los objetivos planteados fueron alcanzados o en su caso se explica el por qué no fue de esta manera

5	Excelente
4	Bueno
3	Débil
2	Pobre
1	Muy pobre

Justificación

--

Ciudad de México a 10 de septiembre del 2019

**MTRA. VERÓNICA ARROYO PEDROZA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – AZCAPOTZALCO**

**PRESENTE**

Por este conducto los miembros designados para conformar el jurado del CONCURSO PARA OTORGAR EL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2018, damos cuenta del resultado de la revisión de los trabajos terminales que nos fueron presentados para aspirar a esa distinción.

Se recibieron siete trabajos terminales, tres alumnos de la Licenciatura en Derecho, tres alumnos de la Licenciatura en Sociología y dos alumnos de la Licenciatura en Administración. Los cinco miembros del jurado cuya firma aparece en esta comunicación, revisaron dichos textos atendiendo los criterios que fueron acordados para su evaluación. A saber:

1. Forma y redacción (notas, paginado, ortografía, formato, bibliografía)
2. Originalidad (pertinencia del tema, tratamiento)
3. Estructura y desarrollo (justificación, argumentación, uso y manejo de información)
4. Observaciones

En una reunión conjunta de los miembros del jurado se presentaron y debatieron los méritos de los diferentes trabajos terminales, y se acordó otorgar dos diplomas a la investigación para el año 2018. Se adjuntan los dictámenes que avalan esta decisión.

**Los trabajos terminales premiados corresponden a:**

- Isis Whendolyne Camarena Vázquez (Departamento de Derecho), con el trabajo que lleva por título: **Análisis evaluativo del sistema mexicano de pensiones en el régimen de jubilaciones y pensiones de 1997 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Asesorado por el Mtro. Gonzalo Carrasco González
- Mario Israel Morales Gasca (Departamento de Sociología), con el trabajo que lleva por título: **Sistema nacional anticorrupción: límites, retos y recomendaciones**. Asesorado por: Dra. Gabriela Barajas Martínez



JURADO DEL CONCURSO PARA OTORGAR EL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2018

**DICTAMEN DEL TRABAJO TERMINAL:**

*ANÁLISIS EVALUATIVO DEL SISTEMA MEXICANO DE PENSIONES EN EL RÉGIMEN DE JUBILACIONES  
Y PENSIONES DE 1997 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)*

**Isis Whendolyne Camarena Vázquez**

1. FORMA Y REDACCIÓN (NOTAS, PAGINADO, ORTOGRAFÍA, FORMATO, BIBLIOGRAFÍA)

Esta investigación cuenta con los elementos establecidos en estos criterios, en cuanto a redacción, es clara, así como también las notas están bien elaboradas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Derecho para el registro y entrega de los Trabajos Terminales; es decir, las citas están bien elaboradas.

Este trabajo cuenta con ortografía correcta.

El paginado es adecuado y está elaborado como se muestra en el índice teórico, así como también hace una propuesta administrativa y jurídica para la unificación de los sistemas de ahorro para el retiro. También como en el desarrollo de cada uno de los temas. Es decir, los temas corresponden coherentemente con el índice en su marco teórico.

Por lo que se refiere al formato se aprecia una gran facilidad para un mejor abordaje y comprensión de los capítulos y los temas.

Cuenta con una amplia bibliografía pertinente de acuerdo a los temas que se manejan en cada uno de los capítulos. Además, las obras mencionadas en la bibliografía están soportadas en el desarrollo de cada uno de los temas.

2. ORIGINALIDAD (PERTINENCIA DEL TEMA, TRATAMIENTO)

Sí tiene originalidad debido a que aborda temas de gran relevancia en el ámbito del Análisis evaluativo del sistema mexicano de pensiones en el régimen de jubilaciones y pensiones 1997, del IMSS. El trabajo tiene pertinencia con aportaciones al área de concentración de Teoría Constitucional y Régimen de la Administración y Finanzas Públicas.

### 3. ESTRUCTURA Y DESARROLLO (JUSTIFICACIÓN, ARGUMENTACIÓN, USO Y MANEJO DE INFORMACIÓN)

El presente trabajo cuenta con una estructura lógica y coherente interna. Desde el inicio plantea claramente los principales modelos e instituciones de protección social y además hace referencia a los principios y objetivos de la seguridad social en el contexto internacional. Por lo cual se concluye que el trabajo de investigación presenta un excelente desarrollo.

El trabajo está debidamente justificado, resaltando la importancia de contribuir a la Sociedad en cuanto al marco jurídico del sistema de jubilación y pensión y a la estabilidad y bienestar social de todos los pensionados.

El tema de esta investigación es actual debido a la situación económica nacional y mundial.

Por lo que respecta a la argumentación se considera que es sólida en todo el desarrollo de la investigación.

Y en lo que se refiere al uso y manejo de la información, es pertinente y apropiada en relación al propósito de la investigación.

### 4. OBSERVACIONES

#### Observaciones del Trabajo:

Es de gran importancia, ya que se han manifestado la necesidad de los Sistemas de Seguridad Social y de Retiro, así como marco jurídico del sistema de jubilación y pensión.

#### Otra observación que sobresale es:

El sistema de capitalización individual para el retiro actual, no relevará de la carga fiscal por pasivos pensionarios al gobierno federal, pues la propia normatividad emitida por CONSAR, deja en evidencia esta afirmación, al prever la probabilidad de que los recursos de la renta vitalicia se agoten y ante tal circunstancia la aseguradora hará del conocimiento al trabajador y al IMSS, para que dicho instituto erogue la pensión mínima garantizada.

#### Recomendación general:

Finalmente se sugiere a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana apoyen a la autora de esta investigación a realizar la publicación de su trabajo, con el objetivo de motivar a la comunidad universitaria a elaborar trabajos terminales que dejen un aporte a la sociedad.



**DICTAMEN DEL TRABAJO TERMINAL:**  
*SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN: LÍMITES, RETOS Y RECOMENDACIONES*  
**Mario Israel Morales Gasca**  
○

1. FORMA Y REDACCIÓN (NOTAS, PAGINADO, ORTOGRAFÍA, FORMATO, BIBLIOGRAFÍA)

Esta investigación cuenta con los elementos establecidos en estos criterios, en cuanto a redacción, es clara, así como también las notas están bien elaboradas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Coordinación de Estudios de la Licenciatura en Sociología para el registro y entrega de los Trabajos Terminales; es decir, las citas están bien elaboradas.

Este trabajo cuenta con ortografía correcta.

El paginado es adecuado y está elaborado como se muestra en el índice teórico, así como también hace una propuesta al manejo y acercamiento al estudio del tema de corrupción desde una perspectiva del campo de la Sociología. También como en el desarrollo de cada uno de los temas. Es decir, los temas corresponden coherentemente con el índice en su marco teórico.

Por lo que se refiere al formato se aprecia una gran facilidad para un mejor abordaje y comprensión de los capítulos y los temas.

Cuenta con una amplia bibliografía pertinente de acuerdo a los temas que se manejan en cada uno de los capítulos. Además, las obras mencionadas en la bibliografía están soportadas en el desarrollo de cada uno de los temas.

2. ORIGINALIDAD (PERTINENCIA DEL TEMA, TRATAMIENTO)

Sí tiene originalidad debido a que aborda temas de actualidad en el ámbito del Sistema nacional anticorrupción. El trabajo tiene pertinencia con aportaciones en la indagación a las problemáticas que enfrenta el sistema político mexicano.

3. ESTRUCTURA Y DESARROLLO (JUSTIFICACIÓN, ARGUMENTACIÓN, USO Y MANEJO DE INFORMACIÓN)

El presente trabajo cuenta con una estructura lógica y coherente interna. Desde el inicio plantea un enfoque de análisis interdisciplinario que comprende las perspectivas política, económica, sociológica y cultural.

Por lo cual se concluye que el trabajo de investigación presenta un excelente desarrollo.

El trabajo está debidamente justificado, resaltando la importancia de contribuir a la Sociedad en cuanto a hacer una revisión del proceso de aprobación a las diferentes iniciativas para reformar la

Constitución en materia de anticorrupción haciendo una delimitación en la corrupción política definiéndola como un tipo de corrupción relacionada con las distintas esferas sociales, es decir, el Estado, el mercado y la sociedad.

El tema de esta investigación es actual debido a la situación económica nacional y mundial, considerando que la corrupción política es multicausal y existen redes complejas de complicidad, en algunos casos existen redes globales de corrupción que rebasan a los sistemas de justicia nacionales, involucrando servidores públicos, empresas privadas y estatales, como ejemplo emblemático el caso Odebrecht.

Por lo que respecta a la argumentación se considera que es sólida en todo el desarrollo de la investigación.

Y en lo que se refiere al uso y manejo de la información, es pertinente y apropiada en relación al propósito de la investigación.

#### 4. OBSERVACIONES

##### Observaciones del Trabajo:

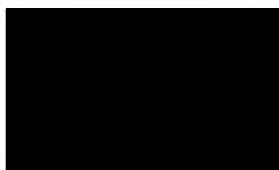
Es de gran importancia, ya que se trató un tema de actualidad y se sugiere al autor del Trabajo de Investigación profundice sobre la problemática para la posibilidad de hacer una publicación.

##### Recomendación general:

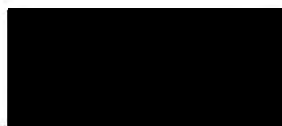
Finalmente se sugiere a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana apoyen al autor de esta investigación a realizar la publicación de su trabajo, con el objetivo de motivar a la comunidad universitaria a elaborar trabajos terminales que dejen un aporte a la sociedad.

Agradecemos la distinción de formar parte del jurado para otorgar este diploma.

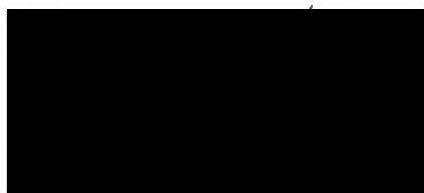
ATENTAMENTE



Juan Mora Heredia




Gonzalo Carrasco González



Lorenzo Fusaro



Tomás Bernal Alanís



Enrique Vázquez Garatachea

11 de Septiembre de 2019

Vigésimo Tercer Consejo Académico  
Presente

#### Antecedentes

En la Sesión 462 Ordinaria del Vigésimo Tercer Consejo Académico, celebrada el 25 de junio de 2019 fuimos designados como Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2018 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Posteriormente el 4 de julio de 2019 nos convocaron a la reunión informativa sobre el Diploma a la Investigación y nos indicaron que no se postularon trabajos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para participar en el Concurso, que el periodo de registro se realizó del 20 de mayo al 28 de junio de 2019.

En dicha reunión nos mencionaron que debíamos realizar una declaratoria para informar de esta situación, por lo que los miembros presentes acordamos debería de estar completo el jurado para la redacción del documento y firma.

Por lo anterior, se solicitó apoyo a la Oficina de la Abogada Delegada para conocer los términos en que se debía presentar dicha declaratoria.

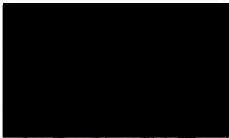
Finalmente el día 11 de septiembre de 2019 nos reunimos para Declarar desierto el Diploma a la Investigación 2018 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en virtud de que no se postularon trabajos para participar en el Concurso.

Atentamente,

Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la  
Investigación 2018 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

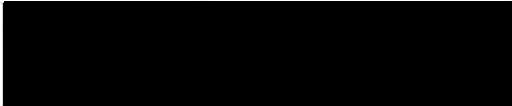
  
D.I. Francisco Javier Gutiérrez Ruiz

Dra. María Teresa Olalde Ramos



Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández

Dr. Félix Beltrán Concepción



Mtra. María Teresa Ocejo Cazares

**INFORME PRESUPUESTAL AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD AZCAPOTZALCO**

Reporte generado a las 10:23 am del Sistema Integral de Información UAM

		INICIAL	ADECUACIONES	TRANSFERENCIAS	AJUSTADO	PRE COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	GASTO DEL MES	GASTO AL MES	EJERCIDO	SALDO	% por Ejercer
<b>TOTAL</b>		<b>146,663,668</b>	<b>36,153,309</b>	<b>-4,820,298</b>	<b>177,996,679</b>	<b>25,769,761</b>	<b>8,708,084</b>	<b>10,284,396</b>	<b>114,473,127</b>	<b>148,950,972</b>	<b>29,045,707</b>	<b>16.32</b>
1210101	Honorarios asimilables a salarios pagados por nómina	890,153	122,578	923,110	1,935,841	959,647	0	0	679,529	1,639,176	296,665	15.32
1210102	Honorarios asimilables a salarios	418,900	2,813	-223,430	198,283	0	0	0	140,060	140,060	58,223	29.36
1330101	Tiempo Extraordinario	7,487,462	0	1,658,389	9,145,851	1,184,081	506	0	6,924,462	8,109,049	1,036,802	11.34
1710210	Premios Académicos a la Docencia e Investigación	0	0	124,520	124,520	0	0	0	80,077	80,077	44,443	35.69
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>8,796,515</b>	<b>125,391</b>	<b>2,482,589</b>	<b>11,404,495</b>	<b>2,143,728</b>	<b>506</b>	<b>0</b>	<b>7,824,128</b>	<b>9,968,362</b>	<b>1,436,133</b>	<b>12.59</b>
2110101	Papelería y Artículos de Oficina	5,252,336	5,796,323	-4,187,947	6,860,712	1,168,744	125,047	338,349	3,993,829	5,287,620	1,573,092	22.93
2120101	Materiales y útiles de impresión, reproducción y encuadernación	167,428	29,561	192,691	389,680	67,414	0	16,831	270,144	337,558	52,122	13.38
2140101	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	890,844	19,478	-358,064	552,258	71,732	3,460	27,600	351,295	426,487	125,771	22.77
2150101	Material de apoyo informativo (áreas administrativas)	37,405	0	57,981	95,386	0	0	0	36,205	36,205	59,181	62.04
2150201	Material para información en actividades de investigación científica	631,862	44,198	-675,211	849	0	0	0	849	849	0	0.00
2150202	Bienes Intangibles Suscripciones	142,361	7,854	-115,149	35,066	0	0	0	7,935	7,935	27,131	77.37
2150203	Libros adquiridos	2,749,573	0	-276,883	2,472,690	79,822	8,272	90,842	1,795,829	1,883,923	588,767	23.81
2150204	Material hemerográfico: Revistas, periódicos y otras publicaciones	59,820	5,235	-64,055	1,000	0	0	0	825	825	175	17.50
2150205	Suscripción a Publicaciones.	64,615	3,926	567,644	636,185	459	0	0	622,431	622,890	13,295	2.09
2150206	Material audio-videográfico (películas, audios, fotografías, videos)	36,000	0	-27,500	8,500	974	0	0	3,735	4,709	3,791	44.60
2150208	Software no especializado	12,500	0	-2,524	9,976	0	0	0	9,159	9,159	817	8.19
2160101	Material de limpieza	991,376	602	1,059,796	2,051,774	293,291	629	30,455	1,634,629	1,928,549	123,225	6.01
2170101	Material didáctico	2,203,097	1,003,140	-1,400,056	1,806,181	763,356	39,956	62,835	897,933	1,701,245	104,936	5.81
2180101	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	400,627	171,059	-117,334	454,352	0	7,325	0	249,135	256,460	197,892	43.55
2210201	Comedores, cafeterías y kioscos	10,091,234	3,149,710	-1,986,889	11,254,055	617,216	0	380,104	9,554,942	10,172,158	1,081,897	9.61
2210301	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campus	180,000	45,319	-114,737	110,582	4,364	6,000	6,028	59,410	69,774	40,808	36.90
2210401	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	3,411,787	72,986	-1,429,165	2,055,608	168,169	20,112	102,472	1,399,476	1,587,757	467,851	22.76
2230101	Utensilios para el servicio de alimentación	780,213	0	472,037	1,252,250	98,688	200	115,927	1,036,959	1,135,847	116,403	9.30
2380101	Libros Impresos	0	1,281,677	-376,873	904,804	0	0	109,186	952,363	952,363	-47,559	-5.26
2380103	Artículos Promocionales (para venta)	0	212,926	173,964	386,890	5,999	0	33,352	380,910	386,909	-19	0.00
2380104	Papelería (para su venta)	0	210,055	152,164	362,219	5,252	0	16,351	248,628	253,880	108,339	29.91
2440101	Madera y productos de madera	9,238	0	16,444	25,682	0	0	0	25,682	25,682	0	0.00
2450101	Vidrio y productos de vidrio	0	0	30,100	30,100	30,000	0	0	0	30,000	100	0.33
2460101	Material eléctrico y electrónico	971,899	0	1,346,113	2,318,012	243,773	1,380	22,656	2,031,003	2,276,156	41,856	1.81
2470101	Artículos metálicos para la construcción	1,980	0	-746	1,234	0	0	633	1,234	1,234	0	0.00
2480101	Materiales complementarios	32,600	0	184,347	216,947	35,011	162,786	0	17,179	214,976	1,971	0.91
2490101	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	823,937	40,000	147,552	1,011,489	223,445	0	44,201	712,191	935,636	75,853	7.50
2510101	Productos químicos básicos	1,104,125	2,600	-82,527	1,024,198	196,952	2,814	111,061	809,137	1,008,903	15,295	1.49
2520101	Fertilizante, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	1,000	1,000	0	0	0	0	0	1,000	100.00
2520102	Materiales para jardinería	0	0	1,822	1,822	0	0	0	1,821	1,821	1	0.05
2530101	Medicinas y productos farmacéuticos	250,200	0	12,788	262,988	21,190	0	70,860	220,486	241,676	21,312	8.10
2540101	Materiales, accesorios y suministros médicos.	108,124	2,819	68,100	179,043	36,423	0	1,984	133,503	169,926	9,117	5.09
2550101	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,128,068	284,937	207,177	2,620,182	849,113	11,212	188,896	1,644,705	2,505,030	115,152	4.39
2550102	Animales y seres vivos para experimentación.	3,000	0	-3,000	0	0	0	0	0	0	0	-
2550103	Bacterias y virus	3,600	0	-3,600	0	0	0	0	0	0	0	-
2560101	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	3,304	3,304	1,652	0	0	1,652	3,304	0	0.00
2590101	Otros productos químicos	198,953	0	-105,662	93,291	53,769	0	9,219	38,380	92,149	1,142	1.22
2610301	Combustibles, lubricantes y aditivos	606,662	5,710	77,382	689,754	115,193	17,995	0	403,158	536,346	153,408	22.24

		INICIAL	ADECUACIONES	TRANSFERENCIAS	AJUSTADO	PRE COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	GASTO DEL MES	GASTO AL MES	EJERCIDO	SALDO	% por Ejercer
2710101	Ropa de trabajo	1,764,500	0	426,112	2,190,612	21,104	0	0	2,122,450	2,143,554	47,058	2.15
2720101	Protección Civil	98,000	0	-42,602	55,398	0	0	0	19,298	19,298	36,100	65.16
2730101	Material y Equipo para practicas deportivas	160,000	0	268,711	428,711	272,600	0	8,408	150,758	423,358	5,353	1.25
2740101	Productos Textiles	5,550	0	5,413	10,963	5,440	0	0	0	5,440	5,523	50.38
2750101	Biancos y otros productos Textiles	0	0	3,554	3,554	810	0	0	2,744	3,554	0	0.00
2910101	Herramientas Menores	520,630	55,000	-31,746	543,884	105,957	0	80,592	425,552	531,509	12,375	2.28
2920101	Refacciones y Accesorios Menores de edificios	134,350	20,651	-71,012	83,989	6,822	0	11,958	66,774	73,596	10,393	12.37
2930101	Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario, equipo de ac	156,278	11,630	-112,780	55,128	6,269	0	1,396	47,210	53,479	1,649	2.99
2940101	Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo	862,530	61,874	990,393	1,914,797	759,660	0	107,190	1,074,494	1,834,154	80,643	4.21
2950101	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Mé	86,400	20,000	284,207	390,607	316,769	0	39,328	66,881	383,650	6,957	1.78
2960101	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de transporte	55,000	0	-35,349	19,651	1,142	0	2,514	12,108	13,250	6,401	32.57
2980101	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equip	68,412	0	59,007	127,419	0	0	0	127,413	127,413	6	0.00
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>38,257,114</b>	<b>12,559,270</b>	<b>-4,811,608</b>	<b>46,004,776</b>	<b>6,648,574</b>	<b>407,188</b>	<b>2,031,228</b>	<b>33,662,434</b>	<b>40,718,196</b>	<b>5,286,580</b>	<b>11.49</b>
3110101	Servicio de energía eléctrica	11,017,872	1,000,000	-3,339,365	8,678,507	2,482	0	1,016,650	8,667,966	8,670,448	8,059	0.09
3120101	Servicio de gas	984,100	62,430	-104,951	941,579	199,562	0	17,221	608,773	808,335	133,244	14.15
3140101	Servicio telefónico convencional	3,976,209	0	-3,465,889	510,320	0	45,213	0	105,727	150,940	359,380	70.42
3150101	Servicio de telefonía celular	297,628	0	599,600	897,228	0	0	51,752	591,663	591,663	305,565	34.06
3160301	Servicios de Internet	2,239,388	0	0	2,239,388	0	186,616	0	1,679,541	1,866,157	373,231	16.67
3170101	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	2,792,688	0	28,883	2,821,571	0	213,642	8,367	1,848,391	2,062,033	759,538	26.92
3180101	Servicio postal	137,551	1,085	-40,775	97,861	19	0	407	75,154	75,173	22,688	23.18
3190201	Contratación de otros servicios	409,989	0	389,019	799,008	160,080	0	9,164	489,477	649,557	149,451	18.70
3190401	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	15,000	0	2,725	17,725	0	0	17,725	17,725	17,725	0	0.00
3230101	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informaticos	2,223,204	0	1,840,004	4,063,208	1,650	264,416	173,126	3,378,447	3,644,513	418,695	10.30
3230201	Arrendamiento de mobiliario	192,271	0	88,541	280,812	0	16,344	0	224,773	241,117	39,695	14.14
3250201	Arrendamiento de equipo de transporte	5,000	0	-5,000	0	0	0	0	0	0	0	-
3270101	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	4,499,858	0	-745,766	3,754,092	8,798	110,081	22,769	3,429,537	3,548,416	205,676	5.48
3290301	Otros arrendamientos	12,000	0	-2,495	9,505	0	0	0	0	0	9,505	100.00
3310101	Servicios Profesionales Personas Físicas para asesoría asociadas	75,910	0	167,690	243,600	0	0	0	0	0	243,600	100.00
3310105	Servicios de personas físicas con actividad empresarial	585,979	6,000	1,514,899	2,106,878	130,122	0	41,369	1,701,228	1,831,350	275,528	13.08
3330101	Servicios Profesionales Personas Físicas para desarrollo de aplica	2,421,290	38,249	-233,617	2,225,922	0	522,981	352,527	1,635,787	2,158,768	67,154	3.02
3330201	Servicios profesionales para Personas Físicas para servicios esta	52,000	0	-52,000	0	0	0	0	0	0	0	-
3330202	Servicios profesionales para Personas Morales para servicios esta	0	0	97,440	97,440	0	0	0	0	0	97,440	100.00
3330301	Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios relaciona	1,358,453	1,200	1,284,871	2,644,524	0	912,248	96,912	1,732,275	2,644,523	1	0.00
3330302	Servicios Profesionales Personas Morales para servicios relacione	470,000	0	-470,000	0	0	0	0	0	0	0	-
3330401	Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de manten	30,000	0	-30,000	0	0	0	0	0	0	0	-
3340101	Servicios Profesionales Personas Físicas servicios de capacitación	689,622	2,546,751	-2,205,575	1,030,798	63,273	0	0	110,747	174,020	856,778	83.12
3340102	Servicios Profesionales Personas Morales para capacitación	40,000	8,000	672	48,672	0	0	0	24,336	24,336	24,336	50.00
3340103	Servicios Profesionales Prestados por Extranjeros para capacitad	0	10,631	-10,631	0	0	0	0	0	0	0	-
3350101	Diseño y Prototipo de Pruebas	0	0	23,200	23,200	23,200	0	0	0	23,200	0	0.00
3360101	Servicios Profesionales Personas Físicas para servicios de traduce	22,506	0	44,409	66,915	0	0	4,002	38,344	38,344	28,571	42.70
3360102	Servicios Profesionales Personas Morales para servicios de traduc	0	0	24,012	24,012	0	0	0	0	0	24,012	100.00
3360201	Otros servicios comerciales	1,525,814	35,645	-1,038,820	522,639	4,985	15,000	24,655	324,125	344,110	178,529	34.16
3360301	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de serv	20,000	0	14,334	34,334	0	0	0	21,228	21,228	13,106	38.17
3360401	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la	5,523,177	164,400	-826,611	4,860,966	664,802	0	278,337	2,817,883	3,482,685	1,378,281	28.35
3360501	Información en medios masivos derivada de la operación y ad	0	0	142,518	142,518	0	0	0	140,708	140,708	1,810	1.27
3360601	Servicios de Digitalización	80,999	0	-44,615	36,384	0	0	0	0	0	36,384	100.00
3380101	Servicios de Vigilancia	49,532	0	9,800	59,332	14,542	0	33,931	48,473	10,859	18,859	18.30
3390101	Subcontratación de Servicios Profesionales con Terceros Person	2,176,150	0	-1,520,043	656,107	0	98,508	0	557,600	656,108	-1	0.00
3410101	Servicios bancarios y financieros	350,000	0	0	350,000	0	0	0	118,031	118,031	231,969	66.28
3430103	Gastos inherentes al traslado y custodia de valores	650,000	0	-487,500	162,500	0	0	0	69,264	69,264	93,236	57.38
3460101	Almacenaje, embalaje y envase	500	0	-500	0	0	0	0	0	0	0	-
3470101	Fletes y maniobras	73,454	0	529,428	602,882	0	0	11,491	317,361	317,361	285,521	47.36
3510101	Mantenimiento de Infraestructura Física (terceros)	7,028,777	7,000,000	843,883	14,872,660	3,162,020	1,824,767	1,915,181	5,107,044	10,093,831	4,778,829	32.13

		INICIAL	ADECUACIONES	TRANSFERENCIAS	AJUSTADO	PRE COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	GASTO DEL MES	GASTO AL MES	EJERCIDO	SALDO	% por Ejercer
3510201	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación	0	2,000,000	-1,998,483	1,517	0	0	0	1,517	1,517	0	0.00
3520101	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de adm	764,380	0	35,504	799,884	39,469	31,475	53,655	652,196	723,140	76,744	9.59
3530101	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	798,300	0	-108,831	689,469	10,232	57,997	72,860	514,605	582,834	106,635	15.47
3530102	Mantenimiento a Software	2,189,393	0	-233,077	1,956,316	0	135,001	0	1,561,241	1,696,242	260,074	13.29
3530103	Mantenimiento a la Infraestructura de Comunicacion de Voz y	1,579,196	0	-319,976	1,259,220	0	32,831	82,825	791,726	824,557	434,663	34.52
3530104	Mantenimiento a la Infraestructura de Seguridad de la Informac	3,550,000	0	-495,000	3,055,000	0	385,895	60,298	763,518	1,149,413	1,905,587	62.38
3530105	Mantenimiento a Equipo Audiovisual	382,769	0	-91,575	291,194	0	19,760	0	216,662	236,422	54,772	18.81
3530106	Mantenimiento a Equipo de Videoconferencia y Unidad Multipu	0	0	12,574	12,574	0	0	0	12,574	12,574	0	0.00
3540101	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumen	2,650,674	350,000	56,960	3,057,634	104,531	0	14,600	2,892,573	2,997,104	60,530	1.98
3550101	Servicios de Mantenimiento de Transporte	1,095,252	0	176,765	1,272,017	3,248	104,800	44,196	937,064	1,045,112	226,905	17.84
3570101	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	6,288,502	175,000	209,536	6,673,038	671,299	842,523	286,476	3,474,702	4,988,524	1,684,514	25.24
3580101	Servicio de lavandería, limpieza e higiene	353,800	0	315,522	669,322	138,410	0	136,142	312,675	451,085	218,237	32.61
3590101	Servicios de jardinería y fumigación	133,000	0	92,478	225,478	0	0	3,712	202,078	202,078	23,400	10.38
3610101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades institucion	1,018,487	56,296	-499,988	574,795	372,210	13,551	32,246	77,134	462,895	111,900	19.47
3710401	Pasajes aéreos nacionales	1,509,102	6,355	-733,708	781,749	22,196	5,480	35,734	520,727	548,403	233,346	29.85
3710601	Pasaje aéreo internacional	2,521,220	4,770	-548,979	1,977,011	123,940	12,000	179,696	1,695,427	1,831,367	145,644	7.37
3720401	Pasajes terrestres nacionales	441,237	10,586	-170,538	281,285	4,314	115,746	10,058	90,348	210,408	70,877	25.20
3720402	Peajes	141,539	0	-20,679	120,860	0	26,800	4,015	46,226	73,026	47,834	39.58
3720601	Pasajes terrestres internacionales	78,508	0	-53,540	24,968	21,968	0	0	2,001	23,969	999	4.00
3750401	Viáticos en Territorio Nacional	1,667,186	16,921	-554,727	1,129,380	72,369	320,343	155,071	510,839	903,551	225,829	20.00
3760201	Viáticos en el extranjero	2,106,416	3,786	-496,579	1,613,623	103,180	545,915	152,441	730,429	1,379,524	234,099	14.51
3780101	Servicios integrales nacionales para el desempeño de comision	10,153	0	-3,272	6,881	0	0	0	0	0	6,881	100.00
3790101	Gastos para operativos en trabajos de campo	0	63,491	41,788	105,279	10,250	0	8,272	42,873	53,123	52,156	49.54
3790102	Gastos de transportación para alumnos e invitados	1,760,890	33,475	42,105	1,836,470	555,897	0	180,616	920,048	1,475,945	360,525	19.63
3790103	Gastos de alimentación y hospedaje para alumnos e invitados	1,341,395	99,800	5,033	1,446,228	25,291	170,742	182,263	856,437	1,052,470	393,758	27.23
3820101	Gastos de orden social y cultural	851,877	6,230	541,062	1,399,169	55,535	2,600	175,387	1,108,819	1,166,954	232,215	16.60
3830101	Colaboración para Eventos	5,794,362	1,241,261	-3,347,861	3,687,762	125,487	200,143	301,317	2,363,161	2,688,791	998,971	27.09
3850101	Gastos de representación	80,224	8,708	-42,390	46,542	0	0	0	5,566	5,566	40,976	88.04
3920201	Otros impuestos y derechos	54,170	0	48,783	102,953	1,992	2,340	0	84,134	88,466	14,487	14.07
3950101	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	0	14,297	14,297	2,958	0	0	8,352	11,310	2,987	20.89
	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>91,188,953</b>	<b>14,951,070</b>	<b>-15,105,021</b>	<b>91,035,002</b>	<b>6,900,311</b>	<b>7,235,758</b>	<b>6,213,535</b>	<b>57,262,718</b>	<b>71,398,787</b>	<b>19,636,215</b>	<b>21.57</b>
4390114	Beca para Estudios de Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	107,076	107,076	-107,076	-
4390115	Becas de Superación Académica para Estancias de Investigaci	0	0	0	0	0	0	0	132,000	132,000	-132,000	-
4410101	Gastos Relacionados con actividades culturales, deportivas y d	4,000	0	-4,000	0	0	0	0	0	0	0	-
4410301	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativ	996,950	0	-191,185	805,765	0	0	0	0	0	805,765	100.00
4440205	Apoyo para gastos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
4660101	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financie	0	-12,000	239,815	227,815	0	0	0	211,815	211,815	16,000	7.02
	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	<b>1,000,950</b>	<b>-12,000</b>	<b>44,630</b>	<b>1,033,580</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>450,891</b>	<b>450,891</b>	<b>582,689</b>	<b>56.38</b>
5110101	Mobiliario	360,164	5,443	546,702	912,309	623,945	0	75,844	275,625	899,570	12,739	1.40
5130101	Bienes artísticos y culturales	231,394	0	-15,082	216,312	0	0	11,020	216,312	216,312	0	0.00
5150101	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3,739,596	860,631	7,670,837	12,271,064	3,442,395	26,800	1,143,034	8,075,010	11,544,205	726,859	5.92
5190101	Equipo de administración	193,796	17,921	871,281	1,082,998	259,285	0	17,980	797,119	1,056,404	26,594	2.46
5190102	Otros Equipos (científico y de investigación)	8,882	0	-758	8,124	0	0	0	8,125	8,125	-1	-0.01
5210101	Equipos y aparatos audiovisuales	57,899	0	470,611	528,510	268,041	0	51,133	252,605	520,646	7,864	1.49
5230101	Cámaras fotográficas y de video	96,099	0	938,765	1,034,864	468,992	35,335	132,018	462,078	966,405	68,459	6.62
5290101	Otro Mobiliario y Equipo Educativo	0	0	974,870	974,870	130,906	843,964	0	0	974,870	0	0.00
5310101	Equipo médico y de laboratorio	857,658	7,082,344	-6,499,647	1,440,355	347,640	37,373	0	1,016,786	1,401,799	38,556	2.68
5320101	Instrumental médico y de laboratorio	20,500	11,000	-31,500	0	0	0	0	0	0	0	-
5410401	Vehículos y equipo terrestres	0	0	1,926,280	1,926,280	0	0	0	731,574	731,574	1,194,706	62.02
5420101	Carrocerías y Remolques	11,362	0	-11,362	0	0	0	0	0	0	0	-
5620101	Maquinaria y equipo industrial	315,253	6,185	2,567,183	2,888,621	2,164,747	0	110,896	714,756	2,879,503	9,118	0.32
5630101	Maquinaria y equipo de construcción	281,880	0	-2,318	279,562	0	0	0	279,561	279,561	1	0.00
5640101	Sistemas de Aire acondicionado y de refrigeración	0	0	36,540	36,540	36,540	0	0	0	36,540	0	0.00



	INICIAL	ADECUACIONES	TRANSFERENCIAS	AJUSTADO	PRE COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	GASTO DEL MES	GASTO AL MES	EJERCIDO	SALDO	% por Ejercer	
5650101	Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones	51,356	0	403,386	454,742	138,509	0	216,934	314,734	453,243	1,499	0.33
5660101	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	178,261	38,000	355,890	572,151	162,613	82,251	110,600	327,287	572,151	0	0.00
5670101	Herramientas y maquinas herramienta	168,408	396,043	1,173,529	1,737,980	1,147,199	15,370	17,980	564,099	1,726,668	11,312	0.65
5690201	Otros bienes muebles	551,810	112,011	881,658	1,545,479	632,299	23,539	152,194	883,257	1,539,095	6,384	0.41
5910101	Software	295,818	0	312,247	608,065	254,037	0	0	354,028	608,065	0	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>7,420,136</b>	<b>8,529,578</b>	<b>12,569,112</b>	<b>28,518,826</b>	<b>10,077,148</b>	<b>1,064,632</b>	<b>2,039,633</b>	<b>15,272,956</b>	<b>26,414,736</b>	<b>2,104,090</b>	<b>7.38</b>